

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	1 de 189

EVALUACIÓN FINAL MC – 051 DE 2025

EL SUSCRITO EVALUADOR ECONÓMICO, JURÍDICO, TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA CERTIFICA:

Que como resultado del proceso de selección de contratación cuyo objeto es: “ADQUIRIR MOBILIARIO PARA DOTAR EL CENTRO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE SEGURIDAD.”, de conformidad con las condiciones exigidas en los Estudios y Documentos Previos y la invitación pública MC – 051 DE 2025 dentro del plazo establecido en la respectiva invitación, se recibieron VENTITRES (23) propuestas.

El evaluador organiza las ofertas de conformidad a lo referido en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, la que menor valor presenta, de la siguiente manera:

ITEM	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	VALOR DE LA OFERTA
1	LA CASA DEL MULTIMUEBLE S.A.S	NIT 901.085.828	\$51.807.721
2	YANCRED	NIT 901415822-8	\$ 45.636.500
3	AYB INC SAS	NIT. 901.112.249-6	\$50.420.168
4	INDUSTRIAS METÁLICAS CRUZ G. S.A.S.	NIT: 900215049-9	\$36.247.400
5	COMERCIALIZADORA SERDAN LTDA	NIT: 900131139-1	\$42.373.820
6	ALPHA360 SAS	NIT. 901.840.850-6	\$46.521.924
7	MARIA ALEJANDRA CARDENAS AGUILAR	C.C 1.057.598.314	\$48.599.999,94
8	SOSAMED	NIT: 900483401-7	\$31.479.070
9	UNIVERSAL DE TORNILLOS Y HERRAMIENTAS S.A.S	NIT: 830512478-5	\$45.000.000
10	EQUIPOS CASA BLANCA SAS	NIT 900469101-4	\$53.994.684
11	VICENTE GIANNI ROA RICCARDI	CC 79.575.556	\$50.000.000
12	CIBER PRO SAS	NIT 901.724.098-7	\$49.620.000
13	ÉBANO DC S.A.S	NIT. 901.354.957-0	\$51.669.800
14	HECTOR GARCIA GONZALEZ	NIT: 5888679-1	\$42.670.000
15	SOLUCIONES FOUR POINTS S.A.S	NIT 860.524.007-6	\$47.665.997
16	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES RYM S.A.S	NIT 901833462-2	\$52.741.990
17	INGEMATG SAS	NIT 901071234	\$42.606.691
18	4 PODER 360	NIT 901.737.414-8	\$55.862.400
19	COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS SAJAVI SAS	NIT. 901.887.795-0	\$46.132.730
20	HOME OFFICE	NIT 901.031.715-9	\$45.910.200
21	CONSTRUYE VERDE PROYECTOS Y SUMINISTROS SAS	C.C. 1.069.721.881	\$55.299.300
22	ARISE GLOBAL S.A.S	NIT 901600646-0	\$36.533.000
23	INGENIO COLOMBIANO S.A.S	NIT 901536635-6	\$55.662.250

En consideración que se realizó verificación y corrección aritmética y de acuerdo a lo establecido en el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015 la entidad procede a evaluar la oferta desde la de menor valor por consiguiente su orden de las ofertas corresponde al que se relaciona a continuación:

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	2 de 189

ITEM	PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA
1	SOSAMED	\$ 31.479.070,00
2	INDUSTRIAS METÁLICAS CRUZ G. S.A.S.	\$ 36.247.400,00
3	ARISE	\$ 36.533.000,00
4	COMERCIALIZADORA SERDAN LTDA	\$ 42.373.820,00
5	INGEMATG S.A.S.	\$ 42.606.891,00
6	HECTOR GARCIA GONZALEZ	\$ 42.670.000,00
7	UNIVERSAL DE TORNILLOS Y HERRAMIENTAS S.A.S.	\$ 45.000.000,00
8	YANCRED	\$45.636.500,00
9	HOME OFFICE	\$ 45.910.200,00
10	COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS SAJAVI S.A.S.	\$ 46.132.730,00
11	ALPHA360 SAS	\$ 46.521.924,00
12	SOLUCIONES FOUR POINTS S.A.S.	\$ 47.665.997,00
13	MARIA ALEJANDRA CARDENAS AGUILAR	\$ 48.599.999,94
14	CIBER PRO S.A.S.	\$ 49.620.000,00
15	VICENTE GIANNI ROA RICCARDI	\$ 50.000.000,00
16	AYB INC SAS	\$ 50.420.168,00
17	ÉBANO DC S.A.S.	\$ 51.669.800,00
18	LA CASA DEL MULTIMUEBLE S.A.S.	\$ 51.807.721,00
19	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES RYM S.A.S.	\$ 52.741.990,00
20	EQUIPO CASA BLANCA S.A.S.	\$ 53.994.684,00
21	CONSTRUYE VERDE PROYECTOS Y SUMINISTROS S.A.S.	\$ 55.299.300,00
22	INGENIO COLOMBIANO S.A.S	\$ 55.662.250,00
23	4 PODER 360	\$ 55.862.400,00

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	PROPONENTE: COMERCIALIZADORA SOSAMED SAS	
	CUMPLE	VALOR
El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la Entidad que es SESENTA MILLONES DE PESOS M/C (\$60.000.000)	SÍ	TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETENTA PESOS MTE (\$31.479.070)



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	3 de 189

Se inicia la evaluación económica con la propuesta presentada por COMERCIALIZADORA SOSAMED SAS, NIT 900483401-7, a través de su representante legal JULIANA MARCELA SIERRA CARMONA, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.288.846, por un valor total de TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETENTA PESOS M/TE (\$31.479.070) incluido IVA.

Conforme a la subsanación presentada por el oferente, y una vez analizada y justificada la información remitida respecto del valor ofertado, se concluye que la propuesta cumple con los requisitos económicos exigidos, por lo que el oferente resulta **HABILITADO ECONÓMICAMENTE**.

De acuerdo a lo establecido en el numeral 12.1 VERIFICACIÓN ARITMÉTICA, se realiza la verificación aritmética de la siguiente manera:

ITEMS	ELEMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO SIN IVA	% IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
→	Silla sala de espera	2	Alto (centímetros) 75 Ancho (centímetros) 225 Fondo (centímetros) 57 Características: Asiento y Espaldar en lámina acerada de 1.5 mm Cada asiento puede soportar 120 kg de presión. Colores: Negro Número de Puestos: 4. Con Brazos laterales Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 18 (1,2 mm). Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 14 (1,8 mm). Dimensiones - Altura: 78 centímetros. - Profundidad: 64 centímetros. - Ancho: 241 centímetros Garantía 12 meses Tipo Sillas tándem.	UNIDAD	\$448.000	\$19%	\$85.120	\$533.120	\$1.066.240

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA			CÓDIGO
				GEC-FT-44-V3
			PAGINAS	4 de 189

2	Silla interlocutoras	31	Asiento con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30). tapiz en tela nacional o a elegir en color murano naranja. Asiento externo en polipropileno. Espaldar con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30), tapiz en tela nacional o a elegir. Espaldar interno en plástico. Estructura en tubería cold rolled oval calibre 16 en pintura electrostática negro o gris con opción de tablero.	UNIDAD	\$137.000	19%	\$26.030	\$163.030	\$5.053.930
3	Silla ejecutiva	35	Asiento Espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura y profundidad, asiento tapizado en tela importada de línea, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo syncro 4 bloqueos con antishock, base nylon 64cms, ruedas para piso duro 50.	UNIDAD	\$394.000	19%	\$74.860	\$468.860	\$16.410.100
4	Lockers	2	Material Estructura y puertas fabricadas en calibre 24 Alto (centímetros) 200 Color: A elegir Tipo Lockers metálicos Medidas (centímetros) 200x123x30 Número de repisas 16 Ancho (centímetros) 123 (Imagen de referencia) Familia Organización y aseo Fondo (centímetros) 30. para candado.	UNIDAD	\$1.030.000,00	19%	\$195.700	\$1.225.700	\$2.451.400
5	Escritorio Metálico Operativo	10	Escritorio Metálico Operativo, material cubierto MDF, Color: estructura negra, Alto: 120 (centímetros) Fondo: 60 (centímetros) Capacidad (Resistencia/Carga Máxima): Unidad 50 kilogramos, Material: Metal . Tipo escritorio: Mesa de Trabaja, cantidad de cajones 3	UNIDAD	\$546.000	19%	\$103.740	\$649.740	\$6.497.400

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	5 de 189

<u>SUBTOTAL</u>	<u>\$31.479.070</u>
<u>TOTAL</u>	<u>\$31.479.070</u>

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE NIT: COMERCIALIZADORA SOSAMED SAS NIT. 900483401-7 por intermedio de su representante legal Juliana Marcela Sierra Carmona identificada con C.C 43.288.846

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	COMERCIALIZADORA SOSAMED SAS		
	NIT. 900483401-7		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. – AL No.
1. Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN.pdf
2. Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como 1. CAMARA DE COMERCIO 24-10-2025.pdf
3. Constitución de Consorcio o Unión Temporal (si aplica)		N/A	
4. Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social: Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica). En caso de tratase de Persona Natural , deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como ANEXO CERTIFICADO DE PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES - copia.pdf
5. Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado o del proponente plural o cédula de extranjería.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como CEDULA REPRESENTANTE LEGAL.pdf

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	6 de 189

6. En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, deberá aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.		N/A	
7. Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones (anexo 5)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como ANEXO INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD.pdf
8. Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como RUT 1.pdf
9. Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como Contraloria.pdf - Verificado por la entidad
10. Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como Procuraduria.pdf - Verificado por la entidad
11. Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal.	CUMPLE		El documento de medidas correctivas del representante legal se encuentra en anexo como - Consulta RNMC.pdf - Verificado por la entidad. Se anexan Antecedentes Judiciales del Representante Legal en la subsanación radicada, el documento se encuentra en anexos ANTECEDENTES JUDICIALES.pdf
12. Certificado REDAM	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como CERTIFICADO DE DEUDORES MOROSOS 04-11-2025.pdf
13. Compromiso anticorrupción (Anexo 4)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.pdf
14. Certificación bancaria.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como CERTIFICACION BANCARIA.pdf

ANÁLISIS JURÍDICO: Según el estudio Jurídico el oferente resulta necesario **HABILITADO**.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE NIT: COMERCIALIZADORA SOSAMED SAS NIT. 900483401-7 por intermedio de su representante legal Juliana Marcela Sierra Carmona identificada con C.C 43.288.846

Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	7 de 189

VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN				COMERCIALIZADORA SOSAMED SAS		
A continuación, se presentan las especificaciones de los servicios que se requieren para dar cumplimiento al objeto del presente contrato:				NIT. 900483401-7		
				CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS DEL No. – AL No.
ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCION	CUMPLE	El oferente, a través de la subsanación presentada, aportó el documento con las cantidades requeridas, dando cumplimiento a lo solicitado por la Entidad.	Los documentos técnicos que se aportaron se encuentran en anexos como Especificaciones técnicas.pdf
1	Silla sala de espera	2	Alto (centímetros) 75 Ancho (centímetros) 225 Fondo (centímetros) 57 Características: Asiento y Espaldar en lámina acerada de 1.5 mm Cada asiento puede soportar 120 kg de presión. Colores: Negro Número de Puestos: 4. Con Brazos laterales Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 18 (1,2 mm). Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 14 (1,8 mm). Dimensiones - Altura: 78 centímetros. - Profundidad: 64 centímetros. - Ancho: 241 centímetros Garantía 12 meses Tipo Sillas tándem.			
2	Silla interlocutoras	31	Asiento con espuma laminada de densidad (18, 23, 26. 30).			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	8 de 189

			tapiz en tela nacional o a elegir en color murano naranja. Asiento externo en polipropileno. Espaldar con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30), tapiz en tela nacional o a elegir. Espaldar interno en plástico. Estructura en tubería cold rolled oval calibre 16 en pintura electrostática negro o gris con opción de tablero.			
3	Silla ejecutiva	35	Asiento Espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura y profundidad, asiento tapizado en tela importada de línea, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo syncro 4 bloqueos con antishock, base nylon 64cms, ruedas para piso duro 50.			
4	Lockers	2	Material Estructura y puertas fabricadas en calibre 24 Alto (centímetros) 200 Color: A elegir Tipo Lockers metálicos Medidas (centímetros) 200x123x30 Número de repisas 16			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	9 de 189

			Ancho (centímetros) 123 (Imagen de referencia) Familia Organización y aseo Fondo (centímetros) 30. para candado.									
5	Escritorio Metálico Operativo	10	Escritorio Metálico Operativo, material cubierto MDF, Color: estructura negra, Alto: 120 (centímetros) Fondo: 60 (centímetros) Capacidad (Resistencia/Carga Máxima): Unidad 50 kilogramos, Material: Metal . Tipo escritorio: Mesa de Trabaja, cantidad de cajones 3									
EXPERIENCIA GENERAL: Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexará, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente: El proponente debe acreditar la ejecución de uno (1) a dos (2) contratos cuyo objeto CORRESPONDA O ESTE RELACIONADO CÓN LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y/O DOTACIÓN, cuyos valores sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial expresado en SMMLV, el valor es expresado del año en que fue terminado. Se tendrá en cuenta para la valoración de lo siguiente:												
<table><tr><td>GENERAL No DE CONTRATOS</td><td>MIPYMES No. DE CONTRATOS</td><td>VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA</td></tr><tr><td>1 a 2</td><td>1 a 4</td><td>100 % del presupuesto oficial</td></tr></table> - Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato.				GENERAL No DE CONTRATOS	MIPYMES No. DE CONTRATOS	VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA	1 a 2	1 a 4	100 % del presupuesto oficial			
GENERAL No DE CONTRATOS	MIPYMES No. DE CONTRATOS	VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA										
1 a 2	1 a 4	100 % del presupuesto oficial										
				NO CUMPLE	En atención a lo establecido en el numeral 10.3 – Criterios para seleccionar la oferta más favorable, referente a la experiencia, se precisa que el proponente debe acreditar la ejecución de uno (1) a dos (2) contratos cuyo objeto corresponda o esté relacionado con la adquisición de mobiliario y/o dotación, mediante certificaciones que cumplan, como mínimo, con los requisitos exigidos, entre ellos la descripción de las obligaciones contractuales y que, en conjunto, los valores acreditados sean iguales o superiores al presupuesto oficial expresado en SMMLV. Revisados los documentos aportados en la fase de subsanación, se evidencia lo siguiente: El certificado expedido por el Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana no cumple con los requisitos del numeral 10.3, toda vez que no incluye	Los documentos de experiencia aportados se encuentran en anexos como EXPERIENCIA SOSAMED.pdf y AMPLIACIÓN DE LA EXPERIENCIA.pdf						

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	10 de 189

- Descripción de las obligaciones contractuales. - Fecha de suscripción del contrato. - Fecha de iniciación del contrato - Fecha de terminación del contrato - Valor del contrato. - Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación estará suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento). Entiéndase por certificación, el documento expedido por la entidad estatal o por el particular o el acta de recibo final o de liquidación final, aprobadas por el supervisor. Si la certificación incluye varios contratos, se identificará en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando los requisitos aquí exigidos por cada uno de ellos. Si la certificación incluye el contrato principal con sus adicciones, prórrogas u Otrosí, se entenderá como un solo contrato certificado. 1. En el caso de contratos ejecutados por el proponente o uno de los miembros del proponente plural a través de Consorcio o Unión Temporal, únicamente se valorará como experiencia el monto equivalente al porcentaje de participación en el mismo. 2. En caso de consorcios o uniones temporales, la experiencia será válida si la acredita cualquiera de los integrantes. 3. El valor total del o los contratos celebrados que se aporten para acreditar la experiencia será aquel que tuvieron a la fecha de terminación del contrato y la conversión a salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) se hará conforme al vigente en dicho año. 4. En caso de presentar el valor en dólares, se aplicará lo siguiente: se convertirá a pesos colombianos utilizando para esa conversión la tasa representativa del mercado (TRM) vigente para la fecha de terminación del contrato. 5. El contrato deberá estar terminado en la fecha prevista para el cierre del término para presentar propuestas. 6. Cuando el contrato con el que se pretenda acreditar la experiencia sea una parte del objeto contractual, no será tenido en cuenta, salvo que se presente debidamente discriminada la experiencia requerida y su valor, y para su consideración el contrato deberá estar terminado de conformidad con lo señalado en el literal Anterior. 7. No será considerada la experiencia adquirida en calidad de subcontratista. 8. En el caso de contratos ejecutados parcialmente o como consecuencia de		la descripción de las obligaciones contractuales, elemento mínimo e indispensable para acreditar la experiencia conforme al pliego. La otra certificación aportada tampoco cumple, debido a que el valor acreditado no alcanza el mínimo requerido en relación con el presupuesto oficial, razón por la cual no satisface el requisito económico exigido para la validación de la experiencia. Dado que ninguno de los documentos presentados reúne los requisitos mínimos establecidos en el numeral 10.3, no es posible otorgar cumplimiento al requisito habilitante de experiencia. En consecuencia, y conforme a lo previsto en el numeral 6.1 – Causales de rechazo de la invitación pública, específicamente el literal j), según el cual se debe rechazar la oferta "cuando se determine como NO CUMPLE en alguno de los requisitos habilitantes y no se hayan subsanado dentro del término establecido", se procede a rechazar la oferta presentada.	
---	--	---	--



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	11 de 189

cesiones, solamente se aceptará como experiencia lo ejecutado como contratista, siempre y cuando el contrato el contrato este terminado. Se declarará como CUMPLE al proponente que demuestre la experiencia establecida en este numeral y las reglas establecidas para valoración de la misma. Y Como NO CUMPLE /SUBSANAR a quién no demuestre la experiencia y/o las reglas establecidas para valoración de la experiencia, inhabilitando su propuesta para seguir siendo evaluada.			
--	--	--	--

ANÁLISIS TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA: Conforme al estudio técnico y de experiencia de la propuesta presentada, el oferente resulta **HABILITADO** en aspectos **TECNICOS** y **NO HABILITADO** en aspectos de **EXPERIENCIA**.

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	PROponente: INDUSTRIAS METÁLICAS CRUZ G. S.A.S.	
	CUMPLE	VALOR
El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la Entidad que es SESENTA MILLONES DE PESOS M/C (\$60.000.000)	NO	TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS MTE (\$36.247.400)

NO HABILITADO. Esta Entidad Estatal determina el **rechazo de la oferta**, toda vez que dentro de los documentos allegados **no se presentó la propuesta económica**, requisito esencial y obligatorio conforme a la Invitación Pública (Mínima Cuantía). La ausencia de dicho documento impide conocer el valor ofertado y, en consecuencia, imposibilita adelantar la evaluación objetiva exigida en el proceso. Esta decisión se fundamenta en la causal de rechazo prevista en el **numeral i)** de la Invitación Pública, la cual establece expresamente: *"i) Cuando no se presente la propuesta económica."* En atención a lo anterior, y al no cumplir el oferente con un requisito habilitante indispensable, se procede a **rechazar la oferta presentada**.

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROponente NIT: INDUSTRIAS METÁLICAS CRUZ G. S.A.S. NIT: 900215.049-9, por intermedio de su representante legal **Esneider Germán Cruz Díaz** C.C 79.570.298

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	INDUSTRIAS METÁLICAS CRUZ G. S.A.S.		
	NIT. 900215049-9		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. – AL No.
1. Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como CARTA DE PRESENTACION.pdf
2. Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como CAMARA Y COMERCIO 041125.pdf

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	12 de 189

verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.			
3. Constitución de Consorcio o Unión Temporal (si aplica)		N/A	
4. Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social: Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica). En caso de tratase de Persona Natural , deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como PAGO APORTES.pdf
5. Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado o del proponente plural o cédula de extranjería.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como CC ESNIEDER 150%.pdf
6. En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, deberá aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.		N/A	
7. Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones (anexo 5)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como INHABILIDADES.pdf
8. Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como RUT ACTUALIZADO CRUZ G 16-08-2025.pdf
9. Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como CONTRALORIA RP. T CONTRALORIA EM (2).pdf - Y PROCURADURIA EM (3).pdf. Verificado por la entidad
10. Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como PROCURADURIA RP (2).pdf Y - Verificado por la entidad
11. Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como Policía Nacional de Colombia Antecedentes.pdf y Consulta RNMC.pdf .Verificado por la entidad

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	13 de 189

12. Certificado REDAM	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como REDAM.pdf
13. Compromiso anticorrupción (Anexo 4)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como COMPROMISO ANTICORRUPCION.pdf
14. Certificación bancaria.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como CERTIFICACION BANCARIA.pdf
15. Libreta militar	CUMPLE		No es necesario anexar libreta militar para una persona que cumpla 50 años de acuerdo al artículo 11 de la ley 1861 de 2017.

ANÁLISIS JURÍDICO: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO**.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE NIT: INDUSTRIAS METÁLICAS CRUZ G. S.A.S. NIT: 900215.049-9, por intermedio de su representante legal **Esneider Germán Cruz Díaz C.C** 79.570.298. Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN				INDUSTRIAS METÁLICAS CRUZ G. S.A.S.		
A continuación, se presentan las especificaciones de los servicios que se requieren para dar cumplimiento al objeto del presente contrato:				NIT. 900215.049-9		
				CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS DEL No. – AL No.
ÍTEM	ELEMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCION	CUMPLE		Los documentos técnicos que se aportaron se encuentran en anexos como OFERTA TECNICA.pdf.
1	Silla sala de espera	2	Alto (centímetros) 75 Ancho (centímetros) 225 Fondo (centímetros) 57 Características: Asiento y Espaldar en lámina acerada de 1.5 mm Cada asiento puede soportar 120 kg de presión. Colores: Negro Número de			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	14 de 189

			Puestos: 4. Con Brazos laterales Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 18 (1,2 mm). Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 14 (1,8 mm). Dimensiones - Altura: 78 centímetros. - Profundidad: 64 centímetros. - Ancho: 241 centímetros Garantía 12 meses Tipo Sillas tándem.			
2	Silla interlocutoras	31	Asiento con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30). tapiz en tela nacional o a elegir en color murano naranja. Asiento externo en polipropileno. Espaldar con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30), tapiz en tela nacional o a elegir. Espaldar interno en plástico. plástico. Estructura en tubería cold rolled oval calibre 16 en pintura electrostática negro o gris con opción de tablero.			
3	Silla ejecutiva	35	Asiento Espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura y profundidad, asiento tapizado en tela importada de línea, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo syncro 4			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	15 de 189

			bloqueos con antishock, base nylon 64cms, ruedas para piso duro 50.			
4	Lockers	2	Material Estructura y puertas fabricadas en calibre 24 Alto (centímetros) 200 Color: A elegir Tipo Lockers metálicos Medidas (centímetros) 200x123x30 Número de repisas 16 Ancho (centímetros) 123 (Imagen de referencia) Familia Organización y aseo Fondo (centímetros) 30. para candado.			
5	Escritorio Metálico Operativo	10	Escritorio Metálico Operativo, material cubierto MDF, Color: estructura negra, Alto: 120 (centímetros) Fondo: 60 (centímetros) Capacidad (Resistencia/Carga Máxima): Unidad 50 kilogramos, Material: Metal . Tipo escritorio: Mesa de Trabaja, cantidad de cajones 3			
EXPERIENCIA GENERAL: Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexará, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente:					Sin embargo, se evidencia que el documento allegado no cumple con las condiciones establecidas en la	Los documentos de experiencia aportados se

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	16 de 189

El proponente debe acreditar la ejecución de uno (1) a dos (2) contratos cuyo objeto CORRESPONDA O ESTE RELACIONADO CON LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y/O DOTACIÓN, cuyos valores sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial expresado en SMMLV, el valor es expresado del año en que fue terminado.

Se tendrá en cuenta para la valoración de lo siguiente:

GENERAL No DE CONTRATOS	MIPYMES No. DE CONTRATOS	VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA
1 a 2	1 a 4	100 % del presupuesto oficial

- Nombre o razón social del contratante.
- Nombre o razón social del contratista.
- Objeto del contrato.
- Descripción de las obligaciones contractuales.
- Fecha de suscripción del contrato.
- Fecha de iniciación del contrato
- Fecha de terminación del contrato
- Valor del contrato.
- Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación estará suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento).

Entiéndase por certificación, el documento expedido por la entidad estatal o por el particular o el acta de recibo final o de liquidación final, aprobadas por el supervisor.

Si la certificación incluye varios contratos, se identificará en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando los requisitos aquí exigidos por cada uno de ellos.

Si la certificación incluye el contrato principal con sus adicciones, prórrogas u Otrosí, se entenderá como un solo contrato certificado.

1. En el caso de contratos ejecutados por el proponente o uno de los miembros del proponente plural a través de Consorcio o Unión Temporal, únicamente se valorará como experiencia el monto equivalente al porcentaje de participación en el mismo.

2. En caso de consorcios o uniones temporales, la experiencia será válida si la

NO
CUMPLE

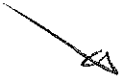
Invitación Pública, y además, en la etapa de subsanación no se allegó un certificado o acta de liquidación que reuniera los requisitos mínimos exigidos para acreditar la experiencia.

En atención a lo establecido en el numeral 10.3 – Criterios para seleccionar la oferta más favorable de la Invitación Pública, referente a la experiencia, se precisa que el proponente debe acreditar la ejecución de uno (1) a dos (2) contratos cuyo objeto corresponda o esté relacionado con la adquisición de mobiliario y/o dotación, anexando certificaciones que cumplan, como mínimo, con los requisitos allí exigidos, entre ellos la descripción detallada de las obligaciones contractuales.

Revisados los documentos aportados, se confirma que ninguno de ellos contiene la descripción de las obligaciones contractuales, ni cumple con los elementos mínimos exigidos. En consecuencia, no es posible acreditar el requisito habilitante de experiencia.

Por lo anterior, y conforme a lo previsto en el numeral 6.1 – Causales de rechazo de la Invitación Pública, específicamente el literal j), que establece que se deberá rechazar la oferta "cuando se determine como NO CUMPLE en alguno de los requisitos habilitantes y no se hayan subsanado dentro del término establecido", se procede a rechazar la oferta presentada.

encuentran en anexos como EXPERIENCIA.pdf y demás documentos anexados en la subsanación.



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	17 de 189

acredita cualquiera de los integrantes. 3. El valor total del o los contratos celebrados que se aporten para acreditar la experiencia será aquel que tuvieron a la fecha de terminación del contrato y la conversión a salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMMLV) se hará conforme al vigente en dicho año. 4. En caso de presentar el valor en dólares, se aplicará lo siguiente: se convertirá a pesos colombianos utilizando para esa conversión la tasa representativa del mercado (TRM) vigente para la fecha de terminación del contrato. 5. El contrato deberá estar terminado en la fecha prevista para el cierre del término para presentar propuestas. 6. Cuando el contrato con el que se pretenda acreditar la experiencia sea una parte del objeto contractual, no será tenido en cuenta, salvo que se presente debidamente discriminada la experiencia requerida y su valor, y para su consideración el contrato deberá estar terminado de conformidad con lo señalado en el literal Anterior. 7. No será considerada la experiencia adquirida en calidad de subcontratista. 8. En el caso de contratos ejecutados parcialmente o como consecuencia de cesiones, solamente se aceptará como experiencia lo ejecutado como contratista, siempre y cuando el contrato el contrato este terminado. Se declarará como CUMPLE al proponente que demuestre la experiencia establecida en este numeral y las reglas establecidas para valoración de la misma. Y Como NO CUMPLE /SUBSANAR a quién no demuestre la experiencia y/o las reglas establecidas para valoración de la experiencia, inhabilitando su propuesta para seguir siendo evaluada.			
---	--	--	--

ANÁLISIS TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA: Conforme al estudio técnico y de experiencia de la propuesta presentada, el oferente resulta **HABILITADO** en aspectos **TECNICOS** y **NO HABILITADO** en aspectos de **EXPERIENCIA**.

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	PROPONENTE: ARISE GLOBAL S.A.S	
	CUMPLE	VALOR
El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la Entidad que es SESENTA MILLONES DE PESOS MTE (\$60.000.000)	Sí*	TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS M/CTE (\$36.533.000)

Se continúa la evaluación económica con la propuesta presentada por ARISE GLOBAL S.A.S, NIT 901600646-0, por intermedio de su representante legal JHON HARDY BUEMBERGER NOSSA, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.545.217, por un valor de TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS M/CTE (\$36.533.000) incluido IVA.



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	18 de 189

Conforme a la subsanación presentada por el oferente, y una vez analizada y justificada la información remitida respecto del valor ofertado, se concluye que la propuesta cumple con los requisitos económicos exigidos, por lo que el oferente **resulta HABILITADO ECONÓMICAMENTE**.

De acuerdo a lo establecido en el numeral 12.1 VERIFICACIÓN ARITMÉTICA, se realiza la verificación aritmética de la siguiente manera:

ITEMS	ELEMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO SIN IVA	% IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	Silla sala de espera	2	Alto (centímetros) 75 Ancho (centímetros) 225 Fondo (centímetros) 57 Características: Asiento y Espaldar en lámina acerada de 1.5 mm Cada asiento puede soportar 120 kg de presión. Colores: Negro Número de Puestos: 4. Con Brazos laterales Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 18 (1,2 mm). Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 14 (1,8 mm). Dimensiones - Altura: 78 centímetros. - Profundidad: 64 centímetros. - Ancho: 241 centímetros Garantía 12 meses Tipo Sillas tándem.	UNIDAD	\$1.000.000	\$19%	\$190.000	\$1.190.000	\$2.380.000

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN								
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA				CÓDIGO		GEC-FT-44-V3		
					PAGINAS		19 de 189		
2	Silla interlocutoras	31	Asiento con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30). tapiz en tela nacional o a elegir en color murano naranja. Asiento externo en polipropileno. Espaldar con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30), tapiz en tela nacional o a elegir. Espaldar interno en plástico. Estructura en tubería cold rolled oval calibre 16 en pintura electrostática negro o gris con opción de tablero.	UNIDAD	\$200.000	19%	\$38.000	\$238.000	\$7.378.000
3	Silla ejecutiva	35	Asiento Espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura y profundidad, asiento tapizado en tela importada de línea, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo syncro 4 bloqueos con antishock, base nylon 64cms, ruedas para piso duro 50.	UNIDAD	\$380.000	19%	\$72.200	\$452.200	\$15.827.000
4	Lockers	2	Material Estructura y puertas fabricadas en calibre 24 Alto (centímetros) 200 Color: A elegir Tipo Lockers metálicos Medidas (centímetros) 200x123x30 Número de repisas 16 Ancho (centímetros) 123 (Imagen de referencia) Familia Organización y aseo Fondo (centímetros) 30. para candado.	UNIDAD	\$1.200.000	19%	\$228.000	\$1.428.000	\$2.856.000
5	Escritorio Metálico Operativo	10	Escritorio Metálico Operativo, material cubierto MDF, Color: estructura negra, Alto: 120 (centímetros) Fondo: 60 (centímetros) Capacidad (Resistencia/Carga Máxima): Unidad 50 kilogramos, Material: Metal . Tipo escritorio: Mesa de Trabaja, cantidad de cajones 3	UNIDAD	\$680.000	19%	\$129.200	\$809.200	\$8.092.000

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	20 de 189

SUBTOTAL	\$36.553.000
TOTAL	\$36.553.000

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE NIT: ARISE GLOBAL S.A.S NIT: 901600646-0, por intermedio de su representante legal JHON HARDY BUEMBERGER NOSSA C.C 80.545.217

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	ARISE GLOBAL S.A.S		
	NIT. 901600646-0		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. – AL No.
1. Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como ANEXO N° 1 carta.pdf
2. Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.	CUMPLE		Mediante la respectiva subsanación presentada por el proponente dentro del plazo otorgado por la Entidad, el documento identificado como ANEXO N.º 1 – carta.pdf, que contiene la Cámara de Comercio, fue debidamente actualizado y subsanado, cumpliendo así con los requisitos establecidos en la Invitación Pública.
3. Constitución de Consorcio o Unión Temporal (si aplica)		N/A	
4. Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social: Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 “Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales” (Certificación persona jurídica). En caso de tratase de Persona Natural , deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como ANEXO No 3 parafiscales.pdf
5. Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado o del proponente plural o cédula de extranjería.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como cedula.pdf



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	21 de 189

6. En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, deberá aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.		N/A	
7. Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones (anexo 5)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como ANEXO No5 declaracion.pdf
8. Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como Rut.pdf
9. Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como Contraloria Arise..pdf y-Contraloria Jhon..pdf Verificado por la entidad
10. Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como Procuradoria Jhon..pdf y Procuradoria Arise..pdf. Verificado por la entidad
11. Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como Judiciales.png y Rnmc Jhon.png. Verificado por la entidad
12. Certificado REDAM	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como Redam.pdf
13. Compromiso anticorrupción (Anexo 4)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como ANEXO No4 anticorrupcion.pdf
14. Certificación bancaria.	CUMPLE		Mediante la respectiva subsanación presentada por el proponente dentro del plazo otorgado por la Entidad, el documento identificado como certificacion bancaria.pdf, relativo a la certificación de la cuenta bancaria, fue debidamente actualizado y subsanado, cumpliendo así con los requisitos exigidos en la Invitación Pública.
15. Libreta militar	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como libreta militar.pdf

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	22 de 189

ANÁLISIS JURÍDICO: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO**.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE NIT: ARISE GLOBAL S.A.S NIT: 901600646-0, por intermedio de su representante legal JHON HARDY BUENBERGER NOSSA C.C 80.545.217. Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN				ARISE GLOBAL S.A.S		
A continuación, se presentan las especificaciones de los servicios que se requieren para dar cumplimiento al objeto del presente contrato:				NIT. 901600646-0		
				CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS DEL No. – AL No.
ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCION	CUMPLE		Los documentos técnicos que se aportaron se encuentran en anexos como ANEXO N° 2 oferta e.pdf
1	Silla sala de espera	2	Alto (centímetros) 75 Ancho (centímetros) 225 Fondo (centímetros) 57 Características: Asiento y Espaldar en lámina acerada de 1.5 mm Cada asiento puede soportar 120 kg de presión. Colores: Negro Número de Puestos: 4. Con Brazos laterales Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 18 (1,2 mm). Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 14 (1,8 mm). Dimensiones - Altura: 78 centímetros. - Profundidad: 64 centímetros. -			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	23 de 189

			Ancho: 241 centímetros Garantía 12 meses Tipo Sillas tandem.			
2	Silla interlocutoras	31	Asiento con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30). tapiz en tela nacional o a elegir en color murano naranja. Asiento externo en polipropileno. Espaldar con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30), tapiz en tela nacional o a elegir. Espaldar interno en plástico. Estructura en tubería cold rolled oval calibre 16 en pintura electrostática negro o gris con opción de tablero.			
3	Silla ejecutiva	35	Asiento Espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura y profundidad, asiento tapizado en tela importada de línea, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo syncro 4 bloqueos con antishock, base nylon 64cms, ruedas para piso duro 50.			
4	Lockers	2	Material Estructura y puertas fabricadas en calibre 24 Alto (centímetros) 200 Color: A elegir			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	24 de 189

			Tipo Lockers metálicos Medidas (centímetros) 200x123x30 Número de repisas 16 Ancho (centímetros) 123 (Imagen de referencia) Familia Organización y aseo Fondo (centímetros) 30. para candado.			
5	Escritorio Metálico Operativo	10	Escritorio Metálico Operativo, material cubierto MDF, Color: estructura negra, Alto: 120 (centímetros) Fondo: 60 (centímetros) Capacidad (Resistencia/Carga Máxima): Unidad 50 kilogramos, Material: Metal . Tipo escritorio: Mesa de Trabaja, cantidad de cajones 3			
EXPERIENCIA GENERAL: Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexará, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente: El proponente debe acreditar la ejecución de uno (1) a dos (2) contratos cuyo objeto CORRESPONDA O ESTE RELACIONADO CON LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y/O DOTACIÓN, cuyos valores sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial expresado en SMMLV, el valor es expresado del año en que fue terminado. Se tendrá en cuenta para la valoración de lo siguiente:					Al revisar el documento allegado por el proponente para acreditar la experiencia exigida en los términos de la Invitación Pública, se evidencia que el archivo presentado corresponde a una reevaluación interna y no a una certificación de experiencia contractual, conforme a lo requerido en el numeral 10.3 – Criterios para seleccionar la oferta más favorable, específicamente en el acápite de Experiencia. De acuerdo con dicho numeral, para la verificación de la experiencia el proponente debe aportar certificaciones	
GENERAL No DE CONTRATOS		MIPYMES No. DE CONTRATOS	VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	25 de 189

1 a 2	1 a 4	100 % del presupuesto oficial	NO CUMPLE	escritas expedidas por la entidad contratante, las cuales deben contener como mínimo los siguientes elementos:	Los documentos de experiencia aportados se encuentran en anexos como CERTIFICACION DE CONTRATO.pdf , acta final.pdf.y documentos de subsanación.
- Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Descripción de las obligaciones contractuales. - Fecha de suscripción del contrato. - Fecha de iniciación del contrato - Fecha de terminación del contrato - Valor del contrato. - Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación estará suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento). Entiéndase por certificación, el documento expedido por la entidad estatal o por el particular o el acta de recibo final o de liquidación final, aprobadas por el supervisor. Si la certificación incluye varios contratos, se identificará en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando los requisitos aquí exigidos por cada uno de ellos. Si la certificación incluye el contrato principal con sus adiciones, prórrogas u Otrosí, se entenderá como un solo contrato certificado. 1. En el caso de contratos ejecutados por el proponente o uno de los miembros del proponente plural a través de Consorcio o Unión Temporal, únicamente se valorará como experiencia el monto equivalente al porcentaje de participación en el mismo. 2. En caso de consorcios o uniones temporales, la experiencia será válida si la acredita cualquiera de los integrantes. 3. El valor total del o los contratos celebrados que se aporten para acreditar la experiencia será aquel que tuvieron a la fecha de terminación del contrato y la conversión a salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) se hará conforme al vigente en dicho año. 4. En caso de presentar el valor en dólares, se aplicará lo siguiente: se convertirá a pesos colombianos utilizando para esa conversión la tasa representativa del mercado (TRM) vigente para la fecha de terminación del contrato. 5. El contrato deberá estar terminado en la fecha prevista para el cierre del término para presentar propuestas.	• <i>Nombre o razón social del contratante.</i> • <i>Nombre o razón social del contratista.</i> • <i>Objeto del contrato.</i> • <i>Descripción de las obligaciones contractuales.</i> • <i>Fechas de suscripción, inicio y terminación del contrato.</i> • <i>Valor del contrato.</i> • <i>Identificación y cargo de la persona competente para expedirla.</i> <i>Entiéndase por certificación, el documento expedido por la entidad estatal o por el particular o el acta de recibo final o de liquidación final, aprobadas por el supervisor. Si la certificación incluye varios contratos, se identificará en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando los requisitos aquí exigidos por cada uno de ellos.</i> <i>Si la certificación incluye el contrato principal con sus adiciones, prórrogas u Otrosí, se entenderá como un solo contrato certificado. En caso de que la certificación sea expedida a un consorcio o unión temporal, en la misma debe identificarse el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes. Si el proponente es un consorcio o una unión temporal, se tendrán en cuenta los certificados aportados por uno o por todos los miembros del consorcio o unión temporal. En caso de no contar con certificaciones escritas, la experiencia se puede acreditar mediante copia del contrato con la respectivo.</i> No obstante, el documento aportado no contiene la estructura ni el contenido mínimo exigido para constituir una certificación válida de experiencia, pues se trata de una reevaluación o documento de verificación interna, que no acredita de manera formal la existencia, ejecución, objeto,				

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	26 de 189

6. Cuando el contrato con el que se pretenda acreditar la experiencia sea una parte del objeto contractual, no será tenido en cuenta, salvo que se presente debidamente discriminada la experiencia requerida y su valor, y para su consideración el contrato deberá estar terminado de conformidad con lo señalado en el literal Anterior. 7. No será considerada la experiencia adquirida en calidad de subcontratista. 8. En el caso de contratos ejecutados parcialmente o como consecuencia de cesiones, solamente se aceptará como experiencia lo ejecutado como contratista, siempre y cuando el contrato el contrato este terminado. Se declarará como CUMPLE al proponente que demuestre la experiencia establecida en este numeral y las reglas establecidas para valoración de la misma. Y Como NO CUMPLE /SUBSANAR a quién no demuestre la experiencia y/o las reglas establecidas para valoración de la experiencia, inhabilitando su propuesta para seguir siendo evaluada.		valor y cumplimiento de un contrato, ni se encuentra suscrito por la autoridad competente del contratante para efectos de certificación contractual. En consecuencia, y dado que el documento presentado no cumple con los parámetros exigidos para la certificación de experiencia, no es posible otorgar cumplimiento a este requisito habilitante, al no ser idóneo para acreditar la ejecución de contratos relacionados con la adquisición de mobiliario y/o dotación, conforme a lo establecido en los pliegos.	
---	--	---	--

ANÁLISIS TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA: Conforme al estudio técnico y de experiencia de la propuesta presentada, el oferente resulta **HABILITADO** en aspectos **TECNICOS** y **NO HABILITADO** en aspectos de **EXPERIENCIA**.

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	PROponente: COMERCIALIZADORA SERDAN LTDA	
	CUMPLE	VALOR
El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la Entidad que es SESENTA MILLONES DE PESOS MTE (\$60.000.000)	NO	CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTE DE PESOS M/C (\$42.373.820)

NO HABILITADO. Esta Entidad Estatal determina el rechazo de la oferta, toda vez que dentro de los documentos allegados no se evidencia la propuesta económica con la discriminación detallada de cada uno de los valores, requisito explícito y obligatorio en la Invitación Pública (Mínima Cuantía). La ausencia de este documento impide conocer el valor ofertado y, en consecuencia, imposibilita continuar con la evaluación objetiva del proceso. Esta decisión se fundamenta en la causal de rechazo prevista en el numeral i) de la Invitación Pública de Mínima Cuantía, que establece:

"i) Cuando no se presente la propuesta económica."

En virtud de lo anterior, al no cumplir el oferente con un requisito habilitante esencial y obligatorio, se procede a rechazar la oferta presentada.

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROponente NIT: COMERCIALIZADORA SERDAN LTDA NIT: 900131139-1, por intermedio de su representante legal GLORIA AMPARO GOMEZ MUÑOZ C.C 39.750.362

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	27 de 189

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	COMERCIALIZADORA SERDAN LTDA		
	NIT. 900131139-1		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. – AL No.
1. Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como Anexo 01 - Carta de Presentación de la Oferta.pdf
2. Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como CAMARA DE COMERCIO OCTUBRE 21 DE 2025 - SERDAN.pdf
3. Constitución de Consorcio o Unión Temporal (si aplica)		N/A	
4. Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social: Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica). En caso de tratarse de Persona Natural , deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como Anexo 03 - Aportes Parafiscales.pdf
5. Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado o del proponente plural o cédula de extranjería.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como Cedula Sra. Gloria.pdf
6. En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, deberá aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.		N/A	
7. Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones (anexo 5)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como Anexo 05 - Declaración Juramentada.pdf

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	28 de 189

8. Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como RUT Serdan 2025.pdf
9. Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como Contraloría - Representante Legal (Nov 2025).pdf y Contraloría - NIT (Nov 2025).pdf - Verificado por la entidad
10. Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como Procuraduría - NIT (Nov 2025).pdf Y Procuraduría - Representante Legal (Nov 2025).pdf - Verificado por la entidad
11. Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como Medidas Correctivas - Representante Legal (Nov 2025).pdf Y antecedentes Judiciales - Representante Legal.pdf - Verificado por la entidad
12. Certificado REDAM	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como REDAM Serdan 2025.pdf
13. Compromiso anticorrupción (Anexo 4)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como Anexo 04 - Compromiso Anticorrupción.pdf
14. Certificación bancaria.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como Certificación Bancaria Serdan 30 09 25.pdf

ANÁLISIS JURÍDICO: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO**.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE NIT: COMERCIALIZADORA SERDAN LTDA NIT: 900131139-1, por intermedio de su representante legal GLORIA AMPARO GOMEZ MUÑOZ C.C 39.750.362. Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN	COMERCIALIZADORA SERDAN LTDA		
	NIT. 900131139-1		
A continuación, se presentan las especificaciones de los servicios que se requieren para dar cumplimiento al objeto del presente contrato:	CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS DEL No. – AL No.



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	29 de 189

ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCION			
1	Silla sala de espera	2	Alto (centímetros) 75 Ancho (centímetros) 225 Fondo (centímetros) 57 Características: Asiento y Espaldar en lámina acerada de 1.5 mm Cada asiento puede soportar 120 kg de presión. Colores: Negro Número de Puestos: 4. Con Brazos laterales Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 18 (1,2 mm). Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 14 (1,8 mm). Dimensiones - Altura: 78 centímetros. - Profundidad: 64 centímetros. - Ancho: 241 centímetros Garantía 12 meses Tipo Sillas tándem.	CUMPLE		Los documentos técnicos que se aportaron se encuentran en anexos como ANEXO Oferta Técnica.pdf
2	Silla interlocutoras	31	Asiento con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30). tapiz en tela nacional o a elegir en color murano naranja. Asiento externo en polipropileno. Espaldar con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30), tapiz en tela nacional			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	30 de 189

			o a elegir. Espaldar interno embo en plástico. plástico. Estructura en tubería cold rolled oval calibre 16 en pintura electrostática negro o gris con opción de tablero.			
3	Silla ejecutiva	35	Asiento Espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura y profundidad, asiento tapizado en tela importada de línea, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo syncro 4 bloqueos con antishock, base nylon 64cms, ruedas para piso duro 50.			
4	Lockers	2	Material Estructura y puertas fabricadas en calibre 24 Alto (centímetros) 200 Color: A elegir Tipo Lockers metálicos Medidas (centímetros) 200x123x30 Número de repisas 16 Ancho (centímetros) 123 (Imagen de referencia) Familia Organización y aseo Fondo (centímetros) 30. para candado.			
5	Escritorio Metálico Operativo	10	Escritorio Metálico Operativo, material cubierto MDF, Color: estructura negra, Alto: 120 (centímetros) Fondo: 60			



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	31 de 189

			(centímetros) Capacidad (Resistencia/Carga Máxima): Unidad 50 kilogramos, Material: Metal . Tipo escritorio: Mesa de Trabaja, cantidad de cajones 3						
EXPERIENCIA GENERAL: Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexará, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente: El proponente debe acreditar la ejecución de uno (1) a dos (2) contratos cuyo objeto CORRESPONDA O ESTE RELACIONADO CON LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y/O DOTACIÓN, cuyos valores sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial expresado en SMMLV, el valor es expresado del año en que fue terminado. Se tendrá en cuenta para la valoración de lo siguiente:				CUMPLE	El oferente adjunta una certificación de LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES - IOM.	Los documentos de experiencia aportados se encuentran en anexos como Experiencia 02 - 2167 ADM 0055 2015.pdf y Experiencia			
<table><tr><td>GENERAL No DE CONTRATOS</td><td>MIPYMES No. DE CONTRATOS</td><td>VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA</td></tr><tr><td>1 a 2</td><td>1 a 4</td><td>100 % del presupuesto oficial</td></tr></table> - Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Descripción de las obligaciones contractuales. - Fecha de suscripción del contrato. - Fecha de iniciación del contrato - Fecha de terminación del contrato - Valor del contrato. - Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación estará suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento). Entiéndase por certificación, el documento expedido por la entidad estatal o por el particular o el acta de recibo final o de liquidación final, aprobadas por el supervisor. Si la certificación incluye varios contratos, se identificará en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando los requisitos aquí							GENERAL No DE CONTRATOS	MIPYMES No. DE CONTRATOS	VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA
GENERAL No DE CONTRATOS	MIPYMES No. DE CONTRATOS	VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA							
1 a 2	1 a 4	100 % del presupuesto oficial							

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	32 de 189
exigidos por cada uno de ellos. Si la certificación incluye el contrato principal con sus adicciones, prórrogas u Otrosí, se entenderá como un solo contrato certificado. 1. En el caso de contratos ejecutados por el proponente o uno de los miembros del proponente plural a través de Consorcio o Unión Temporal, únicamente se valorará como experiencia el monto equivalente al porcentaje de participación en el mismo. 2. En caso de consorcios o uniones temporales, la experiencia será válida si la acredita cualquiera de los integrantes. 3. El valor total del o los contratos celebrados que se aporten para acreditar la experiencia será aquel que tuvieron a la fecha de terminación del contrato y la conversión a salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) se hará conforme al vigente en dicho año. 4. En caso de presentar el valor en dólares, se aplicará lo siguiente: se convertirá a pesos colombianos utilizando para esa conversión la tasa representativa del mercado (TRM) vigente para la fecha de terminación del contrato. 5. El contrato deberá estar terminado en la fecha prevista para el cierre del término para presentar propuestas. 6. Cuando el contrato con el que se pretenda acreditar la experiencia sea una parte del objeto contractual, no será tenido en cuenta, salvo que se presente debidamente discriminada la experiencia requerida y su valor, y para su consideración el contrato deberá estar terminado de conformidad con lo señalado en el literal Anterior. 7. No será considerada la experiencia adquirida en calidad de subcontratista. 8. En el caso de contratos ejecutados parcialmente o como consecuencia de cesiones, solamente se aceptará como experiencia lo ejecutado como contratista, siempre y cuando el contrato el contrato este terminado. Se declarará como CUMPLE al proponente que demuestre la experiencia establecida en este numeral y las reglas establecidas para valoración de la misma. Y Como NO CUMPLE /SUBSANAR a quién no demuestre la experiencia y/o las reglas establecidas para valoración de la experiencia, inhabilitando su propuesta para seguir siendo evaluada.			01 - 480-2017.pdf.



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	33 de 189

ANÁLISIS TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA: Conforme al estudio técnico y de experiencia de la propuesta presentada, el oferente resulta **HABILITADO** en aspectos **TECNICOS** y **HABILITADO** en aspectos de **EXPERIENCIA**.

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	PROPONENTE: INGEMATG S A S	
	CUMPLE	VALOR
El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la Entidad que es SESENTA MILLONES DE PESOS MTE (\$60.000.000)	Sí	CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA CON NOVENTA Y OCHO (CENTAVOS O CENTÉSIMOS) MTE (\$42.606.690,98)

Se continua la evaluación económica con la propuesta presentada por INGEMATG S A S NIT. 901071234-9, por intermedio de su representante legal MUÑOZ MUÑOZ FREDY YOVANI identificada con C.C. 9.535.778, por un valor de CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESO MTE (\$42.606.691) incluido IVA , por lo que el oferente resulta **HABILITADO ECONÓMICAMENTE**.

De acuerdo a lo establecido en el numeral 12.1 VERIFICACIÓN ARITMÉTICA, se realiza la verificación aritmética de la siguiente manera:

ITEMS	ELEMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO SIN IVA	% IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1		2	Alto (centímetros) 75 Ancho (centímetros) 225 Fondo (centímetros) 57 Características: Asiento y Espaldar en lámina acerada de 1.5 mm Cada asiento puede soportar 120 kg de presión. Colores: Negro Número de Puestos: 4. Con Brazos laterales Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 18 (1,2 mm). Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 14 (1,8 mm). Dimensiones - Altura: 78 centímetros. -	UNIDAD	\$726.471,00	\$19%	\$138.029,49	\$864.500,49	\$1.729.000,98

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA		CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
			PAGINAS	34 de 189

	Silla sala de espera		Profundidad: 64 centímetros. - Ancho: 241 centímetros Garantía 12 meses Tipo Sillas tándem.						
2	Silla interlocutoras	31	Asiento con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30). tapiz en tela nacional o a elegir en color murano naranja. Asiento externo en polipropileno. Espaldar con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30), tapiz en tela nacional o a elegir. Espaldar interno en plástico. plástico. Estructura en tubería cold rolled oval calibre 16 en pintura electrostática negro o gris con opción de tablero.	UNIDAD	\$205.000,00	19%	\$38.950,00	\$243.950,00	\$7.562.450,00
3	Silla ejecutiva	35	Asiento Espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura y profundidad, asiento tapizado en tela importada de línea, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo syncro 4 bloqueos con antishock, base nylon 64cms, ruedas para piso duro 50.	UNIDAD	\$385.600,00	19%	\$73.264,00	\$458.864,00	\$16.060.240,00
4	Lockers	2	Material Estructura y puertas fabricadas en calibre 24 Alto (centímetros) 200 Color: A elegir Tipo Lockers metálicos Medidas (centímetros) 200x123x30 Número de repisas 16 Ancho (centímetros) 123 (Imagen de referencia) Familia Organización y aseo Fondo (centímetros) 30. para candado.	UNIDAD	\$1.750.000,00	19%	\$332.500,00	\$2.082.500,00	\$4.165.000,00

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO		GEC-FT-44-V3
		PAGINAS		35 de 189

5	Escritorio Metálico Operativo	10	Escritorio Metálico Operativo, material cubierto MDF, Color: estructura negra, Alto: 120 (centímetros) Fondo: 60 (centímetros) Capacidad (Resistencia/Carga Máxima): Unidad 50 kilogramos, Material: Metal . Tipo escritorio: Mesa de Trabaja, cantidad de cajones 3	UNIDAD	\$1.100.000,00	19%	\$209.000,00	\$1.309.000,00	\$13.090.000,00
---	-------------------------------	----	--	--------	----------------	-----	--------------	----------------	-----------------

SUBTOTAL	\$42.606.690,98
TOTAL	\$42.606.690,98

Se concluye que el valor de la oferta teniendo en cuenta la corrección aritmética corresponde a la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA CON NOVENTA Y OCHO (CENTAVOS O CENTÉSIMOS)MTE (\$42.606.690,98)

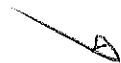
EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE NIT: INGEMATG S A S NIT. 901071234-9, por intermedio de su representante legal MUÑOZ MUÑOZ FREDY YOVANI identificada con C.C 9.535.778

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	INGEMATG S A S		
	NIT. 901071234-9		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. – AL No.
1. Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.pdf
2. Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como CAMARA Y COMERCIO 13 OCT.pdf
3. Constitución de Consorcio o Unión Temporal (si aplica)		N/A	
4. Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social: Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente persona	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como PARAFISCALES.pdf

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	36 de 189

natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica). En caso de tratarse de Persona Natural , deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.			
5. Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado o del proponente plural o cédula de extranjería.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como cedula representante legal.pdf
6. En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, deberá aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.		N/A	
7. Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones (anexo 5)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones.pdf
8. Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como UT INGEMATG 13 FEB 2025.pdf
9. Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como CONTRALORIAS 13 OCT.pdf- Verificado por la entidad
10. Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como PROCURADURIAS 13 OCT.pdf- Verificado por la entidad
11. Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como JUDICIALES FREDY MUÑOZ 13 OCT.pdf y se anexa certificado de medidas correctivas del representante legal en la respuesta a observaciones RNMC FREDY YOVANI MUÑOZ 14 NOV.pdf Verificado por la entidad
12. Certificado REDAM	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como REDAM FREDY YOVANI MUÑOZ 13 OCT.pdf
13. Compromiso anticorrupción (Anexo 4)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.pdf
14. Certificación bancaria.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como CUENTA CORRIENTE 13 OCT INGEMATG.pdf
15. Libreta militar	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como Libreta Militar Fredy Giovanni Muñoz Muñoz.pdf



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	37 de 189

ANÁLISIS JURÍDICO: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO**.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE NIT: INGEMATG S A S NIT. 901071234-9, por intermedio de su representante legal MUÑOZ MUÑOZ FREDY YOVANI identificada con C.C 9.535.778

Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN				INGEMATG S A S		
A continuación, se presentan las especificaciones de los servicios que se requieren para dar cumplimiento al objeto del presente contrato:				NIT. 901071234-9		
				CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS DEL No. – AL No.
1	Silla sala de espera	2	Alto (centímetros) 75 Ancho (centímetros) 225 Fondo (centímetros) 57 Características: Asiento y Espaldar en lámina acerada de 1,5 mm Cada asiento puede soportar 120 kg de presión. Colores: Negro Número de Puestos: 4. Con Brazos laterales Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 18 (1,2 mm). Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 14 (1,8 mm). Dimensiones - Altura: 78 centímetros. - Profundidad: 64 centímetros. - Ancho: 241	CUMPLE		Los documentos técnicos que se aportaron se encuentran en anexos como OFERTA ECONOMICA .pdf

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	38 de 189

			centímetros Garantía 12 meses Tipo Sillas tándem.			
2	Silla interlocutoras	31	Asiento con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30). tapiz en tela nacional o a elegir en color murano naranja. Asiento externo en polipropileno. Espaldar con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30), tapiz en tela nacional o a elegir. Espaldar interno en plástico. plástico. Estructura en tubería cold rolled oval calibre 16 en pintura electrostática negro o gris con opción de tablero.			
3	Silla ejecutiva	35	Asiento Espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura y profundidad, asiento tapizado en tela importada de línea, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo syncro 4 bloqueos con antishock, base nylon 64cms, ruedas para piso duro 50.			
4	Lockers	2	Material Estructura y puertas fabricadas en calibre 24 Alto (centímetros) 200 Color: A elegir Tipo Lockers metálicos Medidas (centímetros) 200x123x30			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	39 de 189

			Número de repisas 16 Ancho (centímetros) 123 (Imagen de referencia) Familia Organización y aseo Fondo (centímetros) 30. para candado.									
5	Escritorio Metálico Operativo	10	Escritorio Metálico Operativo, material cubierto MDF, Color: estructura negra, Alto: 120 (centímetros) Fondo: 60 (centímetros) Capacidad (Resistencia/Carga Máxima): Unidad 50 kilogramos, Material: Metal . Tipo escritorio: Mesa de Trabaja, cantidad de cajones 3									
EXPERIENCIA GENERAL: Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexará, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente: El proponente debe acreditar la ejecución de uno (1) a dos (2) contratos cuyo objeto CORRESPONDA O ESTE RELACIONADO CON LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y/O DOTACIÓN, cuyos valores sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial expresado en SMMLV, el valor es expresado del año en que fue terminado. Se tendrá en cuenta para la valoración de lo siguiente:					NO CUMPLE, toda vez que los documentos aportados para acreditar la experiencia no se ajustan al contenido mínimo obligatorio de la experiencia exigido en la Invitación Pública (Mínima Cuantía). Se evidencia que el proponente no allegó el certificado de contrato, acta de recibo final o acta de liquidación, únicos documentos válidos para acreditar la experiencia conforme a lo requerido. Los documentos presentados no cumplen con los requisitos mínimos para certificar la experiencia, los cuales, según el numeral 10.3 – Criterios para seleccionar la oferta más favorable, deben incluir: • Nombre o razón social del contratante. • Nombre o razón social del contratista. • Objeto del contrato.	Los documentos de experiencia aportados se encuentran en anexos como EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.pdf y SUBSANAR DOCUMENTO EXPERIENCIA PROPONENTE						
<table><tr><td>GENERAL No DE CONTRATOS</td><td>MIPYMES No. DE CONTRATOS</td><td>VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA</td></tr><tr><td>1 a 2</td><td>1 a 4</td><td>100 % del presupuesto oficial</td></tr></table> - Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Descripción de las obligaciones contractuales. - Fecha de suscripción del contrato. - Fecha de iniciación del contrato				GENERAL No DE CONTRATOS	MIPYMES No. DE CONTRATOS	VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA	1 a 2	1 a 4	100 % del presupuesto oficial	NO CUMPLE		
GENERAL No DE CONTRATOS	MIPYMES No. DE CONTRATOS	VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA										
1 a 2	1 a 4	100 % del presupuesto oficial										

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	40 de 189

- Fecha de terminación del contrato - Valor del contrato. - Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación estará suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento). Entiéndase por certificación, el documento expedido por la entidad estatal o por el particular o el acta de recibo final o de liquidación final, aprobadas por el supervisor. Si la certificación incluye varios contratos, se identificará en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando los requisitos aquí exigidos por cada uno de ellos. Si la certificación incluye el contrato principal con sus adicciones, prórrogas u Otrosí, se entenderá como un solo contrato certificado. 1. En el caso de contratos ejecutados por el proponente o uno de los miembros del proponente plural a través de Consorcio o Unión Temporal, únicamente se valorará como experiencia el monto equivalente al porcentaje de participación en el mismo. 2. En caso de consorcios o uniones temporales, la experiencia será válida si la acredita cualquiera de los integrantes. 3. El valor total del o los contratos celebrados que se aporten para acreditar la experiencia será aquel que tuvieron a la fecha de terminación del contrato y la conversión a salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) se hará conforme al vigente en dicho año. 4. En caso de presentar el valor en dólares, se aplicará lo siguiente: se convertirá a pesos colombianos utilizando para esa conversión la tasa representativa del mercado (TRM) vigente para la fecha de terminación del contrato. 5. El contrato deberá estar terminado en la fecha prevista para el cierre del término para presentar propuestas. 6. Cuando el contrato con el que se pretenda acreditar la experiencia sea una parte del objeto contractual, no será tenido en cuenta, salvo que se presente debidamente discriminada la experiencia requerida y su valor, y para su consideración el contrato deberá estar terminado de conformidad con lo señalado en el literal Anterior. 7. No será considerada la experiencia adquirida en calidad de subcontratista. 8. En el caso de contratos ejecutados parcialmente o como consecuencia de cesiones, solamente se aceptará como experiencia lo ejecutado como contratista, siempre y cuando el contrato el contrato este terminado. Se declarará como CUMPLE al proponente que demuestre la experiencia establecida en este numeral y las reglas establecidas para valoración de la misma. Y Como NO CUMPLE /SUBSANAR a quién no demuestre la experiencia y/o las reglas establecidas para valoración de la experiencia,	• Descripción de las obligaciones contractuales. • Fecha de suscripción del contrato. • Fecha de iniciación del contrato. • Fecha de terminación del contrato. • Valor del contrato. • Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (suscrita por quien esté facultado). En cuanto a las certificaciones aportadas, en especial la correspondiente al CONSORCIO INNOVACIÓN TECNOLÓGICA 2022, se evidencia un error sustancial, dado que el documento relaciona dos NIT distintos (901.653.876-5 y 901.153.192-0), afectando la coherencia y trazabilidad del contratista que se pretende acreditar. Asimismo, se verifica que la firma del representante legal no registra el número de cédula en el contrato ni en la certificación, incumpliendo un requisito mínimo de identificación exigido para validar la autenticidad del documento. En consecuencia, los documentos allegados no cumplen con lo establecido en la Invitación Pública, específicamente en el numeral 10.3, y al no haberse aportado la documentación requerida dentro del término otorgado, no es posible otorgar cumplimiento al requisito habilitante de experiencia. Por lo anterior, y conforme a lo previsto en el numeral 6.1 – Causales de rechazo de
--	---

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	41 de 189

inhabilitando su propuesta para seguir siendo evaluada.		la Invitación Pública, literal j)), que establece: "j) Cuando se determine como NO CUMPLE en alguno de los requisitos habilitantes y no se hayan subsanado dentro del término establecido", se procede a rechazar la oferta presentada.	
---	--	---	--

ANÁLISIS TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA: Conforme al estudio técnico y de experiencia de la propuesta presentada, el oferente resulta **HABILITADO** en aspectos **TECNICOS** y **NO HABILITADO** en aspectos de **EXPERIENCIA**.

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	PROPONENTE: HECTOR GARCIA GONZALEZ	
	CUMPLE	VALOR
El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la Entidad que es SESENTA MILLONES DE PESOS MTE (\$60.000.000)	NO	CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$42.670.000)

NO HABILITADO. Esta Entidad Estatal procede a rechazar la oferta, toda vez que se identificó una omisión fundamental dentro de los documentos anexos a la propuesta, específicamente, la no presentación de la oferta económica con la discriminación detallada de cada uno de los valores, requisito explícito y obligatorio en la Invitación Pública (Mínima Cuantía). La ausencia de este documento impide a la Entidad determinar el valor ofertado y, en consecuencia, imposibilita continuar con la evaluación objetiva del proceso, razón por la cual la propuesta no satisface lo establecido en la Invitación Pública. Este rechazo se fundamenta en la causal prevista en el numeral i) de la Invitación Pública de Mínima Cuantía, que establece expresamente: "i) Cuando no se presente la propuesta económica." En virtud de lo anterior, y al no cumplirse un requisito habilitante esencial, se rechaza la oferta presentada.

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE NIT: HECTOR GARCIA GONZALEZ NIT. 5888679-1, por intermedio de su representante legal HECTOR GARCIA GONZALEZ identificada con C.C 5888679

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	HECTOR GARCIA GONZALEZ
--	------------------------

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	42 de 189

		NIT 5888679-1		
		VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. – AL No.
1.	Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.pdf
2.	Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos CC HECTOR GARCIA_unlocked.pdf
3.	Constitución de Consorcio o Unión Temporal (si aplica)		N/A	
4.	Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social: Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica). En caso de tratarse de Persona Natural , deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como ART 50 + PILA_+CONTADOR.pdf
5.	Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado o del proponente plural o cédula de extranjería.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como 2. Cedula 150 pdf.pdf
6.	En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, deberá aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.		N/A	
7.	Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones (anexo 5)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones.pdf
8.	Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como rut nov.pdf
9.	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	43 de 189

			Certificado de Responsabilidad Fiscal ANTECEDENTE FISCAL CONTRALORIA.pdf- Verificado por la entidad
10. Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como CERTIFICADO DE ANTECEDENTE DISCIPLINARIO-PROCURADURIA.pdf- Verificado por la entidad
11. Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como ANTECEDENTE JUDICIAL Policía Nacional de Colombia.pdf. La entidad verifico el certificado de medidas correctivas del representante legal. Verificado por la Entidad
12. Certificado REDAM	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como REDAM.pdf
13. Compromiso anticorrupción (Anexo 4)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.pdf
14. Certificación bancaria.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como CERTIFICACION BANCARIA.pdf
15. Libreta militar	CUMPLE		No es necesario anexar libreta militar para una persona que cumpla 50 años de acuerdo al artículo 11 de la ley 1861 de 2017

ANÁLISIS JURÍDICO: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO**.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE NIT: HECTOR GARCIA GONZALEZ NIT. 5888679-1, por intermedio de su representante legal HECTOR GARCIA GONZALEZ identificada con C.C 5888679.

Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN	HECTOR GARCIA GONZALEZ		
	NIT. 5888679-1		
A continuación, se presentan las especificaciones de los servicios que se requieren para dar cumplimiento al objeto del presente contrato:		OBSERVACIONES	FOLIOS DEL No. – AL No.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	44 de 189

ÍTEM	ELEMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCION			
1	Silla sala de espera	2	Alto (centímetros) 75 Ancho (centímetros) 225 Fondo (centímetros) 57 Características: Asiento y Espaldar en lámina acerada de 1.5 mm Cada asiento puede soportar 120 kg de presión. Colores: Negro Número de Puestos: 4. Con Brazos laterales Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 18 (1,2 mm). Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 14 (1,8 mm). Dimensiones - Altura: 78 centímetros. - Profundidad: 64 centímetros. - Ancho: 241 centímetros Garantía 12 meses Tipo Sillas tándem.	CUMPLE		Los documentos técnicos que se aportaron se encuentran en anexos como CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.pdf
2	Silla interlocutoras	31	Asiento con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30). tapiz en tela nacional o a elegir en color murano naranja. Asiento externo en polipropileno. Espaldar con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30), tapiz en tela nacional o a elegir. Espaldar interno emo en plástico. plástico. Estructura en tubería cold rolled			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	45 de 189

			oval calibre 16 en pintura electrostática negro o gris con opción de tablero.			
3	Silla ejecutiva	35	Asiento Espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura y profundidad, asiento tapizado en tela importada de línea, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo syncro 4 bloqueos con antishock, base nylon 64cms, ruedas para piso duro 50.			
4	Lockers	2	Material Estructura y puertas fabricadas en calibre 24 Alto (centímetros) 200 Color: A elegir Tipo Lockers metálicos Medidas (centímetros) 200x123x30 Número de repisas 16 Ancho (centímetros) 123 (Imagen de referencia) Familia Organización y aseo Fondo (centímetros) 30. para candado.			
5	Escritorio Metálico Operativo	10	Escritorio Metálico Operativo, material cubierto MDF, Color: estructura negra, Alto: 120 (centímetros) Fondo: 60 (centímetros) Capacidad (Resistencia/Carga Máxima): Unidad 50 kilogramos, Material: Metal . Tipo			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	46 de 189

			escritorio: Mesa de Trabaja, cantidad de cajones 3									
EXPERIENCIA GENERAL: Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexará, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente: El proponente debe acreditar la ejecución de uno (1) a dos (2) contratos cuyo objeto CORRESPONDA O ESTE RELACIONADO CON LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y/O DOTACIÓN, cuyos valores sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial expresado en SMMLV, el valor es expresado del año en que fue terminado. Se tendrá en cuenta para la valoración de lo siguiente:												
<table><tr><th>GENERAL No DE CONTRATOS</th><th>MIPYMES No. DE CONTRATOS</th><th>VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA</th></tr><tr><td>1 a 2</td><td>1 a 4</td><td>100 % del presupuesto oficial</td></tr></table>		GENERAL No DE CONTRATOS	MIPYMES No. DE CONTRATOS	VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA	1 a 2	1 a 4	100 % del presupuesto oficial	- Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Descripción de las obligaciones contractuales. - Fecha de suscripción del contrato. - Fecha de iniciación del contrato - Fecha de terminación del contrato - Valor del contrato. - Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación estará suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento).				
GENERAL No DE CONTRATOS	MIPYMES No. DE CONTRATOS	VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA										
1 a 2	1 a 4	100 % del presupuesto oficial										
Entiéndase por certificación, el documento expedido por la entidad estatal o por el particular o el acta de recibo final o de liquidación final, aprobadas por el supervisor. Si la certificación incluye varios contratos, se identificará en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando los requisitos aquí exigidos por cada uno de ellos. Si la certificación incluye el contrato principal con sus adicciones, prórrogas u Otrosí, se entenderá como un solo contrato certificado.				NO CUMPLE	NO CUMPLE, toda vez que se evidencia la presentación de un autocertificado y no del certificado de contrato, acta de recibo final o acta de liquidación exigidos. En consecuencia, el documento aportado no se ajusta a los requisitos establecidos en la Invitación Pública (Mínima Cuantía) respecto del contenido mínimo que debe acreditar. Por lo anterior, no satisface lo exigido para la verificación de la experiencia y no es posible otorgar cumplimiento a este requisito. Estos son los requisitos: - Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Descripción de las obligaciones contractuales. - Fecha de suscripción del contrato. - Fecha de iniciación del contrato - Fecha de terminación del contrato - Valor del contrato. - Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación estará suscrita por la	Los documentos de experiencia aportados se encuentran en anexos como EXPERIENCIA.pdf						

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	47 de 189

1. En el caso de contratos ejecutados por el proponente o uno de los miembros del proponente plural a través de Consorcio o Unión Temporal, únicamente se valorará como experiencia el monto equivalente al porcentaje de participación en el mismo. 2. En caso de consorcios o uniones temporales, la experiencia será válida si la acredita cualquiera de los integrantes. 3. El valor total del o los contratos celebrados que se aporten para acreditar la experiencia será aquel que tuvieron a la fecha de terminación del contrato y la conversión a salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) se hará conforme al vigente en dicho año. 4. En caso de presentar el valor en dólares, se aplicará lo siguiente: se convertirá a pesos colombianos utilizando para esa conversión la tasa representativa del mercado (TRM) vigente para la fecha de terminación del contrato. 5. El contrato deberá estar terminado en la fecha prevista para el cierre del término para presentar propuestas. 6. Cuando el contrato con el que se pretenda acreditar la experiencia sea una parte del objeto contractual, no será tenido en cuenta, salvo que se presente debidamente discriminada la experiencia requerida y su valor, y para su consideración el contrato deberá estar terminado de conformidad con lo señalado en el literal Anterior. 7. No será considerada la experiencia adquirida en calidad de subcontratista. 8. En el caso de contratos ejecutados parcialmente o como consecuencia de cesiones, solamente se aceptará como experiencia lo ejecutado como contratista, siempre y cuando el contrato el contrato este terminado. Se declarará como CUMPLE al proponente que demuestre la experiencia establecida en este numeral y las reglas establecidas para valoración de la misma. Y Como NO CUMPLE /SUBSANAR a quién no demuestre la experiencia y/o las reglas establecidas para valoración de la experiencia, inhabilitando su propuesta para seguir siendo evaluada.		persona facultada para expedir dicho documento). Entiéndase por certificación, el documento expedido por la entidad estatal o por el particular o el acta de recibo final o de liquidación final, aprobadas por el supervisor.	
---	--	--	--

ANÁLISIS TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA: Conforme al estudio técnico y de experiencia de la propuesta presentada, el oferente resulta **HABILITADO** en aspectos **TECNICOS** y **NO HABILITADO** en aspectos de **EXPERIENCIA**.

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	PROPONENTE: UNIVERSAL DE TORNILLOS Y HERRAMIENTAS S.A.S	
	CUMPLE	VALOR

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	48 de 189

El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la Entidad que es SESENTA MILLONES DE PESOS MTE (\$60.000.000)	sí	CUARENTA Y CINCO MILLONES CINCO CON OCHENTA Y NUEVE (CENTAVOS O CENTÉSIMOS) PESOS MTE (\$45.000.005,89)
---	----	---

Se continua la evaluación económica con la propuesta presentada por UNIVERSAL DE TORNILLOS Y HERRAMIENTAS S.A.S NIT. 830512478-5, por intermedio de su representante legal GUILLERMO CASTELLANOS JOSE identificado con C.C 17.305.892, por un valor de CUARENTA Y CINCO MILLONES PESOS MTE (\$ 45.000.000) incluido IVA , por lo que el oferente resulta **HABILITADO ECONÓMICAMENTE**.

De acuerdo a lo establecido en el numeral 12.1 VERIFICACIÓN ARITMÉTICA, se realiza la verificación aritmética de la siguiente manera:

ITEMS	ELEMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO SIN IVA	% IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
—	Silla sala de espera	2	Alto (centímetros) 75 Ancho (centímetros) 225 Fondo (centímetros) 57 Características: Asiento y Espaldar en lámina acerada de 1.5 mm Cada asiento puede soportar 120 kg de presión. Colores: Negro Número de Puestos: 4. Con Brazos laterales Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 18 (1,2 mm). Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 14 (1,8 mm). Dimensiones - Altura: 78 centímetros. - Profundidad: 64 centímetros. - Ancho: 241 centímetros Garantía 12 meses Tipo Sillas tándem.	UNIDAD	\$778.361,00	\$19%	\$147.888,59	\$926.249,59	\$1.852.499,18



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA		PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN							
		FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA				CÓDIGO		GEC-FT-44-V3	
						PAGINAS		49 de 189	
2	Silla interlocutoras	31	Asiento con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30). tapiz en tela nacional o a elegir en color murano naranja. Asiento externo en polipropileno. Espaldar con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30), tapiz en tela nacional o a elegir. Espaldar interno en plástico. Estructura en tubería cold rolled oval calibre 16 en pintura electrostática negro o gris con opción de tablero.	UNIDAD	\$218.652,00	19%	\$41.543,88	\$260.195,88	\$8.066.072,28
3	Silla ejecutiva	35	Asiento Espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura y profundidad, asiento tapizado en tela importada de línea, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo syncro 4 bloqueos con antishock, base nylon 64cms, ruedas para piso duro 50.	UNIDAD	\$402.533,00	19%	\$76.481,27	\$479.014,27	\$16.765.499,45
4	Lockers	2	Material Estructura y puertas fabricadas en calibre 24 Alto (centímetros) 200 Color: A elegir Tipo Lockers metálicos Medidas (centímetros) 200x123x30 Número de repisas 16 Ancho (centímetros) 123 (Imagen de referencia) Familia Organización y aseo Fondo (centímetros) 30, para candado.	UNIDAD	\$1.871.061,00	19%	\$355.501,59	\$2.226.562,59	\$4.453.125,18
5	Escritorio Metálico Operativo	10	Escritorio Metálico Operativo, material cubierto MDF, Color: estructura negra, Alto: 120 (centímetros) Fondo: 60 (centímetros) Capacidad (Resistencia/Carga Máxima): Unidad 50 kilogramos, Material: Metal . Tipo escritorio: Mesa de Trabaja, cantidad de cajones 3	UNIDAD	\$1.164.942,00	19%	\$221.338,98	\$1.386.280,98	\$13.862.809,80
SUBTOTAL					\$45.000.005,89				

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	50 de 189

TOTAL	\$45.000.005,89
-------	-----------------

Se concluye que el valor de la oferta teniendo en cuenta la corrección aritmética corresponde a la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES CINCO CON OCHENTA Y NUEVE (CENTAVOS O CENTÉSIMOS) PESOS MTE (\$45.000.005,89)

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE NIT : UNIVERSAL DE TORNILLOS Y HERRAMIENTAS S.A.S NIT. 830512478-5, por intermedio de su representante legal GUILLERMO CASTELLANOS JOSE identificado con C.C 17.305.892

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	UNIVERSAL DE TORNILLOS Y HERRAMIENTAS S.A.S		
	NIT. 830512478-5		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. – AL No.
1. Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como ANEXO No 1 - MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.pdf
2. Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos CAMARA DE COMERCIO 10 NOVIEMBRE.pdf
3. Constitución de Consorcio o Unión Temporal (si aplica)		N/A	
4. Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social: Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica). En caso de tratarse de Persona Natural , deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como ANEXO No 3 - CERTIFICACIÓN DE PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (3).zip

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	51 de 189

5. Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado o del proponente plural o cédula de extranjería.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como 1. CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL.PDF
6. En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, deberá aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.		N/A	
7. Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, incompatibilidad, prohibiciones (anexo 5)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como ANEXO No 5 - DECLARACION PERSONA NATURAL Y-O PERSONA JURIDICA.pdf
8. Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como RUT UTH 10 NOVIEMBRE.pdf
9. Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos ANTECEDENTE CONTRALORIA.zip- Verificado por la entidad
10. Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como ANTECEDENTE PROCURADURIA.zipVerificado por la entidad.
11. Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos ANTECEDENTE MEDIDAS CORRECTIVAS.pdf Y ANTECEDENTE POLICIA - JOSE GUILLERMO.pdf Verificado por la entidad
12. Certificado REDAM	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como ANTECEDENTE REDAM - JOSE GUILLERMO.pdf
13. Compromiso anticorrupción (Anexo 4)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como ANEXO No 4 - COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.pdf
14. Certificación bancaria.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como 171025 CERTIFICADO BANCOLOMBIA 4319.pdf
15. Libreta militar	CUMPLE		No es necesario anexar libreta militar para una persona que cumpla 50 años de acuerdo al artículo 11 de la ley 1861 de 2017.

ANÁLISIS JURÍDICO: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO**.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE NIT: UNIVERSAL DE TORNILLOS Y HERRAMIENTAS S.A.S NIT. 830512478-5, por intermedio de su representante legal GUILLERMO CASTELLANOS JOSE identificado con C.C 17.305.892.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	52 de 189

Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN				UNIVERSAL DE TORNILLOS Y HERRAMIENTAS S.A.S		
A continuación, se presentan las especificaciones de los servicios que se requieren para dar cumplimiento al objeto del presente contrato:				NIT. 830512478-5		
				CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS DEL No. – AL No.
ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCION	CUMPLE		Los documentos técnicos que se aportaron se encuentran en anexos como ANEXO No 2 - VALOR DE LA OFERTA.pdf
1	Silla sala de espera	2	Alto (centímetros) 75 Ancho (centímetros) 225 Fondo (centímetros) 57 Características: Asiento y Espaldar en lámina acerada de 1.5 mm Cada asiento puede soportar 120 kg de presión. Colores: Negro Número de Puestos: 4. Con Brazos laterales Patás y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 18 (1,2 mm). Patás y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 14 (1,8 mm). Dimensiones - Altura: 78 centímetros. - Profundidad: 64 centímetros. - Ancho: 241 centímetros Garantía 12 meses Tipo Sillas tándem.			
2	Silla interlocutoras	31	Asiento con espuma laminada de densidad (18, 23, 26. 30). tapíz en tela nacional o a elegir en color murano naranja.			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	53 de 189

			Asiento externo en polipropileno. Espaldar con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30), tapiz en tela nacional o a elegir. Espaldar interno en plástico. plástico. Estructura en tubería cold rolled oval calibre 16 en pintura electrostática negro o gris con opción de tablero.			
3	Silla ejecutiva	35	Asiento Espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura y profundidad, asiento tapizado en tela importada de línea, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo syncro 4 bloqueos con antishock, base nylon 64cms, ruedas para piso duro 50.			
4	Lockers	2	Material Estructura y puertas fabricadas en calibre 24 Alto (centímetros) 200 Color: A elegir Tipo Lockers metálicos Medidas (centímetros) 200x123x30 Número de repisas 16 Ancho (centímetros) 123 (Imagen de referencia) Familia Organización y aseo			



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	54 de 189

			Fondo (centímetros) 30. para candado.									
5	Escritorio Metálico Operativo	10	Escritorio Metálico Operativo, material cubierto MDF, Color: estructura negra, Alto: 120 (centímetros) Fondo: 60 (centímetros) Capacidad (Resistencia/Carga Máxima): Unidad 50 kilogramos, Material: Metal . Tipo escritorio: Mesa de Trabaja, cantidad de cajones 3									
EXPERIENCIA GENERAL: Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexará, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente: El proponente debe acreditar la ejecución de uno (1) a dos (2) contratos cuyo objeto CORRESPONDA O ESTE RELACIONADO CON LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y/O DOTACIÓN, cuyos valores sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial expresado en SMMLV, el valor es expresado del año en que fue terminado. Se tendrá en cuenta para la valoración de lo siguiente:												
<table><tr><th>GENERAL No DE CONTRATOS</th><th>MIPYMES No. DE CONTRATOS</th><th>VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA</th></tr><tr><td>1 a 2</td><td>1 a 4</td><td>100 % del presupuesto oficial</td></tr></table> - Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Descripción de las obligaciones contractuales. - Fecha de suscripción del contrato. - Fecha de iniciación del contrato - Fecha de terminación del contrato - Valor del contrato. - Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación estará suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento). Entiéndase por certificación, el documento expedido por la entidad estatal o por el particular o el acta de recibo final o de liquidación final, aprobadas por el supervisor.				GENERAL No DE CONTRATOS	MIPYMES No. DE CONTRATOS	VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA	1 a 2	1 a 4	100 % del presupuesto oficial	NO CUMPLE	El oferente no aporta un certificado que cumpla con los requisitos mínimos establecidos en la Invitación Pública (Mínima Cuantía), motivo por el cual no es posible considerarlo como un soporte válido dentro del proceso. Conforme a lo exigido, el certificado debía corresponder a un documento expedido por la entidad estatal o por el particular contratante, o a un acta de recibo final o de liquidación final aprobada por el supervisor. El certificado debe cumplir con lo siguiente: - Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Descripción de las obligaciones contractuales. - Fecha de suscripción del contrato.	Los documentos de experiencia aportados se encuentran en anexos como EXPERIENCIA.zip
GENERAL No DE CONTRATOS	MIPYMES No. DE CONTRATOS	VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA										
1 a 2	1 a 4	100 % del presupuesto oficial										

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	55 de 189

Si la certificación incluye varios contratos, se identificará en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando los requisitos aquí exigidos por cada uno de ellos. Si la certificación incluye el contrato principal con sus adiciones, prórrogas u Otrosí, se entenderá como un solo contrato certificado. 1. En el caso de contratos ejecutados por el proponente o uno de los miembros del proponente plural a través de Consorcio o Unión Temporal, únicamente se valorará como experiencia el monto equivalente al porcentaje de participación en el mismo. 2. En caso de consorcios o uniones temporales, la experiencia será válida si la acredita cualquiera de los integrantes. 3. El valor total del o los contratos celebrados que se aporten para acreditar la experiencia será aquel que tuvieron a la fecha de terminación del contrato y la conversión a salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) se hará conforme al vigente en dicho año. 4. En caso de presentar el valor en dólares, se aplicará lo siguiente: se convertirá a pesos colombianos utilizando para esa conversión la tasa representativa del mercado (TRM) vigente para la fecha de terminación del contrato. 5. El contrato deberá estar terminado en la fecha prevista para el cierre del término para presentar propuestas. 6. Cuando el contrato con el que se pretenda acreditar la experiencia sea una parte del objeto contractual, no será tenido en cuenta, salvo que se presente debidamente discriminada la experiencia requerida y su valor, y para su consideración el contrato deberá estar terminado de conformidad con lo señalado en el literal Anterior. 7. No será considerada la experiencia adquirida en calidad de subcontratista. 8. En el caso de contratos ejecutados parcialmente o como consecuencia de cesiones, solamente se aceptará como experiencia lo ejecutado como contratista, siempre y cuando el contrato el contrato este terminado. Se declarará como CUMPLE al proponente que demuestre la experiencia establecida en este numeral y las reglas establecidas para valoración de la misma. Y Como NO CUMPLE /SUBSANAR a quién no demuestre la experiencia y/o las reglas establecidas para valoración de la experiencia, inhabilitando su propuesta para seguir siendo evaluada.		- Fecha de iniciación del contrato - Fecha de terminación del contrato - Valor del contrato. - Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación estará suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento). Entiéndase por certificación, el documento expedido por la entidad estatal o por el particular o el acta de recibo final o de liquidación final, aprobadas por el supervisor.	
---	--	--	--



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	56 de 189

ANÁLISIS TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA: Conforme al estudio técnico y de experiencia de la propuesta presentada, el oferente resulta **HABILITADO** en aspectos TECNICOS y **NO HABILITADO** en aspectos de EXPERIENCIA.

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	PROPONENTE: YANCRED TECHNOLOGY SAS NIT 901415822-8	
	CUMPLE	VALOR
El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la Entidad que es SESENTA MILLONES DE PESOS M/C (\$60.000.000)	SI	CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS (\$45.636.500,00)

Se continua la evaluación económica con la propuesta presentada por **YANCRED TECHNOLOGY SAS** NIT 901415822-8 por intermedio de su representante legal WILLIAM ANDRÉS MARÍN GÓMEZ C.C. 15.459.607 de Titiribí (Ant), por un valor de CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS (\$45.636.500,00), incluido IVA, por lo que el oferente resulta **HABILITADO**.

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE: YANCRED TECHNOLOGY SAS NIT 901415822-8

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	YANCRED TECHNOLOGY SAS NIT 901415822-8		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. – AL No.
1- Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como: CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.pdf
2- Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.	CUMPLE		El oferente allegó certificado de cámara de comercio de fecha 28 de OCTUBRE de 2025 Se logra acreditar que el objeto social se relaciona con lo dispuesto en la invitación pública así: a) “8) la sociedad podrá desarrollar cualquier actividad mercantil lícita tanto en Colombia como en el extranjero, tal como lo establece la ley 1258 de 200 b) calidad del representante legal: WILLIAM ANDRÉS MARÍN GÓMEZ C.C. 15.459.607 de Titiribí (Ant)

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	57 de 189

			c) facultades del representante legal: "(...) La sociedad será representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre.
3- Constitución de Consorcio o Unión Temporal (si aplica)		N/A	
4- Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social: Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica). En caso de tratarse de Persona Natural , deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	CUMPLE		El oferente allegó anexo No. 3 certificación de pagos a seguridad social y aportes parafiscales de persona jurídica.
5- Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado o del proponente plural o cédula de extranjería.	CUMPLE		El oferente allegó copia del documento de identidad.
6- En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, deberá aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.		N/A	
7- Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones (anexo 5)	CUMPLE		El oferente allegó anexo No. 5 certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones, debidamente suscrita por el representante legal.
8- Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE		El oferente allegó el RUT
9- Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		Verificado por la entidad
10- Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		Verificado por la entidad
11- Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal.	CUMPLE		Verificado por la entidad



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	58 de 189

12- Certificado REDAM	CUMPLE	El documento se encuentra en anexos como 9. REDAm.pdf y fue verificado por la entidad.
13- Compromiso anticorrupción (Anexo 4)	CUMPLE	El oferente allego anexo No. 4 Compromiso anticorrupción.
14- Certificación bancaria.	CUMPLE	El oferente allego copia de certificación bancaria
15- Libreta militar	CUMPLE	El oferente allego carnet de veterano de la fuerza pública de Colombia.

ANÁLISIS JURÍDICO: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO**.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE NIT: YANCRED TECHNOLOGY SAS NIT 901415822-8 por intermedio de su representante legal WILLIAM ANDRÉS MARÍN GÓMEZ C.C. 15.459.607 de Tíribí (Ant)

VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN				YANCRED TECHNOLOGY SAS NIT 901415822-8		
A continuación, se presentan las especificaciones de los servicios que se requieren para dar cumplimiento al objeto del presente contrato:				CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS DEL No. – AL No.
ÍTEM	ELEMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCION	CUMPLE	Allego anexo No. 2 formato para presentación de propuesta.	Los documentos técnicos que se aportaron se encuentran en anexo 58económico.pdf
1	Silla sala de espera	2	Alto (centímetros) 75 Ancho (centímetros) 225 Fondo (centímetros) 57 Características: Asiento y Espaldar en lámina acerada de 1,5 mm Cada asiento puede soportar 120 kg de presión. Colores: Negro Número de Puestos: 4. Con Brazos laterales Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura			



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	59 de 189

			electroestática. Calibre: 18 (1,2 mm). Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 14 (1,8 mm). Dimensiones – Altura: 78 centímetros. – Profundidad: 64 centímetros. – Ancho: 241 centímetros Garantía 12 meses Tipo Sillas tandem.			
2	Silla interlocutoras	31	Asiento con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30). Tapiz en tela nacional o a elegir en color murano naranja. Asiento externo en polipropileno. Espaldar con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30), tapiz en tela nacional o a elegir. Espaldar interno en plástico. Plástico. Estructura en tubería cold rolled oval calibre 16 en pintura electrostática negro o gris con opción de tablero.			
3	Silla ejecutiva	35	Asiento Espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura y profundidad, asiento tapizado en tela importada de línea, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo 59 con 4 bloqueos con antishock, base nylon 64cms, ruedas para piso duro 50.			
4	Lockers	2	Material Estructura y puertas fabricadas en calibre 24 Alto (centímetros) 200 Color: A elegir Tipo Lockers metálicos Medidas (centímetros) 200x123x30 Número de repisas 16			



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	60 de 189

			Ancho (centímetros) 123 (Imagen de referencia) Familia Organización y aseo Fondo (centímetros) 30. Para candado.								
5	Escritorio Metálico Operativo	10	Escritorio Metálico Operativo, material cubierto MDF, Color: estructura negra, Alto: 120 (centímetros) Fondo: 60 (centímetros) Capacidad (Resistencia/Carga Máxima): Unidad 50 kilogramos, Material: Metal . Tipo escritorio: Mesa de Trabaja, cantidad de cajones 3								
EXPERIENCIA GENERAL: Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexará, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente: El proponente debe acreditar la ejecución de uno (1) a dos (2) contratos cuyo objeto CORRESPONDA O ESTE RELACIONADO CON LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y/O DOTACIÓN, cuyos valores sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial expresado en SMMLV, el valor es expresado del año en que fue terminado. Se tendrá en cuenta para la valoración de lo siguiente: <table><tr><td>GENERAL No DE CONTRATOS</td><td>MIPYMES No. DE CONTRATOS</td><td>VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA</td></tr><tr><td>1 a 2</td><td>1 a 4</td><td>100 % del presupuesto oficial</td></tr></table> - Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Descripción de las obligaciones contractuales. - Fecha de suscripción del contrato. - Fecha de iniciación del contrato - Fecha de terminación del contrato				GENERAL No DE CONTRATOS	MIPYMES No. DE CONTRATOS	VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA	1 a 2	1 a 4	100 % del presupuesto oficial	CUMPLE	Los documentos de experiencia aportados se encuentran en anexos como CERTIFICACIÓN EXPERIENCIAS.pdf (en 27 folios)
GENERAL No DE CONTRATOS	MIPYMES No. DE CONTRATOS	VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA									
1 a 2	1 a 4	100 % del presupuesto oficial									



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	61 de 189

- Valor del contrato. - Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación estará suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento). Entiéndase por certificación, el documento expedido por la entidad estatal o por el particular o el acta de recibo final o de liquidación final, aprobadas por el supervisor. Si la certificación incluye varios contratos, se identificará en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando los requisitos aquí exigidos por cada uno de ellos. Si la certificación incluye el contrato principal con sus adicciones, prórrogas u Otrosí, se entenderá como un solo contrato certificado. 1. En el caso de contratos ejecutados por el proponente o uno de los miembros del proponente plural a través de Consorcio o Unión Temporal, únicamente se valorará como experiencia el monto equivalente al porcentaje de participación en el mismo. 2. En caso de consorcios o uniones temporales, la experiencia será válida si la acredita cualquiera de los integrantes. 3. El valor total del o los contratos celebrados que se aporten para acreditar la experiencia será aquel que tuvieron a la fecha de terminación del contrato y la conversión a salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) se hará conforme al vigente en dicho año. 4. En caso de presentar el valor en dólares, se aplicará lo siguiente: se convertirá a pesos colombianos utilizando para esa conversión la tasa representativa del mercado (TRM) vigente para la fecha de terminación del contrato. 5. El contrato deberá estar terminado en la fecha prevista para el cierre del término para presentar propuestas. 6. Cuando el contrato con el que se pretenda acreditar la experiencia sea una parte del objeto contractual, no será tenido en cuenta, salvo que se presente debidamente discriminada la experiencia requerida y su valor, y para su consideración el contrato deberá estar terminado de conformidad con lo señalado en el literal Anterior. 7. No será considerada la experiencia adquirida en calidad de subcontratista. 8. En el caso de contratos ejecutados parcialmente o como consecuencia de cesiones, solamente se aceptará como experiencia lo ejecutado como contratista, siempre y cuando el contrato el contrato este terminado.			
---	--	--	--

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	62 de 189

Se declarará como CUMPLE al proponente que demuestre la experiencia establecida en este numeral y las reglas establecidas para valoración de la misma. Y Como NO CUMPLE /SUBSANAR a quién no demuestre la experiencia y/o las reglas establecidas para valoración de la experiencia, inhabilitando su propuesta para seguir siendo evaluada.			
--	--	--	--

ANÁLISIS TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA: Conforme al estudio técnico y de experiencia de la propuesta presentada, el oferente resulta **HABILITADO** en aspectos **TECNICOS** y **HABILITADO** en aspectos de **EXPERIENCIA**.

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	PROPONENTE: HOME OFFICE DESIGN S.A.S 901.031.715-9	
	CUMPLE	VALOR
El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la Entidad que es SESENTA MILLONES DE PESOS MTE (\$60.000.000) M/CTE incluido IVA	si	CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$45.910.200) incluido IVA

Se inicia la evaluación económica con la propuesta presentada por HOME OFFICE DESIGN S.A.S NIT. 901.031.715-9, por intermedio de su representante legal Arboleda Carcamo Ruben Dario identificada con C.C1.140.860.646, por un valor de **CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$45.910.200) incluido IVA**, por lo que el oferente resulta **HABILITADO ECONÓMICAMENTE**.

De acuerdo a lo establecido en el numeral 12.1 VERIFICACIÓN ARITMÉTICA, se realiza la verificación aritmética de la siguiente manera:

ITEMS	ELEMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO SIN IVA	% IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
→		2	Alto (centímetros) 75 Ancho (centímetros) 225 Fondo (centímetros) 57 Características: Asiento y Espaldar en lámina acerada de 1.5 mm Cada asiento puede soportar 120 kg de						

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA		CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
			PAGINAS	63 de 189

	Silla sala de espera		presión. Colores: Negro Número de Puestos: 4. Con Brazos laterales Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 18 (1,2 mm). Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 14 (1,8 mm). Dimensiones - Altura: 78 centímetros. - Profundidad: 64 centímetros. - Ancho: 241 centímetros Garantía 12 meses Tipo Sillas tándem.	UNIDAD	\$840.000	\$19%	\$159.600	\$999.600	\$1.999.200
2	Silla interlocutoras	31	Asiento con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30). tapiz en tela nacional o a elegir en color murano naranja. Asiento externo en polipropileno. Espaldar con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30), tapiz en tela nacional o a elegir. Espaldar interno emo en plástico. plástico. Estructura en tubería cold rolled oval calibre 16 en pintura electrostática negro o gris con opción de tablero.	UNIDAD	\$200.000	19%	\$38.000	\$238.000	\$7.378.000
3	Silla ejecutiva	35	Asiento Espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura y profundidad, asiento tapizado en tela importada de línea, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo syncro 4 bloqueos con antishock, base nylon 64cms, ruedas para piso duro 50.	UNIDAD	\$420.000	19%	\$79.800	\$499.800	\$17.493.000

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA		CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
			PAGINAS	64 de 189

4	Lockers	2	Material Estructura y puertas fabricadas en calibre 24 Alto (centímetros) 200 Color: A elegir Tipo Lockers metálicos Medidas (centímetros) 200x123x30 Número de repisas 16 Ancho (centímetros) 123 (Imagen de referencia) Familia Organización y aseo Fondo (centímetros) 30. para candado.	UNIDAD	\$2.000.000	19%	\$380.000	\$2.380.0000	\$4.760.000
5	Escritorio Metálico Operativo	10	Escritorio Metálico Operativo, material cubierto MDF, Color: estructura negra, Alto: 120 (centímetros) Fondo: 60 (centímetros) Capacidad (Resistencia/Carga Máxima): Unidad 50 kilogramos, Material: Metal . Tipo escritorio: Mesa de Trabaja, cantidad de cajones 3	UNIDAD	\$1.200.000	19%	\$228.000	\$1.428.000	\$14.280.000

SUBTOTAL	\$45.910.200
TOTAL	\$45.910.200

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE NIT: HOME OFFICE DESIGN S.A.S NIT. 901.031.715-9, por intermedio de su representante legal Arboleda Carcamo Ruben Dario identificada con C.C1.140.860.646.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	HOME OFFICE DESIGN S.A.S		
	NIT. 901.031.715-9		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. – AL No.
1. Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como 1.ANEXO N° 1 CARTA DE PRESENTACION.pdf
2. Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como 2.Certificado CAMARA DE COMERCIO HO 20251030.pdf
3. Constitución de Consorcio o Unión Temporal (si aplica)		N/A	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	65 de 189

4. Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social: Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica). En caso de tratarse de Persona Natural , deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como 3.ANEXO No. 3 CERTIFICACION APORTES.pdf
5. Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado o del proponente plural o cédula de extranjería.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como 4.CEDULA DE REPRESENTANTE LEGAL.pdf
6. En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, deberá aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.		N/A	
7. Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones (anexo 5)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como 5.ANEXO No 5 DECLARACION INHABILIDADES.pdf
8. Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como 6.RUT HOMEOFFICE.pdf
9. Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como 7.Antecedentes Contraloría 11112025.pdf Verificado por la entidad
10. Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como 8.Antecedentes procuraduría 11112025.pdf . Verificado por la entidad
11. Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como Y 9.Policía Nacional de Colombia 11112025.pdf.Y 9.1Consulta RNMC 11112025.pdf . Verificado por la entidad
12. Certificado REDAM	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como 10.Certificado REDAM 11112025-09022026.pdf
13. Compromiso anticorrupción (Anexo 4)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como 11.ANEXO N°4 COMPROMISO ANTICORRUPCION.pdf



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	66 de 189

14. Certificación bancaria.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como 12.CERTIFICADO BANCARIO BANCOLOMBIA 20251106.pdf
15. Libreta militar	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como 13.LIBRETA MILITAR RL.pdf.

ANÁLISIS JURÍDICO: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO**.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE NIT: HOME OFFICE DESIGN S.A.S NIT. 901.031.715-9, por intermedio de su representante legal Arboleda Carcamo Ruben Dario identificada con C.C1.140.860.646.

Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN				HOME OFFICE DESIGN S.A.S NIT. 901.031.715-9		
					OBSERVACIONES	FOLIOS DEL No. – AL No.
A continuación, se presentan las especificaciones de los servicios que se requieren para dar cumplimiento al objeto del presente contrato:				CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como 14.ANEXO N° 2 OFERTA ECONOMICA.pdf
ÍTEM	ELEMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCION			
1	Silla sala de espera	2	Alto (centímetros) 75 Ancho (centímetros) 225 Fondo (centímetros) 57			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	67 de 189

			Características: Asiento y Espaldar en lámina acerada de 1.5 mm Cada asiento puede soportar 120 kg de presión. Colores: Negro Número de Puestos: 4. Con Brazos laterales Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 18 (1,2 mm). Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 14 (1,8 mm). Dimensiones - Altura: 78 centímetros. - Profundidad: 64 centímetros. - Ancho: 241 centímetros Garantía 12 meses Tipo Sillas tándem.			
2	Silla interlocutoras	31	Asiento con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30). tapiz en tela nacional o a elegir en color murano naranja. Asiento externo en polipropileno. Espaldar con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30), tapiz en tela nacional o a elegir. Espaldar interno en plástico. Estructura en tubería cold rolled oval calibre 16 en pintura electrostática negro o gris con opción de tablero.			
3	Silla ejecutiva	35	Asiento Espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura y profundidad, asiento tapizado en			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	68 de 189

			tela importada de línea, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo syncro 4 bloqueos con antishock, base nylon 64cms, ruedas para piso duro 50.			
4	Lockers	2	Material Estructura y puertas fabricadas en calibre 24 Alto (centímetros) 200 Color: A elegir Tipo Lockers metálicos Medidas (centímetros) 200x123x30 Número de repisas 16 Ancho (centímetros) 123 (Imagen de referencia) Familia Organización y aseo Fondo (centímetros) 30. para candado.			
5	Escritorio Metálico Operativo	10	Escritorio Metálico Operativo, material cubierto MDF, Color: estructura negra, Alto: 120 (centímetros) Fondo: 60 (centímetros) Capacidad (Resistencia/Carga Máxima): Unidad 50 kilogramos, Material:			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	69 de 189

			Metal . Tipo escritorio: Mesa de Trabaja, cantidad de cajones 3						
EXPERIENCIA GENERAL: Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexará, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente: El proponente debe acreditar la ejecución de uno (1) a dos (2) contratos cuyo objeto CORRESPONDA O ESTE RELACIONADO CÓN LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y/O DOTACIÓN, cuyos valores sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial expresado en SMMLV, el valor es expresado del año en que fue terminado. Se tendrá en cuenta para la valoración de lo siguiente:				CUMPLE	El oferente anexó documentos expedidos por el Instituto Departamental del Deporte de la Gobernación del Magdalena y por la Registraduría Nacional del Estado Civil, con los cuales, de acuerdo con la revisión realizada en la etapa de subsanación, dio cumplimiento a lo solicitado por la Entidad.	Los documentos de experiencia aportados se encuentran en anexos como Subsanación de Proceso de Invitación Pública de Mínima Cuantía MC051 de 2025			
<table><tr><td>GENERAL No DE CONTRATOS</td><td>MIPYMES No. DE CONTRATOS</td><td>VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA</td></tr><tr><td>1 a 2</td><td>1 a 4</td><td>100 % del presupuesto oficial</td></tr></table> - Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Descripción de las obligaciones contractuales. - Fecha de suscripción del contrato. - Fecha de iniciación del contrato - Fecha de terminación del contrato - Valor del contrato. - Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación estará suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento). Entiéndase por certificación, el documento expedido por la entidad estatal o por el particular o el acta de recibo final o de liquidación final, aprobadas por el supervisor.							GENERAL No DE CONTRATOS	MIPYMES No. DE CONTRATOS	VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA
GENERAL No DE CONTRATOS	MIPYMES No. DE CONTRATOS	VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA							
1 a 2	1 a 4	100 % del presupuesto oficial							



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	70 de 189

Si la certificación incluye varios contratos, se identificará en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando los requisitos aquí exigidos por cada uno de ellos. Si la certificación incluye el contrato principal con sus adiciones, prórrogas u Otrosí, se entenderá como un solo contrato certificado. 1. En el caso de contratos ejecutados por el proponente o uno de los miembros del proponente plural a través de Consorcio o Unión Temporal, únicamente se valorará como experiencia el monto equivalente al porcentaje de participación en el mismo. 2. En caso de consorcios o uniones temporales, la experiencia será válida si la acredita cualquiera de los integrantes. 3. El valor total del o los contratos celebrados que se aporten para acreditar la experiencia será aquel que tuvieron a la fecha de terminación del contrato y la conversión a salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) se hará conforme al vigente en dicho año. 4. En caso de presentar el valor en dólares, se aplicará lo siguiente: se convertirá a pesos colombianos utilizando para esa conversión la tasa representativa del mercado (TRM) vigente para la fecha de terminación del contrato. 5. El contrato deberá estar terminado en la fecha prevista para el cierre del término para presentar propuestas. 6. Cuando el contrato con el que se pretenda acreditar la experiencia sea una parte del objeto contractual, no será tenido en cuenta, salvo que se presente debidamente discriminada la experiencia requerida y su valor, y para su consideración el contrato deberá estar terminado de conformidad con lo señalado en el literal Anterior. 7. No será considerada la experiencia adquirida en calidad de subcontratista. 8. En el caso de contratos ejecutados parcialmente o como consecuencia de cesiones, solamente se aceptará como experiencia lo ejecutado como contratista, siempre y cuando el contrato el contrato este terminado. Se declarará como CUMPLE al proponente que demuestre la experiencia establecida en este numeral y las reglas establecidas para valoración de la misma. Y Como NO CUMPLE /SUBSANAR a quién no demuestre la experiencia y/o las reglas establecidas para valoración de la experiencia, inhabilitando su propuesta para seguir siendo evaluada.			
---	--	--	--

ANÁLISIS TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA: Conforme al estudio técnico y de experiencia de la propuesta presentada, el oferente resulta **HABILITADO** en aspectos **TECNICOS** y **HABILITADO** en aspectos de **EXPERIENCIA**.



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	71 de 189

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	PROPONENTE: COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS SAJAVI	
	CUMPLE	VALOR
El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la Entidad que es SESENTA MILLONES DE PESOS M/C (\$60.000.000)	SI	CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$ 46.132.730.00)

Se inicia la evaluación económica con la propuesta presentada por COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS SAJAVI NIT. 901.887.795-0, por intermedio de su representante legal JAIRO ALFONSO QUIROGA BUITRAGO identificada con C.C 79.900.743, por un valor de CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$ 46.132.730.00) incluido IVA , por lo que el oferente resulta **HABILITADO ECONÓMICAMENTE**.

De acuerdo a lo establecido en el numeral 12.1 VERIFICACIÓN ARITMÉTICA, se realiza de la siguiente manera:

ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	TOTAL
1	Silla sala de espera	2	Alto (centímetros) 75 Ancho (centímetros) 225 Fondo (centímetros) 57 Características: Asiento y Espaldar en lámina acerada de 1.5 mm Cada asiento puede soportar 120 kg de presión. Colores: Negro Número de Puestos: 4. Con Brazos laterales Patas y Brazos en acero y	\$831.000	\$157.890	\$988.890	\$1.977.780

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN					
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA				CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
					PAGINAS	72 de 189

			cromo con recubrimiento de pintura electrostática. Calibre: 18 (1,2 mm). Patás y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electrostática. Calibre: 14 (1,8 mm). Dimensiones - Altura: 78 centímetros. - Profundidad: 64 centímetros. - Ancho: 241 centímetros Garantía 12 meses Tipo Sillas tandem.				
2	Silla interlocutoras	31	Asiento con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30). tapiz en tela nacional o a elegir en color murano naranja. Asiento externo en polipropileno. Espaldar con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30), tapiz en tela nacional o a elegir. Espaldar interno en plástico. plástico. Estructura en tubería cold rolled oval calibre	\$230.000	\$43.700	\$273.700	\$8.484.700

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA		CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
			PAGINAS	73 de 189

			16 en pintura electrostática negro o gris con opción de tablero.				
3	Silla ejecutiva	35	Asiento Espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura y profundidad, asiento tapizado en tela importada de línea, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo syncro 4 bloqueos con antishock, base nylon 64cms, ruedas para piso duro 50.	\$425.000	\$80.750	\$505.705	\$17.701.250
4	Lockers	2	Material Estructura y puertas fabricadas en calibre 24 Alto (centímetros) 200 Color: A elegir Tipo Lockers metálicos Medidas (centímetros) 200x123x30 Número de repisas 16 Ancho (centímetros) 123	\$1.800.0000	\$342.000	\$2.142.000	\$4.284.000

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	74 de 189

			(Imagen de referencia)				
			Familia Organización y aseo				
			Fondo (centímetros) 30. para candado.				
5	Escritorio Metálico Operativo	10	Escritorio Metálico Operativo, material cubierto MDF, Color: estructura negra, Alto: 120 (centímetros) Fondo: 60 (centímetros) Capacidad (Resistencia/Carga Máxima): Unidad 50 kilogramos, Material: Metal . Tipo escritorio: Mesa de Trabaja, cantidad de cajones 3	\$1.150.000	\$218.000	\$1.368.500	\$13.685.000

SUBTOTAL	\$37.367.511,30
IVA	\$8.765.218,70
TOTAL	\$46.132.730

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE NIT: COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS SAJAVI NIT. 901.887.795-0, por intermedio de su representante legal JAIRO ALFONSO QUIROGA BUITRAGO identificada con C.C 79.900.743

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS SAJAVI
	NIT. 901.887.795-0



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	75 de 189

	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. – AL No.
1. Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.pdf
2. Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y RP NOVIEMBRE 13 2025.pdf
3. Constitución de Consorcio o Unión Temporal (si aplica)		N/A	
4. Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social: Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica). En caso de tratarse de Persona Natural , deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como CERTIFICACIÓN DE PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.pdf
5. Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado o del proponente plural o cédula de extranjería.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como CEDULA RP.pdf
6. En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, deberá aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.		N/A	
7. Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones (anexo 5)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como DECLARACION PERSONA NATURAL JURIDICA.pdf
8. Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como RUT actual.pdf
9. Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	76 de 189

10. Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE	Certificado Contraloria Fiscales-empresa.pdf- Verificado por la entidad
11. Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal.	CUMPLE	El documento se encuentra en anexos como Certificado Procuraduria Antecedentes Empresa.pdf- Verificado por la entidad
12. Certificado REDAM	CUMPLE	El documento de medidas correctivas del representante legal se encuentra en anexo como - Certificado Policia Antecedentes.pdf y el anexo Consulta RNMC-Correctivas Policia.pdf- Verificado por la entidad.
13. Compromiso anticorrupción (Anexo 4)	CUMPLE	El documento se encuentra en anexos como Certificado REDAM- Deudores.pdf
14. Certificación bancaria.	CUMPLE	El documento se encuentra en anexos como ANEXO No. 4 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.pdf
15. Libreta Militar	CUMPLE	El documentos se encuentra en anexos como LIBRETA MILITAR RL.pdf

ANÁLISIS JURÍDICO: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO**

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE NIT: COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS SAJAVI NIT. 901.887.795-0 por intermedio de su representante legal JAIRO ALFONSO QUIROGA BUITRAGO identificada con C.C 79.900.743 Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

1. VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN A continuación, se presentan las especificaciones de los servicios que se requieren para dar cumplimiento al objeto del presente contrato:	COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS SAJAVI		
	NIT. 901-887-795-0		
	VERIFICADO	OBSERVACIONES	FOLIOS DEL No. – AL No.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	77 de 189

ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCION			
1	Silla sala de espera	2	Alto (centímetros) 75 Ancho (centímetros) 225 Fondo (centímetros) 57 Características: Asiento y Espaldar en lámina acerada de 1.5 mm Cada asiento puede soportar 120 kg de presión. Colores: Negro Número de Puestos: 4. Con Brazos laterales Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 18 (1,2 mm). Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 14 (1,8 mm). Dimensiones - Altura: 78 centímetros. - Profundidad: 64 centímetros. - Ancho: 241 centímetros Garantía 12 meses Tipo Sillas tandem.	CUMPLE		Los documentos técnicos que se aportaron se encuentran en anexos como Especificaciones tecnicas.pdf
2	Silla interlocutoras	31	Asiento con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30). tapiz en tela nacional o a elegir en color murano naranja. Asiento externo en polipropileno. Espaldar con espuma			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	78 de 189

			laminada de densidad (18, 23, 26, 30), tapiz en tela nacional o a elegir. Espaldar interno emo en plástico. plástico. Estructura en tubería cold rolled oval calibre 16 en pintura electrostática negro o gris con opción de tablero.			
3	Silla ejecutiva	35	Asiento Espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura y profundidad, asiento tapizado en tela importada de línea, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo syncro 4 bloqueos con antishock, base nylon 64cms, ruedas para piso duro 50.			
4	Lockers	2	Material Estructura y puertas fabricadas en calibre 24 Alto (centímetros) 200 Color: A elegir Tipo Lockers metálicos Medidas (centímetros) 200x123x30 Número de repisas 16 Ancho (centímetros) 123 (Imagen de referencia)			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	79 de 189

			Familia Organización y aseo Fondo (centímetros) 30. para candado.								
5	Escritorio Metálico Operativo	10	Escritorio Metálico Operativo, material cubierto MDF, Color: estructura negra, Alto: 120 (centímetros) Fondo: 60 (centímetros) Capacidad (Resistencia/Carga Máxima): Unidad 50 kilogramos, Material: Metal . Tipo escritorio: Mesa de Trabaja, cantidad de cajones 3								
EXPERIENCIA GENERAL: Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexará, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente: El proponente debe acreditar la ejecución de uno (1) a dos (2) contratos cuyo objeto CORRESPONDA O ESTE RELACIONADO CON LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y/O DOTACIÓN, cuyos valores sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial expresado en SMMLV, el valor es expresado del año en que fue terminado. Se tendrá en cuenta para la valoración de lo siguiente:				NO CUMPLE	El oferente no aporta un certificado que cumpla con los requisitos mínimos establecidos en la Invitación Pública (Mínima Cuantía), motivo por el cual no es posible considerarlo como un soporte válido dentro del proceso. Conforme a lo exigido, el certificado debía corresponder a un documento expedido por la entidad estatal o por el particular contratante, o a un acta de recibo final o de liquidación final aprobada por el supervisor. De acuerdo con lo previsto en el numeral 10.3 – Criterios para seleccionar la oferta más favorable, dicho certificado debía contener, como mínimo: • Nombre o razón social del contratante. • Nombre o razón social del contratista. • Objeto del contrato. • Descripción de las obligaciones contractuales. • Fecha de suscripción del contrato. • Fecha de iniciación del contrato.	Los documentos de experiencia aportados se encuentran en anexos como: ACTA CAMPOHERMOSO.pdf , EXPERIENCIA .pdf y SUBSANAR EXPERIENCIA					
<table><tr><td>GENERAL No DE CONTRATOS</td><td>MIPYMES No. DE CONTRATOS</td><td>VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA</td></tr><tr><td>1 a 2</td><td>1 a 4</td><td>100 % del presupuesto oficial</td></tr></table> - Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Descripción de las obligaciones contractuales. - Fecha de suscripción del contrato.					GENERAL No DE CONTRATOS	MIPYMES No. DE CONTRATOS	VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA	1 a 2	1 a 4	100 % del presupuesto oficial	
GENERAL No DE CONTRATOS	MIPYMES No. DE CONTRATOS	VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA									
1 a 2	1 a 4	100 % del presupuesto oficial									

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	80 de 189

- Fecha de iniciación del contrato - Fecha de terminación del contrato - Valor del contrato. - Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación estará suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento). Entiéndase por certificación, el documento expedido por la entidad estatal o por el particular o el acta de recibo final o de liquidación final, aprobadas por el supervisor. Si la certificación incluye varios contratos, se identificará en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando los requisitos aquí exigidos por cada uno de ellos. Si la certificación incluye el contrato principal con sus adiciones, prórrogas u Otrosí, se entenderá como un solo contrato certificado. 1. En el caso de contratos ejecutados por el proponente o uno de los miembros del proponente plural a través de Consorcio o Unión Temporal, únicamente se valorará como experiencia el monto equivalente al porcentaje de participación en el mismo. 2. En caso de consorcios o uniones temporales, la experiencia será válida si la acredita cualquiera de los integrantes. 3. El valor total del o los contratos celebrados que se aporten para acreditar la experiencia será aquel que tuvieron a la fecha de terminación del contrato y la conversión a salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) se hará conforme al vigente en dicho año. 4. En caso de presentar el valor en dólares, se aplicará lo siguiente: se convertirá a pesos colombianos utilizando para esa conversión la tasa representativa del mercado (TRM) vigente para la fecha de terminación del contrato. 5. El contrato deberá estar terminado en la fecha prevista para el cierre del término para presentar propuestas. 6. Cuando el contrato con el que se pretenda acreditar la experiencia sea una parte del objeto contractual, no será tenido en cuenta, salvo que se presente debidamente discriminada la experiencia requerida y su valor, y para su consideración el contrato deberá estar terminado de conformidad con lo señalado en el literal Anterior.		• Fecha de terminación del contrato. • Valor del contrato. • Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (suscrita por quien esté facultado para ello). Al revisar los documentos allegados en la etapa de subsanación, se evidencia que no cumplen con lo establecido en el numeral 10.3, específicamente en lo referente a los requisitos mínimos de acreditación de la experiencia. En consecuencia, no es posible otorgar cumplimiento al requisito habilitante de experiencia. De igual manera, y al no haberse aportado la documentación requerida dentro del término otorgado, los documentos presentados no satisfacen lo exigido por la Invitación Pública. Por lo anterior, y conforme a lo previsto en el numeral 6.1 – Causales de rechazo de la Invitación Pública, literal j), que establece: <i>"j) Cuando se determine como NO CUMPLE en alguno de los requisitos habilitantes y no se hayan subsanado dentro del término establecido",</i> se procede a rechazar la oferta presentada.	
--	--	---	--

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	81 de 189

7. No será considerada la experiencia adquirida en calidad de subcontratista. 8. En el caso de contratos ejecutados parcialmente o como consecuencia de cesiones, solamente se aceptará como experiencia lo ejecutado como contratista, siempre y cuando el contrato el contrato este terminado. Se declarará como CUMPLE al proponente que demuestre la experiencia establecida en este numeral y las reglas establecidas para valoración de la misma. Y Como NO CUMPLE /SUBSANAR a quién no demuestre la experiencia y/o las reglas establecidas para valoración de la experiencia, inhabilitando su propuesta para seguir siendo evaluada.			
--	--	--	--

ANÁLISIS TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA: Conforme al estudio técnico y de experiencia de la propuesta presentada, el oferente resulta **HABILITADO** en aspectos **TECNICOS** y **NO HABILITADO** en aspectos de **EXPERIENCIA**.

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	PROPONENTE: ALPHA 360 S.A.S	
	CUMPLE	VALOR
El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la Entidad que es SESENTA MILLONES DE PESOS M/C (\$60.000.000)	SÍ	CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS VINTIUN MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS (\$46.521.930)

Se inicia la evaluación económica de la propuesta presentada por ALPHA 360 SAS identificada con NIT 901.840.850-6 por intermedio de su representante legal ALEJANDRA JIMENEZ MUÑOZ identificada con C.C 1.075.246.318, por un valor de CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS VINTIUN MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS (\$46.521.930) incluido IVA , por lo que el oferente resulta **HABILITADO ECONÓMICAMENTE**.

De acuerdo a lo establecido en el numeral 12.1 VERIFICACIÓN ARITMÉTICA de la siguiente manera:

ÍTEM	ELEMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	TOTAL

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN					
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA				CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
					PAGINAS	82 de 189

1	Silla sala de espera	2	Alto (centímetros) 75 Ancho (centímetros) 225 Fondo (centímetros) 57 Características: Asiento y Espaldar en lámina acerada de 1.5 mm Cada asiento puede soportar 120 kg de presión. Colores: Negro Número de Puestos: 4. Con Brazos laterales Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electrostática. Calibre: 18 (1,2 mm). Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electrostática. Calibre: 14 (1,8 mm). Dimensiones - Altura: 78 centímetros. - Profundidad: 64 centímetros. - Ancho: 241 centímetros Garantía 12 meses Tipo Sillas tandem.	\$950.311	\$180.559,09	\$1.130.870,09	\$2.261.740,18
2	Silla interlocutoras	31	Asiento con espuma laminada de densidad (18, 23, 26. 30).	\$186.807	\$35.493,33	\$222.300,33	\$6.891.310,23

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	83 de 189

			tapiz en tela nacional o a elegir en color murano naranja. Asiento externo en polipropileno. Espaldar con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30), tapiz en tela nacional o a elegir. Espaldar interno emo en plástico. plástico. Estructura en tubería cold rolled oval calibre 16 en pintura electrostática negro o gris con opción de tablero.				
3	Silla ejecutiva	35	Asiento Espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura y profundidad, asiento tapizado en tela importada de línea, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo syncro 4 bloqueos con antishock, base nylon 64cms, ruedas para piso duro 50.	\$491.487	\$93.382,53	\$584.869,53	\$20.470.433,55

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN					
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA			CÓDIGO	GEC-FT-44-V3	
				PAGINAS	84 de 189	

4	Lockers	2	Material Estructura y puertas fabricadas en calibre 24 Alto (centímetros) 200 Color: A elegir Tipo Lockers metálicos Medidas (centímetros) 200x123x30 Número de repisas 16 Ancho (centímetros) 123 (Imagen de referencia) Familia Organización y aseo Fondo (centímetros) 30. para candado.	\$1.747.790	\$332.080,10	\$2.079.870,10	\$4.159.740,20
5	Escritorio Metálico Operativo	10	Escritorio Metálico Operativo, material cublerto MDF, Color: estructura negra, Alto: 120 (centímetros) Fondo: 60 (centímetros) Capacidad (Resistencia/Carga Máxima): Unidad 50 kilogramos, Material: Metal . Tipo escritorio:	\$1.070.479	\$203.391,01	\$1.273.870,01	\$12.738.700,10

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	85 de 189

			Mesa de Trabajo, cantidad de cajones 3				
--	--	--	---	--	--	--	--

SUBTOTAL	\$37.682.758,65
IVA	\$8.839.758,65
TOTAL	\$46.521.924,26

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE NIT: ALPHA 360 SAS identificada con NIT 901.840.850-6 por intermedio de su representante legal ALEJANDRA JIMENEZ MUÑOZ identificada con C.C 1.075.246.318

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	ALPHA 360 S.A.S		
	NIT. NIT 901.840.850-6		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. – AL No.
1. Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como Cara de Presentación.pdf
2. Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como Certificado Existencia y Rep Legal Alpha 04-11-2025.pdf
3. Constitución de Consorcio o Unión Temporal (si aplica)		N/A	
4. Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social: Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como Parafiscales.pdf

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	86 de 189

No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica). En caso de tratarse de Persona Natural , deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.			
5. Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado o del proponente plural o cédula de extranjería.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como CC Alejandra Jimenez Muñoz.pdf
6. En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, deberá aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.		N/A	
7. Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones (anexo 5)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como Conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, Prohibiciones.pdf
8. Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como RUT ALPHA360 SAS.pdf
9. Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como 1. Contraloría.pdf - Verificado por la entidad
10. Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como 1. Procuraduría.pdf- Verificado por la entidad
11. Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal.	CUMPLE		El documento de medidas correctivas del representante legal se encuentra en anexo como - Judiciales -RNMC.pdf - Verificado por la entidad.
12. Certificado REDAM	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como REDAM.pdf
13. Compromiso anticorrupción (Anexo 4)	NO CUMPLE		El documento se encuentra en anexos Compromiso Anticorrupción.pdf, el documento no está firmado.
14. Certificación bancaria.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como 1. Certificado Bancario Alpha360.pdf
15. Libreta Militar	N/A		N/A

ANÁLISIS JURÍDICO: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **NO HABILITADO**

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	87 de 189

PROPONENTE NIT: ALPHA 360 SAS identificada con NIT 901.840.850-6 por intermedio de su representante legal ALEJANDRA JIMENEZ MUÑOZ identificada con C.C 1.075.246.318

VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN				ALPHA 360 S.A.S		
A continuación, se presentan las especificaciones de los servicios que se requieren para dar cumplimiento al objeto del presente contrato:				NIT. 901.840.850-6		
ÍTEM	ELEMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCION	CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS DEL No. – AL No.
1	Silla sala de espera	2	Alto (centímetros) 75 Ancho (centímetros) 225 Fondo (centímetros) 57 Características: Asiento y Espaldar en lámina acerada de 1.5 mm Cada asiento puede soportar 120 kg de presión. Colores: Negro Número de Puestos: 4. Con Brazos laterales Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 18 (1,2 mm). Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 14 (1,8 mm). Dimensiones - Altura: 78 centímetros. - Profundidad: 64 centímetros. - Ancho: 241 centímetros Garantía 12 meses Tipo Sillas tandem.	CUMPLE		Los documentos técnicos que se aportaron se encuentran en anexos como FORMATO OFERTA ECONOMICA.xlsx

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	88 de 189

2	Silla interfocutoras	31	Asiento con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30). tapiz en tela nacional o a elegir en color murano naranja. Asiento externo en polipropileno. Espaldar con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30), tapiz en tela nacional o a elegir. Espaldar interno en plástico. plástico. Estructura en tubería cold rolled oval calibre 16 en pintura electrostática negro o gris con opción de tablero.			
3	Silla ejecutiva	35	Asiento Espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura y profundidad, asiento tapizado en tela importada de línea, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo syncro 4 bloqueos con antishock, base nylon 64cms, ruedas para piso duro 50.			
4	Lockers	2	Material Estructura y puertas fabricadas en calibre 24 Alto (centímetros) 200 Color: A elegir Tipo Lockers metálicos			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	87 de 189

PROPONENTE NIT: ALPHA 360 SAS identificada con NIT 901.840.850-6 por intermedio de su representante legal ALEJANDRA JIMENEZ MUÑOZ identificada con C.C 1.075.246.318

VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN				ALPHA 360 S.A.S		
A continuación, se presentan las especificaciones de los servicios que se requieren para dar cumplimiento al objeto del presente contrato:				NIT. 901.840.850-6		
				CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS DEL No. – AL No.
ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCION	CUMPLE		Los documentos técnicos que se aportaron se encuentran en anexos como FORMATO OFERTA ECONOMICA.xlsx
1	Silla sala de espera	2	Alto (centímetros) 75 Ancho (centímetros) 225 Fondo (centímetros) 57 Características: Asiento y Espaldar en lámina acerada de 1.5 mm Cada asiento puede soportar 120 kg de presión. Colores: Negro Número de Puestos: 4. Con Brazos laterales Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 18 (1,2 mm). Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 14 (1,8 mm). Dimensiones - Altura: 78 centímetros. - Profundidad: 64 centímetros. - Ancho: 241 centímetros Garantía 12 meses Tipo Sillas tandem.			



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	88 de 189

2	Silla interlocutoras	31	Asiento con espuma laminada de densidad (18, 23, 26. 30). tapiz en tela nacional o a elegir en color murano naranja. Asiento externo en polipropileno. Espaldar con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30), tapiz en tela nacional o a elegir. Espaldar interno emo en plástico. plástico. Estructura en tubería cold rolled oval calibre 16 en pintura electrostática negro o gris con opción de tablero.			
3	Silla ejecutiva	35	Asiento Espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura y profundidad, asiento tapizado en tela importada de línea, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo syncro 4 bloqueos con antishock, base nylon 64cms, ruedas para piso duro 50.			
4	Lockers	2	Material Estructura y puertas fabricadas en calibre 24 Alto (centímetros) 200 Color: A elegir Tipo Lockers metálicos			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN						
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA		CÓDIGO	GEC-FT-44-V3			
			PAGINAS	89 de 189			
			Medidas (centímetros) 200x123x30 Número de repisas 16 Ancho (centímetros) 123 (Imagen de referencia) Familia Organización y aseo Fondo (centímetros) 30. para candado.				
5	Escritorio Metálico Operativo	10	Escritorio Metálico Operativo, material cubierto MDF, Color: estructura negra, Alto: 120 (centímetros) Fondo: 60 (centímetros) Capacidad (Resistencia/Carga Máxima): Unidad 50 kilogramos, Material: Metal . Tipo escritorio: Mesa de Trabaja, cantidad de cajones 3				
EXPERIENCIA GENERAL: Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexará, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente: El proponente debe acreditar la ejecución de uno (1) a dos (2) contratos cuyo objeto CORRESPONDA O ESTE RELACIONADO CON LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y/O DOTACIÓN, cuyos valores sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial expresado en SMMLV, el valor es expresado del año en que fue terminado. Se tendrá en cuenta para la valoración de lo siguiente:				Los documentos de experiencia aportados se encuentran en anexos como: Experiencia.pdf			
<table><tr><td>GENERAL No DE CONTRATOS</td><td>MIPYMES No. DE CONTRATOS</td><td>VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA</td></tr></table>			GENERAL No DE CONTRATOS	MIPYMES No. DE CONTRATOS	VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA		El oferente no aporta un certificado que cumpla con los requisitos mínimos establecidos en la Invitación Pública (Mínima Cuantía), motivo por el cual no es posible considerarlo como un soporte válido dentro del proceso. Conforme a lo exigido, el certificado debía corresponder a un documento expedido por la entidad estatal o por el particular contratante, o a un acta de recibo final o de
GENERAL No DE CONTRATOS	MIPYMES No. DE CONTRATOS	VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA					



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	90 de 189

1 a 2	1 a 4	100 % del presupuesto oficial			
- Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Descripción de las obligaciones contractuales. - Fecha de suscripción del contrato. - Fecha de iniciación del contrato - Fecha de terminación del contrato - Valor del contrato. - Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación estará suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento). Entiéndase por certificación, el documento expedido por la entidad estatal o por el particular o el acta de recibo final o de liquidación final, aprobadas por el supervisor. Si la certificación incluye varios contratos, se identificará en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando los requisitos aquí exigidos por cada uno de ellos. Si la certificación incluye el contrato principal con sus adiciones, prórrogas u Otrosí, se entenderá como un solo contrato certificado. 1. En el caso de contratos ejecutados por el proponente o uno de los miembros del proponente plural a través de Consorcio o Unión Temporal, únicamente se valorará como experiencia el monto equivalente al porcentaje de participación en el mismo. 2. En caso de consorcios o uniones temporales, la experiencia será válida si la acredita cualquiera de los integrantes. 3. El valor total del o los contratos celebrados que se aporten para acreditar la experiencia será aquel que tuvieron a la fecha de terminación del contrato y la conversión a salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) se hará conforme al vigente en dicho año. 4. En caso de presentar el valor en dólares, se aplicará lo siguiente: se convertirá a pesos colombianos utilizando para esa conversión la tasa representativa del mercado (TRM) vigente para la fecha de terminación del contrato. 5. El contrato deberá estar terminado en la fecha prevista para el cierre del término para presentar propuestas.			NO CUMPLE	liquidación final aprobada por el supervisor. El certificado debe cumplir con lo siguiente: - Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Descripción de las obligaciones contractuales. - Fecha de suscripción del contrato. - Fecha de iniciación del contrato - Fecha de terminación del contrato - Valor del contrato. - Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación estará suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento). Entiéndase por certificación, el documento expedido por la entidad estatal o por el particular o el acta de recibo final o de liquidación final, aprobadas por el supervisor.	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	91 de 189

6. Cuando el contrato con el que se pretenda acreditar la experiencia sea una parte del objeto contractual, no será tenido en cuenta, salvo que se presente debidamente discriminada la experiencia requerida y su valor, y para su consideración el contrato deberá estar terminado de conformidad con lo señalado en el literal Anterior. 7. No será considerada la experiencia adquirida en calidad de subcontratista. 8. En el caso de contratos ejecutados parcialmente o como consecuencia de cesiones, solamente se aceptará como experiencia lo ejecutado como contratista, siempre y cuando el contrato el contrato este terminado. Se declarará como CUMPLE al proponente que demuestre la experiencia establecida en este numeral y las reglas establecidas para valoración de la misma. Y Como NO CUMPLE /SUBSANAR a quién no demuestre la experiencia y/o las reglas establecidas para valoración de la experiencia, inhabilitando su propuesta para seguir siendo evaluada.			
---	--	--	--

ANÁLISIS TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA: Conforme al estudio técnico y de experiencia de la propuesta presentada, el oferente resulta **HABILITADO** en aspectos **TECNICOS** y **NO HABILITADO** en aspectos de **EXPERIENCIA**.

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	PROPONENTE: SOLUCIONES FOUR POINTS S.A.S	
	CUMPLE	VALOR
El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la Entidad que es SESENTA MILLONES DE PESOS M/C (\$60.000.000)	*Sí	CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$47.665.997)

Se inicia la evaluación económica de la propuesta presentada por SOLUCIONES FOUR POINTS S.A.S identificada con NIT 860.524.007-6 por intermedio de su representante legal MARLY DURANY AVILES SANCHEZ identificada con C.C 1.075.539.411, por un valor de CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$47.665.997) incluido IVA , por lo que el oferente resulta **HABILITADO ECONÓMICAMENTE**.

De acuerdo a lo establecido en el numeral 12.1 VERIFICACIÓN ARITMÉTICA, se realiza de la siguiente manera:

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	92 de 189

ÍTEM	ELEMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	TOTAL
1	Silla sala de espera	2	Alto (centímetros) 75 Ancho (centímetros) 225 Fondo (centímetros) 57 Características: Asiento y Espaldar en lámina acerada de 1.5 mm Cada asiento puede soportar 120 kg de presión. Colores: Negro Número de Puestos: 4. Con Brazos laterales Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 18 (1,2 mm). Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 14 (1,8 mm). Dimensiones - Altura: 78 centímetros. - Profundidad: 64 centímetros. - Ancho: 241 centímetros Garantía 12 meses Tipo Sillas tandem.	\$1.010.000	\$191.900	\$1.201.900	\$2.403.800



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA		CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
			PAGINAS	93 de 189

2	Silla interlocutoras	31	Asiento con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30). tapiz en tela nacional o a elegir en color murano naranja. Asiento externo en polipropileno. Espaldar con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30), tapiz en tela nacional o a elegir. Espaldar interno eno en plástico. plástico. Estructura en tubería cold rolled oval calibre 16 en pintura electrostática negro o gris con opción de tablero.	\$203.300	\$38.627	\$241.927	\$7.499.737
3	Silla ejecutiva	35	Asiento Espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura y profundidad, asiento tapizado en tela importada de línea, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo syncro 4 bloqueos con antishock, base nylon	\$500.100	\$95.019	\$595.119	\$20.829.165

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN					
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA				CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
					PAGINAS	94 de 189

			64cms, ruedas para piso duro 50.				
4	Lockers	2	Material Estructura y puertas fabricadas en calibre 24 Alto (centímetros) 200 Color: A elegir Tipo Lockers metálicos Medidas (centímetros) 200x123x30 Número de repisas 16 Ancho (centímetros) 123 (Imagen de referencia) Familia Organización y aseo Fondo (centímetros) 30. para candado.	\$2.015.000	\$382.850	\$2.397.850	\$4.795.700
5	Escritorio Metálico Operativo	10	Escritorio Metálico Operativo, material cubierto MDF, Color: estructura negra, Alto: 120 (centímetros) Fondo: 60 (centímetros) Capacidad (Resistencia/Carga	\$1.019.966	\$193.753	\$1.213.759	\$12.137.595



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	95 de 189

			Máxima): Unidad 50 kilogramos, Material: Metal . Tipo escritorio: Mesa de Trabaja, cantidad de cajones 3				
--	--	--	--	--	--	--	--

SUBTOTAL	\$38.609.457
IVA	\$9.056.539
TOTAL	\$47.665.997

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE NIT: SOLUCIONES FOUR POINTS S.A.S identificada con NIT 860.524.007-6 por intermedio de su representante legal MARLY DURANY AVILES SANCHEZ identificada con C.C 1.075.539.411

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	SOLUCIONES FOUR POINTS S.A.S		
	NIT. NIT 860.524.007-6		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. – AL No.
1. Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como A1. CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.pdf
2. Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como CAMARA FOUR 09 NOV 2025.pdf
3. Constitución de Consorcio o Unión Temporal (si aplica)		N/A	
4. Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social: Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. El	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como A3. CERTIFICACION DE PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.pdf

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	96 de 189

	proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica). En caso de tratarse de Persona Natural , deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.			
5.	Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado o del proponente plural o cédula de extranjería.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como CEDULA MARLY.pdf
6.	En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, deberá aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.		N/A	
7.	Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones (anexo 5)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como A5. DECLARACION PERSONA JURIDICA.pdf
8.	Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como RUT SOLUCIONES FOUR POINTS.pdf
9.	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como CONTR. FOUR 19 OCT 2025.pdf - Verificado por la entidad
10.	Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como PRO. FOUR 19 OCT 2025.pdf Verificado por la entidad
11.	Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal.	CUMPLE		El documento de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal se encuentra en anexo como - POLICIA Y CORRECTIVAS MARLY 19 OCT 2025.pdf - Verificado por la entidad.
12.	Certificado REDAM	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como REDAM MARLY 19 OCT 2025.pdf
13.	Compromiso anticorrupción (Anexo 4)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos A4. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.pdf
14.	Certificación bancaria.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como CERT. BOGOTA NOVIEMBRE.pdf
15.	Libreta Militar	N/A		N/A

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	97 de 189

ANÁLISIS JURÍDICO: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO**.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE NIT: SOLUCIONES FOUR POINTS S.A.S identificada con NIT 860.524.007-6 por intermedio de su representante legal MARLY DURANY AVILES SANCHEZ identificada con C.C 1.075.539.411

VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN				SOLUCIONES FOUR POINTS S.A.S		
A continuación, se presentan las especificaciones de los servicios que se requieren para dar cumplimiento al objeto del presente contrato:				NIT 860.524.007-6		
				CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS DEL No. – AL No.
ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCION	CUMPLE		Los documentos técnicos que se aportaron se encuentran en anexos como OFERTA TECNICA.pdf
1	Silla sala de espera	2	Alto (centímetros) 75 Ancho (centímetros) 225 Fondo (centímetros) 57 Características: Asiento y Espaldar en lámina acerada de 1.5 mm Cada asiento puede soportar 120 kg de presión. Colores: Negro Número de Puestos: 4. Con Brazos laterales Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 18 (1,2 mm). Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 14 (1,8 mm). Dimensiones - Altura: 78 centímetros. - Profundidad: 64 centímetros. - Ancho: 241			



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	98 de 189

			centímetros Garantía 12 meses Tipo Sillas tándem.			
2	Silla interlocutoras	31	Asiento con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30). tapiz en tela nacional o a elegir en color murano naranja. Asiento externo en polipropileno. Espaldar con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30), tapiz en tela nacional o a elegir. Espaldar interno emo en plástico. plástico. Estructura en tubería cold rolled oval calibre 16 en pintura electrostática negro o gris con opción de tablero.			
3	Silla ejecutiva	35	Asiento Espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura y profundidad, asiento tapizado en tela importada de línea, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo syncro 4 bloqueos con antishock, base nylon 64cms, ruedas para piso duro 50.			
4	Lockers	2	Material Estructura y puertas fabricadas en calibre 24 Alto (centímetros) 200 Color: A elegir			



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	99 de 189

			Tipo Lockers metálicos Medidas (centímetros) 200x123x30 Número de repisas 16 Ancho (centímetros) 123 (Imagen de referencia) Familia Organización y aseo Fondo (centímetros) 30. para candado.						
5	Escritorio Metálico Operativo	10	Escritorio Metálico Operativo, material cubierto MDF, Color: estructura negra, Alto: 120 (centímetros) Fondo: 60 (centímetros) Capacidad (Resistencia/Carga Máxima): Unidad 50 kilogramos, Material: Metal . Tipo escritorio: Mesa de Trabaja, cantidad de cajones 3						
EXPERIENCIA GENERAL: Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexará, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente: El proponente debe acreditar la ejecución de uno (1) a dos (2) contratos cuyo objeto CORRESPONDA O ESTE RELACIONADO CON LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y/O DOTACIÓN, cuyos valores sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial expresado en SMMLV, el valor es expresado del año en que fue terminado. Se tendrá en cuenta para la valoración de lo siguiente: <table><tr><td>GENERAL No DE CONTRATOS</td><td>MIPYMES No. DE CONTRATOS</td><td>VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA</td></tr></table>				GENERAL No DE CONTRATOS	MIPYMES No. DE CONTRATOS	VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA		El oferente no aporta un certificado que cumpla con los requisitos mínimos establecidos en la Invitación Pública (Mínima Cuantía), motivo por el cual no es posible considerarlo como un soporte válido dentro del proceso.	Los documentos de experiencia aportados se encuentran en anexos como: Experiencia.pdf
GENERAL No DE CONTRATOS	MIPYMES No. DE CONTRATOS	VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA							

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	100 de 189

1 a 2	1 a 4	100 % del presupuesto oficial		
- Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Descripción de las obligaciones contractuales. - Fecha de suscripción del contrato. - Fecha de iniciación del contrato - Fecha de terminación del contrato - Valor del contrato. - Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación estará suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento). Entiéndase por certificación, el documento expedido por la entidad estatal o por el particular o el acta de recibo final o de liquidación final, aprobadas por el supervisor. Si la certificación incluye varios contratos, se identificará en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando los requisitos aquí exigidos por cada uno de ellos. Si la certificación incluye el contrato principal con sus adicciones, prórrogas u Otrosí, se entenderá como un solo contrato certificado. 1. En el caso de contratos ejecutados por el proponente o uno de los miembros del proponente plural a través de Consorcio o Unión Temporal, únicamente se valorará como experiencia el monto equivalente al porcentaje de participación en el mismo. 2. En caso de consorcios o uniones temporales, la experiencia será válida si la acredita cualquiera de los integrantes. 3. El valor total del o los contratos celebrados que se aporten para acreditar la experiencia será aquel que tuvieron a la fecha de terminación del contrato y la conversión a salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) se hará conforme al vigente en dicho año. 4. En caso de presentar el valor en dólares, se aplicará lo siguiente: se convertirá a pesos colombianos utilizando para esa conversión la tasa representativa del mercado (TRM) vigente para la fecha de terminación del contrato. 5. El contrato deberá estar terminado en la fecha prevista para el cierre del término para presentar propuestas.			NO CUMPLE	Conforme a lo exigido, el certificado debía corresponder a un documento expedido por la entidad estatal o por el particular contratante, o a un acta de recibo final o de liquidación final aprobada por el supervisor. El certificado debe cumplir con lo siguiente: - Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Descripción de las obligaciones contractuales. - Fecha de suscripción del contrato. - Fecha de iniciación del contrato - Fecha de terminación del contrato - Valor del contrato. - Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación estará suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento). Entiéndase por certificación, el documento expedido por la entidad estatal o por el particular o el acta de recibo final o de liquidación final, aprobadas por el supervisor.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	101 de 189

6. Cuando el contrato con el que se pretenda acreditar la experiencia sea una parte del objeto contractual, no será tenido en cuenta, salvo que se presente debidamente discriminada la experiencia requerida y su valor, y para su consideración el contrato deberá estar terminado de conformidad con lo señalado en el literal Anterior. 7. No será considerada la experiencia adquirida en calidad de subcontratista. 8. En el caso de contratos ejecutados parcialmente o como consecuencia de cesiones, solamente se aceptará como experiencia lo ejecutado como contratista, siempre y cuando el contrato el contrato este terminado. Se declarará como CUMPLE al proponente que demuestre la experiencia establecida en este numeral y las reglas establecidas para valoración de la misma. Y Como NO CUMPLE /SUBSANAR a quién no demuestre la experiencia y/o las reglas establecidas para valoración de la experiencia, inhabilitando su propuesta para seguir siendo evaluada.			
---	--	--	--

ANÁLISIS TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA: Conforme al estudio técnico y de experiencia de la propuesta presentada, el oferente resulta **HABILITADO** en aspectos **TECNICOS** y **NO HABILITADO** en aspectos de **EXPERIENCIA**.

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	PROPONENTE: MARIA ALEJANDRA CARDENAS AGUILAR	
	CUMPLE	VALOR
El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la Entidad que es SESENTA MILLONES DE PESOS M/C (\$60.000.000)	SÍ	CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$48.599.999.94)

Se inicia la evaluación económica de la propuesta presentada por intermedio de su representante legal MARIA ALEJANDRA CARDENAS AGUILAR identificada con C.C 1.057.598.314, por un valor de CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$48.599.999.94) incluido IVA , por lo que el oferente resulta **HABILITADO ECONÓMICAMENTE**.

De acuerdo a lo establecido en el numeral 12.1 VERIFICACIÓN ARITMÉTICA, se realiza de la siguiente manera:

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	102 de 189

ÍTEM	ELEMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	TOTAL
1	Silla sala de espera	2	Alto (centímetros) 75 Ancho (centímetros) 225 Fondo (centímetros) 57 Características: Asiento y Espaldar en lámina acerada de 1.5 mm Cada asiento puede soportar 120 kg de presión. Colores: Negro Número de Puestos: 4. Con Brazos laterales Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 18 (1,2 mm). Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 14 (1,8 mm). Dimensiones - Altura: 78 centímetros. - Profundidad: 64 centímetros. - Ancho: 241 centímetros Garantía 12 meses Tipo Sillas tandem.	\$840.630,25	\$159.719,75	\$1.000.350,00	\$2.000.700,00



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	103 de 189

2	Silla interlocutoras	31	Asiento con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30). tapiz en tela nacional o a elegir en color murano naranja. Asiento externo en polipropileno. Espaldar con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30), tapiz en tela nacional o a elegir. Espaldar interno emo en plástico. plástico. Estructura en tubería cold rolled oval calibre 16 en pintura electrostática negro o gris con opción de tablero.	\$236.144,42	\$44.867,44	\$281.011,86	\$8.711.367,65
3	Silla ejecutiva	35	Asiento Espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura y profundidad, asiento tapizado en tela importada de línea, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo syncro 4 bloqueos con antishock, base nylon	\$434.735,17	\$82.599,68	\$517.334,85	\$18.106.719,83

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA			CÓDIGO
				GEC-FT-44-V3
				PAGINAS
				104 de 189

			64cms, ruedas para piso duro 50.				
4	Lockers	2	Material Estructura y puertas fabricadas en calibre 24 Alto (centímetros) 200 Color: A elegir Tipo Lockers metálicos Medidas (centímetros) 200x123x30 Número de repisas 16 Ancho (centímetros) 123 (Imagen de referencia) Familia Organización y aseo Fondo (centímetros) 30. para candado.	\$2.020.745,80	\$3.383.947,70	\$2.404.687,50	\$4.809.375,00
5	Escritorio Metálico Operativo	10	Escritorio Metálico Operativo, material cubierto MDF, Color: estructura negra, Alto: 120 (centímetros) Fondo: 60 (centímetros) Capacidad (Resistencia/Carga	\$1.258.137,61	\$239.046,15	\$1.497.183,76	\$14.971.837,56



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	105 de 189

			Máxima): Unidad 50 kilogramos, Material: Metal . Tipo escritorio: Mesa de Trabaja, cantidad de cajones 3				
--	--	--	--	--	--	--	--

SUBTOTAL	\$39.366.000,03
IVA	\$9.234.000,01
TOTAL	\$48.600.000,04

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE NIT: MARIA ALEJANDRA CARDENAS AGUILAR identificada con C.C 1.057.598.314

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	MARIA ALEJANDRA CARDENAS AGUILAR		
	CC. 1.057.598.314		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. – AL No.
1. Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como OFERTA CHIA 14.11.pdf
2. Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como OFERTA CHIA 14.11.pdf
3.Constitución de Consorcio o Unión Temporal (si aplica)		N/A	
4.Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social: Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como PLANILLAS.ZIP

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	106 de 189

persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica). En caso de tratarse de Persona Natural, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.			
5. Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado o del proponente plural o cédula de extranjería.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como CEDULA MARLY.pdf
6. En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, deberá aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.		N/A	
7. Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones (anexo 5)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como CEDULA.pdf
8. Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como RUT_ACT_08.pdf
9. Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como CONTRALORIA_11.pdf - Verificado por la entidad
10. Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como PROCURADURIA_11.pdf Verificado por la entidad
11. Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal.	CUMPLE		El documento de antecedentes judiciales y pero no allega medidas correctivas del representante legal por lo cual la entidad realiza la verificación se encuentra en anexo POLICIA_11.pdf - Verificado por la entidad.
12. Certificado REDAM	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como REDAM 10.pdf
13. Compromiso anticorrupción (Anexo 4)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos OFERTA CHIA 14.11.pdf
14. Certificación bancaria.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como Referencias_Bancarias_2025-07-03 07-50-43.pdf
15. Libreta Militar	N/A		N/A



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	107 de 189

ANÁLISIS JURÍDICO:
Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO**

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE NIT: MARIA ALEJANDRA CARDENAS AGUILAR identificada con C.C 1.057.598.314

VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN				MARIA ALEJANDRA CARDENAS AGUILAR		
A continuación, se presentan las especificaciones de los servicios que se requieren para dar cumplimiento al objeto del presente contrato:				CC. 1.057.598.314		
				CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS DEL No. – AL No.
ÍTEM	ELEMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCION	CUMPLE		Los documentos técnicos que se aportaron se encuentran en anexos como OFERTA CHIA 14.11.pdf
1	Silla sala de espera	2	Alto (centímetros) 75 Ancho (centímetros) 225 Fondo (centímetros) 57 Características: Asiento y Espaldar en lámina acerada de 1.5 mm Cada asiento puede soportar 120 kg de presión. Colores: Negro Número de Puestos: 4. Con Brazos laterales Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 18 (1,2 mm). Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 14 (1,8 mm). Dimensiones - Altura: 78 centímetros. - Profundidad: 64			



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	108 de 189

			centímetros. - Ancho: 241 centímetros Garantía 12 meses Tipo Sillas tándem.			
2	Silla interlocutoras	31	Asiento con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30). tapiz en tela nacional o a elegir en color murano naranja. Asiento externo en polipropileno. Espaldar con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30), tapiz en tela nacional o a elegir. Espaldar interno en plástico. plástico. Estructura en tubería cold rolled oval calibre 16 en pintura electrostática negro o gris con opción de tablero.			
3	Silla ejecutiva	35	Asiento Espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura y profundidad, asiento tapizado en tela importada de línea, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo syncro 4 bloqueos con antishock, base nylon 64cms, ruedas para piso duro 50.			
4	Lockers	2	Material Estructura y puertas fabricadas en calibre 24 Alto (centímetros) 200 Color: A elegir			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN																									
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA			CÓDIGO	GEC-FT-44-V3																					
				PAGINAS	109 de 189																					
<table><tr><td></td><td></td><td></td><td>Tipo Lockers metálicos Medidas (centímetros) 200x123x30 Número de repisas 16 Ancho (centímetros) 123 (Imagen de referencia) Familia Organización y aseo Fondo (centímetros) 30. para candado.</td><td></td><td></td></tr><tr><td>5</td><td>Escritorio Metálico Operativo</td><td>10</td><td>Escritorio Metálico Operativo, material cubierto MDF, Color: estructura negra, Alto: 120 (centímetros) Fondo: 60 (centímetros) Capacidad (Resistencia/Carga Máxima): Unidad 50 kilogramos, Material: Metal . Tipo escritorio: Mesa de Trabaja, cantidad de cajones 3</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4"> EXPERIENCIA GENERAL: Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexará, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente: El proponente debe acreditar la ejecución de uno (1) a dos (2) contratos cuyo objeto CORRESPONDA O ESTE RELACIONADO CON LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y/O DOTACIÓN, cuyos valores sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial expresado en SMMLV, el valor es expresado del año en que fue terminado. Se tendrá en cuenta para la valoración de lo siguiente: <table><tr><td>GENERAL No DE CONTRATOS</td><td>MIPYMES No. DE CONTRATOS</td><td>VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA</td></tr></table></td><td></td><td> Los documentos de experiencia aportados se encuentran en anexos como: CONTRALORIA DE BOYACA MOBILIARIO.zip El oferente no aporta un certificado que cumpla con los requisitos mínimos establecidos en la Invitación Pública </td></tr></table>									Tipo Lockers metálicos Medidas (centímetros) 200x123x30 Número de repisas 16 Ancho (centímetros) 123 (Imagen de referencia) Familia Organización y aseo Fondo (centímetros) 30. para candado.			5	Escritorio Metálico Operativo	10	Escritorio Metálico Operativo, material cubierto MDF, Color: estructura negra, Alto: 120 (centímetros) Fondo: 60 (centímetros) Capacidad (Resistencia/Carga Máxima): Unidad 50 kilogramos, Material: Metal . Tipo escritorio: Mesa de Trabaja, cantidad de cajones 3			EXPERIENCIA GENERAL: Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexará, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente: El proponente debe acreditar la ejecución de uno (1) a dos (2) contratos cuyo objeto CORRESPONDA O ESTE RELACIONADO CON LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y/O DOTACIÓN, cuyos valores sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial expresado en SMMLV, el valor es expresado del año en que fue terminado. Se tendrá en cuenta para la valoración de lo siguiente: <table><tr><td>GENERAL No DE CONTRATOS</td><td>MIPYMES No. DE CONTRATOS</td><td>VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA</td></tr></table>				GENERAL No DE CONTRATOS	MIPYMES No. DE CONTRATOS	VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA		Los documentos de experiencia aportados se encuentran en anexos como: CONTRALORIA DE BOYACA MOBILIARIO.zip El oferente no aporta un certificado que cumpla con los requisitos mínimos establecidos en la Invitación Pública
			Tipo Lockers metálicos Medidas (centímetros) 200x123x30 Número de repisas 16 Ancho (centímetros) 123 (Imagen de referencia) Familia Organización y aseo Fondo (centímetros) 30. para candado.																							
5	Escritorio Metálico Operativo	10	Escritorio Metálico Operativo, material cubierto MDF, Color: estructura negra, Alto: 120 (centímetros) Fondo: 60 (centímetros) Capacidad (Resistencia/Carga Máxima): Unidad 50 kilogramos, Material: Metal . Tipo escritorio: Mesa de Trabaja, cantidad de cajones 3																							
EXPERIENCIA GENERAL: Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexará, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente: El proponente debe acreditar la ejecución de uno (1) a dos (2) contratos cuyo objeto CORRESPONDA O ESTE RELACIONADO CON LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y/O DOTACIÓN, cuyos valores sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial expresado en SMMLV, el valor es expresado del año en que fue terminado. Se tendrá en cuenta para la valoración de lo siguiente: <table><tr><td>GENERAL No DE CONTRATOS</td><td>MIPYMES No. DE CONTRATOS</td><td>VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA</td></tr></table>				GENERAL No DE CONTRATOS	MIPYMES No. DE CONTRATOS	VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA		Los documentos de experiencia aportados se encuentran en anexos como: CONTRALORIA DE BOYACA MOBILIARIO.zip El oferente no aporta un certificado que cumpla con los requisitos mínimos establecidos en la Invitación Pública																		
GENERAL No DE CONTRATOS	MIPYMES No. DE CONTRATOS	VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA																								

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	110 de 189

1 a 2	1 a 4	100 % del presupuesto oficial			
- Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Descripción de las obligaciones contractuales. - Fecha de suscripción del contrato. - Fecha de iniciación del contrato - Fecha de terminación del contrato - Valor del contrato. - Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación estará suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento). Entiéndase por certificación, el documento expedido por la entidad estatal o por el particular o el acta de recibo final o de liquidación final, aprobadas por el supervisor. Si la certificación incluye varios contratos, se identificará en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando los requisitos aquí exigidos por cada uno de ellos. Si la certificación incluye el contrato principal con sus adicciones, prórrogas u Otrosí, se entenderá como un solo contrato certificado. 1. En el caso de contratos ejecutados por el proponente o uno de los miembros del proponente plural a través de Consorcio o Unión Temporal, únicamente se valorará como experiencia el monto equivalente al porcentaje de participación en el mismo. 2. En caso de consorcios o uniones temporales, la experiencia será válida si la acredita cualquiera de los integrantes. 3. El valor total del o los contratos celebrados que se aporten para acreditar la experiencia será aquel que tuvieron a la fecha de terminación del contrato y la conversión a salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) se hará conforme al vigente en dicho año. 4. En caso de presentar el valor en dólares, se aplicará lo siguiente: se convertirá a pesos colombianos utilizando para esa conversión la tasa representativa del mercado (TRM) vigente para la fecha de terminación del contrato. 5. El contrato deberá estar terminado en la fecha prevista para el cierre del término para presentar propuestas.			NO CUMPLE	(Mínima Cuantía), motivo por el cual no es posible considerarlo como un soporte válido dentro del proceso. Conforme a lo exigido, el certificado debía corresponder a un documento expedido por la entidad estatal o por el particular contratante, o a un acta de recibo final o de liquidación final aprobada por el supervisor. El certificado debe cumplir con lo siguiente: - Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Descripción de las obligaciones contractuales. - Fecha de suscripción del contrato. - Fecha de iniciación del contrato - Fecha de terminación del contrato - Valor del contrato. - Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación estará suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento). Entiéndase por certificación, el documento expedido por la entidad estatal o por el particular o el acta de recibo final o de liquidación final, aprobadas por el supervisor. Respecto a la experiencia allegada en el anexo ESCOBARQ MOBILIARIO.zip, tiene un valor de \$32.075.818 NO CUMPLE con el 100% del presupuesto oficial.	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	111 de 189

6. Cuando el contrato con el que se pretenda acreditar la experiencia sea una parte del objeto contractual, no será tenido en cuenta, salvo que se presente debidamente discriminada la experiencia requerida y su valor, y para su consideración el contrato deberá estar terminado de conformidad con lo señalado en el literal Anterior. 7. No será considerada la experiencia adquirida en calidad de subcontratista. 8. En el caso de contratos ejecutados parcialmente o como consecuencia de cesiones, solamente se aceptará como experiencia lo ejecutado como contratista, siempre y cuando el contrato el contrato este terminado. Se declarará como CUMPLE al proponente que demuestre la experiencia establecida en este numeral y las reglas establecidas para valoración de la misma. Y Como NO CUMPLE /SUBSANAR a quién no demuestre la experiencia y/o las reglas establecidas para valoración de la experiencia, inhabilitando su propuesta para seguir siendo evaluada.			
---	--	--	--

ANÁLISIS TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA: Conforme al estudio técnico y de experiencia de la propuesta presentada, el oferente resulta **HABILITADO** en aspectos **TECNICOS** y **NO HABILITADO** en aspectos de **EXPERIENCIA**,

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	PROPONENTE: C&BER PRO SAS	
	CUMPLE	VALOR
El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la Entidad que es SESENTA MILLONES DE PESOS M/C (\$60.000.000)	sí	CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$47.665.997)

Se inicia la evaluación económica de la propuesta presentada por C&BER PRO SAS identificada con NIT 901.724.098-7 por intermedio de su representante legal FREDY ALBERTO GAMBA LOPEZ identificada con C.C 1.030.567.108, por un valor de CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS MTE (\$49.620.000.00) incluido IVA , por lo que el oferente resulta **HABILITADO ECONÓMICAMENTE**.

De acuerdo a lo establecido en el numeral 12.1 VERIFICACIÓN ARITMÉTICA, se realiza de la siguiente manera:

ÍTEM	ELEMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	TOTAL

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN					
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA			CÓDIGO	GEC-FT-44-V3	
				PAGINAS	112 de 189	

1	Silla sala de espera	2	Alto (centímetros) 75 Ancho (centímetros) 225 Fondo (centímetros) 57 Características: Asiento y Espaldar en lámina acerada de 1.5 mm Cada asiento puede soportar 120 kg de presión. Colores: Negro Número de Puestos: 4. Con Brazos laterales Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 18 (1,2 mm). Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 14 (1,8 mm). Dimensiones - Altura: 78 centímetros. - Profundidad: 64 centímetros. - Ancho: 241 centímetros Garantía 12 meses Tipo Sillas tandem.	\$831.900	\$158.061	\$989.961	\$1.979.922
2	Silla interlocutoras	31	Asiento con espuma laminada de densidad (18, 23, 26. 30).	\$243.700	\$46.303	\$290.003	\$8.990.093



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN					
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA			CÓDIGO	GEC-FT-44-V3	
				PAGINAS	113 de 189	

			tapiz en tela nacional o a elegir en color murano naranja. Asiento externo en polipropileno. Espaldar con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30), tapiz en tela nacional o a elegir. Espaldar interno en plástico. plástico. Estructura en tubería cold rolled oval calibre 16 en pintura electrostática negro o gris con opción de tablero.				
3	Silla ejecutiva	35	Asiento Espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura y profundidad, asiento tapizado en tela importada de línea, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo syncro 4 bloqueos con antishock, base nylon 64cms, ruedas para piso duro 50.	\$462.200	\$87.818	\$550.018	\$19.250.630

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	114 de 189

4	Lockers	2	Material Estructura y puertas fabricadas en calibre 24 Alto (centímetros) 200 Color: A elegir Tipo Lockers metálicos Medidas (centímetros) 200x123x30 Número de repisas 16 Ancho (centímetros) 123 (Imagen de referencia) Familia Organización y aseo Fondo (centímetros) 30. para candado.	\$1.848.700	\$351.253	\$2.199.953	\$4.399.906
5	Escritorio Metálico Operativo	10	Escritorio Metálico Operativo, material cubierto MDF, Color: estructura negra, Alto: 120 (centímetros) Fondo: 60 (centímetros) Capacidad (Resistencia/Carga Máxima): Unidad 50 kilogramos, Material: Metal . Tipo escritorio:	\$1.260.500	\$239.495	\$1.499.995	\$14.999.950



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	115 de 189

			Mesa de Trabajo, cantidad de cajones 3				
--	--	--	---	--	--	--	--

SUBTOTAL	\$40.192.605,81
IVA	\$9.427.895,19
TOTAL	\$49.620.501

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE NIT: C&BER PRO SAS identificada con NIT 901.724.098-7 por intermedio de su representante legal FREDY ALBERTO GAMBA LOPEZ identificada con C.C 1.030.567.108

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	C&BER PRO S.A.S		
	NIT. 901.724.098-7		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. – AL No.
1. Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como CARTA DE PRESENTACION.pdf
2. Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como EXISTENCIA OCTUBRE.pdf
3. Constitución de Consorcio o Unión Temporal (si aplica)		N/A	
4. Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social: Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica). En	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como CERTIFICACIÓN DE PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.pdf



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	116 de 189

caso de tratarse de Persona Natural , deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.			
5. Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado o del proponente plural o cédula de extranjería.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como CEDULA FREDY GAMBA.pdf
6. En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, deberá aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.		N/A	
7. Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones (anexo 5)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como DECLARACION PERSONA NATURAL YO PERSONA JURIDICA.pdf
8. Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como RUT SAS.pdf
9. Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como .ANTECEDENTES CIBER PRO.rar- Verificado por la entidad
10. Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como .ANTECEDENTES CIBER PRO.rar -Verificado por la entidad
11. Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal.	CUMPLE		El documento de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal se encuentra en anexo como - .ANTECEDENTES CIBER PRO.rar
12. Certificado REDAM	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como .ANTECEDENTES CIBER PRO.rar
13. Compromiso anticorrupción (Anexo 4)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos COMPROMISO ANTICORRUPCION.pdf
14. Certificación bancaria.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como 0. CERTIFICADO BANCARIO.pdf
15. Libreta Militar	N/A		El documento se encuentra en anexos como 11. LIBRETA MILITAR-1.pdf

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	117 de 189

ANÁLISIS JURÍDICO: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO**

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE NIT: C&BER PRO SAS identificada con NIT 901.724.098-7 por intermedio de su representante legal FREDY ALBERTO GAMBA LOPEZ identificada con C.C 1.030.567.108

VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN				C&BER PRO SAS		
A continuación, se presentan las especificaciones de los servicios que se requieren para dar cumplimiento al objeto del presente contrato:				NIT 901.724.098-7		
				CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS DEL No. – AL No.
ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCION	CUMPLE		Los documentos técnicos que se aportaron se encuentran en anexos como OFERTA TECNICA.pdf
1	Silla sala de espera	2	Alto (centímetros) 75 Ancho (centímetros) 225 Fondo (centímetros) 57 Características: Asiento y Espaldar en lámina acerada de 1,5 mm Cada asiento puede soportar 120 kg de presión. Colores: Negro Número de Puestos: 4. Con Brazos laterales Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 18 (1,2 mm). Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 14 (1,8 mm). Dimensiones - Altura: 78 centímetros. - Profundidad: 64 centímetros. - Ancho: 241			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	118 de 189

			centímetros Garantía 12 meses Tipo Sillas tándem.			
2	Silla interlocutoras	31	Asiento con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30). tapiz en tela nacional o a elegir en color murano naranja. Asiento externo en polipropileno. Espaldar con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30), tapiz en tela nacional o a elegir. Espaldar interno en plástico. Estructura en tubería cold rolled oval calibre 16 en pintura electrostática negro o gris con opción de tablero.			
3	Silla ejecutiva	35	Asiento Espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura y profundidad, asiento tapizado en tela importada de línea, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo syncro 4 bloqueos con antishock, base nylon 64cms, ruedas para piso duro 50.			
4	Lockers	2	Material Estructura y puertas fabricadas en calibre 24 Alto (centímetros) 200 Color: A elegir			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	119 de 189

			Tipo Lockers metálicos Medidas (centímetros) 200x123x30 Número de repisas 16 Ancho (centímetros) 123 (Imagen de referencia) Familia Organización y aseo Fondo (centímetros) 30. para candado.			
5	Escritorio Metálico Operativo	10	Escritorio Metálico Operativo, material cubierto MDF, Color: estructura negra, Alto: 120 (centímetros) Fondo: 60 (centímetros) Capacidad (Resistencia/Carga Máxima): Unidad 50 kilogramos, Material: Metal . Tipo escritorio: Mesa de Trabaja, cantidad de cajones 3			
EXPERIENCIA GENERAL: Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexará, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente: El proponente debe acreditar la ejecución de uno (1) a dos (2) contratos cuyo objeto CORRESPONDA O ESTE RELACIONADO CÓN LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y/O DOTACIÓN, cuyos valores sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial expresado en SMMLV, el valor es expresado del año en que fue terminado. Se tendrá en cuenta para la valoración de lo siguiente:						Los documentos de experiencia aportados se encuentran en anexos como: Experiencia.pdf
GENERAL No DE CONTRATOS		MIPYMES No. DE CONTRATOS	VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA	El oferente no aporta un certificado que cumpla con los requisitos mínimos establecidos en la Invitación Pública (Mínima Cuantía), motivo por el cual no es posible considerarlo como un soporte válido dentro del proceso.		

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	120 de 189

1 a 2	1 a 4	100 % del presupuesto oficial		
- Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Descripción de las obligaciones contractuales. - Fecha de suscripción del contrato. - Fecha de iniciación del contrato - Fecha de terminación del contrato - Valor del contrato. - Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación estará suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento). Entiéndase por certificación, el documento expedido por la entidad estatal o por el particular o el acta de recibo final o de liquidación final, aprobadas por el supervisor. Si la certificación incluye varios contratos, se identificará en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando los requisitos aquí exigidos por cada uno de ellos. Si la certificación incluye el contrato principal con sus adicciones, prórrogas u Otrosí, se entenderá como un solo contrato certificado. 1. En el caso de contratos ejecutados por el proponente o uno de los miembros del proponente plural a través de Consorcio o Unión Temporal, únicamente se valorará como experiencia el monto equivalente al porcentaje de participación en el mismo. 2. En caso de consorcios o uniones temporales, la experiencia será válida si la acredita cualquiera de los integrantes. 3. El valor total del o los contratos celebrados que se aporten para acreditar la experiencia será aquel que tuvieron a la fecha de terminación del contrato y la conversión a salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) se hará conforme al vigente en dicho año. 4. En caso de presentar el valor en dólares, se aplicará lo siguiente: se convertirá a pesos colombianos utilizando para esa conversión la tasa representativa del mercado (TRM) vigente para la fecha de terminación del contrato. 5. El contrato deberá estar terminado en la fecha prevista para el cierre del término para presentar propuestas.	NO CUMPLE	Conforme a lo exigido, el certificado debía corresponder a un documento expedido por la entidad estatal o por el particular contratante, o a un acta de recibo final o de liquidación final aprobada por el supervisor. El certificado debe cumplir con lo siguiente: - Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Descripción de las obligaciones contractuales. - Fecha de suscripción del contrato. - Fecha de iniciación del contrato - Fecha de terminación del contrato - Valor del contrato. - Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación estará suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento). Entiéndase por certificación, el documento expedido por la entidad estatal o por el particular o el acta de recibo final o de liquidación final, aprobadas por el supervisor. - Respecto a la experiencia allegada bajo el anexo: EXPERIENCIA, rar cuenta con un presupuesto de \$56.600.000 que no alcanza al 100% del presupuesto oficial.		

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	121 de 189

6. Cuando el contrato con el que se pretenda acreditar la experiencia sea una parte del objeto contractual, no será tenido en cuenta, salvo que se presente debidamente discriminada la experiencia requerida y su valor, y para su consideración el contrato deberá estar terminado de conformidad con lo señalado en el literal Anterior. 7. No será considerada la experiencia adquirida en calidad de subcontratista. 8. En el caso de contratos ejecutados parcialmente o como consecuencia de cesiones, solamente se aceptará como experiencia lo ejecutado como contratista, siempre y cuando el contrato el contrato este terminado. Se declarará como CUMPLE al proponente que demuestre la experiencia establecida en este numeral y las reglas establecidas para valoración de la misma. Y Como NO CUMPLE /SUBSANAR a quién no demuestre la experiencia y/o las reglas establecidas para valoración de la experiencia, inhabilitando su propuesta para seguir siendo evaluada.			
---	--	--	--

ANÁLISIS TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA: Conforme al estudio técnico y de experiencia de la propuesta presentada, el oferente resulta **HABILITADO** en aspectos **TECNICOS** y **NO HABILITADO** en aspectos de **EXPERIENCIA**.

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	PROPONENTE: VICENTE GIANNI ROA RICCARDI	
	CUMPLE	VALOR
El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la Entidad que es SESENTA MILLONES DE PESOS M/C (\$60.000.000)	SÍ	CINCUENTA MILLONES DE PESOS MTE (\$50.000.000.00)

Se inicia la evaluación económica de la propuesta presentada por VICENTE GIANNI ROA RICCARDI identificada con Cedula de Ciudadanía 79.575.556 por un valor de CINCUENTA MILLONES DE PESOS MTE (\$50.000.000.00) incluido IVA , por lo que el oferente resulta **HABILITADO ECONÓMICAMENTE**.

De acuerdo a lo establecido en el numeral 12.1 VERIFICACIÓN ARITMÉTICA, se realiza **corrección aritmética** de la siguiente manera:

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	122 de 189

ÍTEM	ELEMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	TOTAL
1	Silla sala de espera	2	Alto (centímetros) 75 Ancho (centímetros) 225 Fondo (centímetros) 57 Características: Asiento y Espaldar en lámina acerada de 1.5 mm Cada asiento puede soportar 120 kg de presión. Colores: Negro Número de Puestos: 4. Con Brazos laterales Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 18 (1,2 mm). Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 14 (1,8 mm). Dimensiones - Altura: 78 centímetros. - Profundidad: 64 centímetros. - Ancho: 241 centímetros Garantía 12 meses Tipo Sillas tandem.	\$1.000.000	\$190.000	\$1.190.000	\$2.380.000



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA		CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
			PAGINAS	123 de 189

2	Silla interlocutoras	31	Asiento con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30). tapiz en tela nacional o a elegir en color murano naranja. Asiento externo en polipropileno. Espaldar con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30), tapiz en tela nacional o a elegir. Espaldar interno eno en plástico. plástico. Estructura en tubería cold rolled oval calibre 16 en pintura electrostática negro o gris con opción de tablero.	\$290.000	\$55.100	\$345.100	\$10.698.100
3	Silla ejecutiva	35	Asiento Espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura y profundidad, asiento tapizado en tela importada de línea, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo syncro 4 bloqueos con antishock, base nylon	\$530.000	\$100.7000	\$630.700	\$22.074.500

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN					
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA				CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
					PAGINAS	124 de 189

			64cms, ruedas para piso duro 50.				
4	Lockers	2	Material Estructura y puertas fabricadas en calibre 24 Alto (centímetros) 200 Color: A elegir Tipo Lockers metálicos Medidas (centímetros) 200x123x30 Número de repisas 16 Ancho (centímetros) 123 (Imagen de referencia) Familia Organización y aseo Fondo (centímetros) 30. para candado.	\$2.480.000	\$471.200	\$2.951.200	\$5.902.400
5	Escritorio Metálico Operativo	10	Escritorio Metálico Operativo, material cubierto MDF, Color: estructura negra, Alto: 120 (centímetros) Fondo: 60 (centímetros) Capacidad (Resistencia/Carga	\$1.550.000	\$294.500	\$1.844.500	\$18.445.000

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	125 de 189

			Máxima): Unidad 50 kilogramos, Material: Metal . Tipo escritorio: Mesa de Trabaja, cantidad de cajones 3				
--	--	--	--	--	--	--	--

SUBTOTAL	\$48.195.000
IVA	\$11.305.000
TOTAL	\$59.500.000

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE NIT: VICENTE GIANNI ROA RICCARDI identificada con Cedula de Ciudadanía 79.575.556

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	VICENTE GIANNI ROA RICCARDI		
	CC. 79.575.556		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. – AL No.
1. Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como ANEXO 1 MC-051-2025.pdf
2. Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como CCB GRR 28 OCT 2025 copia.pdf
3. Constitución de Consorcio o Unión Temporal (si aplica)		N/A	
4. Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social: Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como CARTA OBLIGACIONES PARAFISCALES Y PLANILLAS MC051.pdf

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	126 de 189

Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica). En caso de tratase de Persona Natural , deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.			
5. Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado o del proponente plural o cédula de extranjería.	CUMPLE		CEDULA DE CIUDADANIA GRR copia.pdf
6. En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, deberá aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.		N/A	
7. Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones (anexo 5)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como ANEXO 5 DECLARACION PERSONA NATURAL MC-051-2025.pdf
8. Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como RUT GRR 2025 copia.pdf
9. Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como .Contraloria Gr.pdf - Verificado por la entidad
10. Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como .Certificado de personeria Gr.pdf -Verificado por la entidad
11. Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal.	CUMPLE		El documento de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal se encuentra en anexo como - Certificado de Policía Nacional de Colombia Gr.pdf Y Certificado de medidas correctivas Gr.pdf
12. Certificado REDAM	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como Certificado REDAM Gr.pdf
13. Compromiso anticorrupción (Anexo 4)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos ANEXO 4 COMPROMISO ANTICORRUPCION MC-051-2025.pdf

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	127 de 189

14. Certificación bancaria.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como CERTIFICACION BANACARIA.pdf
15. Libreta Militar	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como SITUACION MILITAR GRR.pdf

ANÁLISIS JURÍDICO: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO**

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE NIT: : VICENTE GIANNI ROA RICCARDI identificada con Cedula de Ciudadanía 79.575.556

VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN				VICENTE GIANNI ROA RICCARDI		
A continuación, se presentan las especificaciones de los servicios que se requieren para dar cumplimiento al objeto del presente contrato:				CC. 79.575.556		
				CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS DEL No. – AL No.
1	Silla sala de espera	2	Alto (centímetros) 75 Ancho (centímetros) 225 Fondo (centímetros) 57 Características: Asiento y Espaldar en lámina acerada de 1.5 mm Cada asiento puede soportar 120 kg de presión. Colores: Negro Número de Puestos: 4. Con Brazos laterales Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 18 (1,2 mm). Patas y Brazos en acero y cromo con			Los documentos técnicos que se aportaron se encuentran en anexos como FICHA TECNICA MC-051-2025.pdf

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	128 de 189

			recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 14 (1,8 mm). Dimensiones - Altura: 78 centímetros. - Profundidad: 64 centímetros. - Ancho: 241 centímetros Garantía 12 meses Tipo Sillas tandem.			
2	Silla interlocutoras	31	Asiento con espuma laminada de densidad (18, 23, 26. 30). tapiz en tela nacional o a elegir en color murano naranja. Asiento externo en polipropileno. Espaldar con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30), tapiz en tela nacional o a elegir. Espaldar interno en plástico. plástico. Estructura en tubería cold rolled oval calibre 16 en pintura electrostática negro o gris con opción de tablero.			
3	Silla ejecutiva	35	Asiento Espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura y profundidad, asiento tapizado en tela importada de línea, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo syncro 4 bloqueos con antishock, base nylon 64cms, ruedas para piso duro 50.			
4	Lockers	2	Material Estructura y puertas fabricadas en calibre 24			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	129 de 189

			Alto (centímetros) 200 Color: A elegir Tipo Lockers metálicos Medidas (centímetros) 200x123x30 Número de repisas 16 Ancho (centímetros) 123 (Imagen de referencia) Familia Organización y aseo Fondo (centímetros) 30. para candado.			
5	Escritorio Metálico Operativo	10	Escritorio Metálico Operativo, material cubierto MDF, Color: estructura negra, Alto: 120 (centímetros) Fondo: 60 (centímetros) Capacidad (Resistencia/Carga Máxima): Unidad 50 kilogramos, Material: Metal . Tipo escritorio: Mesa de Trabaja, cantidad de cajones 3			
EXPERIENCIA GENERAL: Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexará, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente: El proponente debe acreditar la ejecución de uno (1) a dos (2) contratos cuyo objeto CORRESPONDA O ESTE RELACIONADO CON LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y/O DOTACIÓN, cuyos valores sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial expresado en SMMLV, el valor es expresado del año en que fue terminado. Se tendrá en cuenta para la valoración de lo siguiente:						Los documentos de experiencia aportados se encuentran en anexos como: EXPERIENCIA PARA MC 051

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	130 de 189

<table><tr><th>GENERAL No DE CONTRATOS</th><th>MIPYMES No. DE CONTRATOS</th><th>VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA</th></tr><tr><td>1 a 2</td><td>1 a 4</td><td>100 % del presupuesto oficial</td></tr></table>			GENERAL No DE CONTRATOS	MIPYMES No. DE CONTRATOS	VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA	1 a 2	1 a 4	100 % del presupuesto oficial	CUMPLE	- Anexa experiencia expedida por la Secretaria Juridica y de Asuntos legales por un valor de \$160.540.000	- 2025 CHIA .pdf
GENERAL No DE CONTRATOS	MIPYMES No. DE CONTRATOS	VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA									
1 a 2	1 a 4	100 % del presupuesto oficial									
- Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Descripción de las obligaciones contractuales. - Fecha de suscripción del contrato. - Fecha de iniciación del contrato - Fecha de terminación del contrato - Valor del contrato. - Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación estará suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento). Entiéndase por certificación, el documento expedido por la entidad estatal o por el particular o el acta de recibo final o de liquidación final, aprobadas por el supervisor. Si la certificación incluye varios contratos, se identificará en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando los requisitos aquí exigidos por cada uno de ellos. Si la certificación incluye el contrato principal con sus adicciones, prórrogas u Otrosí, se entenderá como un solo contrato certificado. 1. En el caso de contratos ejecutados por el proponente o uno de los miembros del proponente plural a través de Consorcio o Unión Temporal, únicamente se valorará como experiencia el monto equivalente al porcentaje de participación en el mismo. 2. En caso de consorcios o uniones temporales, la experiencia será válida si la acredita cualquiera de los integrantes. 3. El valor total del o los contratos celebrados que se aporten para acreditar la experiencia será aquel que tuvieron a la fecha de terminación del contrato y la conversión a salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) se hará conforme al vigente en dicho año.											



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	131 de 189

4. En caso de presentar el valor en dólares, se aplicará lo siguiente: se convertirá a pesos colombianos utilizando para esa conversión la tasa representativa del mercado (TRM) vigente para la fecha de terminación del contrato. 5. El contrato deberá estar terminado en la fecha prevista para el cierre del término para presentar propuestas. 6. Cuando el contrato con el que se pretenda acreditar la experiencia sea una parte del objeto contractual, no será tenido en cuenta, salvo que se presente debidamente discriminada la experiencia requerida y su valor, y para su consideración el contrato deberá estar terminado de conformidad con lo señalado en el literal Anterior. 7. No será considerada la experiencia adquirida en calidad de subcontratista. 8. En el caso de contratos ejecutados parcialmente o como consecuencia de cesiones, solamente se aceptará como experiencia lo ejecutado como contratista, siempre y cuando el contrato el contrato este terminado. Se declarará como CUMPLE al proponente que demuestre la experiencia establecida en este numeral y las reglas establecidas para valoración de la misma. Y Como NO CUMPLE /SUBSANAR a quién no demuestre la experiencia y/o las reglas establecidas para valoración de la experiencia, inhabilitando su propuesta para seguir siendo evaluada.			
---	--	--	--

ANÁLISIS TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA: Conforme al estudio técnico y de experiencia de la propuesta presentada, el oferente resulta **HABILITADO** en aspectos **TECNICOS** y **HABILITADO** en aspectos de **EXPERIENCIA**,

Nota: Después de realizar la Verificación Aritmética que se realizo da el valor total de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MTE \$59.500.000

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	PROPONENTE: A Y B INC SAS	
	CUMPLE	VALOR



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	132 de 189

El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la Entidad que es SESENTA MILLONES DE PESOS M/C (\$60.000.000)	SÍ	CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS (\$50.420.168,00)
---	----	---

Se inicia la evaluación económica con la propuesta presentada por A Y B INC SAS NIT. 901.112.249-6 por intermedio de su representante legal JHONATHAN GUTIERREZ TOVAR identificada con C.C 1.122.125.839, por un valor de CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS (\$50.420.168.00)) incluido IVA , por lo que el oferente resulta **HABILITADO ECONÓMICAMENTE**.

De acuerdo a lo establecido en el numeral 12.1 VERIFICACIÓN ARITMÉTICA, de la siguiente manera:

ÍTEM	ELEMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	TOTAL
1	Silla sala de espera	2	Alto (centímetros) 75 Ancho (centímetros) 225 Fondo (centímetros) 57 Características: Asiento y Espaldar en lámina acerada de 1.5 mm Cada asiento puede soportar 120 kg de presión. Colores: Negro Número de Puestos: 4. Con Brazos laterales Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 18 (1,2 mm). Patas y Brazos en	\$872.113,60	\$165.701,58	\$1.037.815,18	\$2.075.630,37

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	133 de 189

			acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 14 (1,8 mm). Dimensiones - Altura: 78 centímetros. - Profundidad: 64 centímetros. - Ancho: 241 centímetros Garantía 12 meses Tipo Sillas tandem.				
2	Silla interlocutoras	31	Asiento con espuma laminada de densidad (18, 23, 26. 30). tapiz en tela nacional o a elegir en color murano naranja. Asiento externo en polipropileno. Espaldar con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30), tapiz en tela nacional o a elegir. Espaldar interno emo en plástico. plástico. Estructura en tuberfa cold rolled oval calibre 16 en pintura electrostática negro o gris con opción de tablero.	\$244.988,50	\$46.547,82	\$291.536,32	\$9.037.625,77

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN					
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA				CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
					PAGINAS	134 de 189

3	Silla ejecutiva	35	Asiento Espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura y profundidad, asiento tapizado en tela importada de línea, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo syncro 4 bloqueos con antishock, base nylon 64cms, ruedas para piso duro 50.	\$451.016,88	\$85.693,21	\$536.710,09	\$18.784.853,05
4	Lockers	2	Material Estructura y puertas fabricadas en calibre 24 Alto (centímetros) 200 Color: A elegir Tipo Lockers metálicos Medidas (centímetros) 200x123x30 Número de repisas 16 Ancho (centímetros) 123 (Imagen de referencia) Familia Organización y aseo	\$2.096.426,81	\$398.321,09	\$2494.747,90	\$4.989.495,81

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	135 de 189

			Fondo (centímetros) 30. para candado.				
5	Escritorio Metálico Operativo	10	Escritorio Metálico Operativo, material cubierto MDF, Color: estructura negra, Alto: 120 (centímetros) Fondo: 60 (centímetros) Capacidad (Resistencia/Carga Máxima): Unidad 50 kilogramos, Material: Metal . Tipo escritorio: Mesa de Trabaja, cantidad de cajones 3	\$1.305.257,40	\$247.998,91	\$1.553.256,31	\$15.532.563,06

SUBTOTAL	\$40.840.336,12
IVA	\$9.579.831,93
TOTAL	\$50.420.168,05

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE NIT: A Y B INC SAS NIT. 901.112.249-6 por intermedio de su representante legal JHONATHAN GUTIERREZ TOVAR identificada con C.C 1.122.125.839

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	A Y B INC SAS		
	NIT. 901.112.249-6		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. – AL No.
1. Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	NO CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como CARTA DE PRESENTACION.pdf – No se encuentra firmada por el Representante Legal.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	136 de 189

2. Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como CCB AYB (1).pdf
3. Constitución de Consorcio o Unión Temporal (si aplica)		N/A	
4. Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social: Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica). En caso de tratarse de Persona Natural , deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	NO CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como CERTIFICACIÓN DE PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.pdf - No se encuentra firmada por el Representante Legal.
5. Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado o del proponente plural o cédula de extranjería.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como CEDULA.pdf
6. En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, deberá aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.		N/A	
7. Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones (anexo 5)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como Certificado de No Inhabilidades, Incompatibilidades, ni Conflictos de Interes.pdf
8. Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como RUT.pdf
9. Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como CONTRALORIA EMPRESA.pdf - Verificado por la entidad
10. Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como PROCURADURIA EMP.pdfpdf- Verificado por la

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	137 de 189

			entidad
11. Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal.	CUMPLE		El documento de medidas correctivas del representante legal se encuentra en anexo como - POLICIA.pdf Y RNMC.pdf - Verificado por la entidad.
12. Certificado REDAM	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como REDAM.pdf
13. Compromiso anticorrupción (Anexo 4)	NO CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (1).pdf – No se encuentra firmada por el Representante Legal.
14. Certificación bancaria.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como BANCARIA.pdf
15. Libreta Militar	CUMPLE		El documentos se encuentra en anexos como LIBRETA MILITAR.pdf

ANÁLISIS JURÍDICO: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **NO HABILITADO**

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE NIT A Y B INC SAS NIT. 901.112.249-6 por intermedio de su representante legal JHONATHAN GUTIERREZ TOVAR identificada con C.C 1.122.125.839 Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

2. VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN				A Y B INC SAS		
A continuación, se presentan las especificaciones de los servicios que se requieren para dar cumplimiento al objeto del presente contrato:				NIT. 901.112.249-6		
				CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS DEL No. – AL No.
				CUMPLE		Los documentos técnicos que se aportaron se encuentran en
ÍTEM	ELEMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCION			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	138 de 189

1	Silla sala de espera	2	Alto (centímetros) 75 Ancho (centímetros) 225 Fondo (centímetros) 57 Características: Asiento y Espaldar en lámina acerada de 1.5 mm Cada asiento puede soportar 120 kg de presión. Colores: Negro Número de Puestos: 4. Con Brazos laterales Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 18 (1,2 mm). Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 14 (1,8 mm). Dimensiones - Altura: 78 centímetros. - Profundidad: 64 centímetros. - Ancho: 241 centímetros Garantía 12 meses Tipo Sillas tandem.			anexos como Oferta Tecnica.pdf
2	Silla interlocutoras	31	Asiento con espuma laminada de densidad (18, 23, 26. 30). tapiz en tela nacional o a elegir en color murano naranja. Asiento externo en polipropileno. Espaldar con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30), tapiz en tela nacional o a elegir. Espaldar interno emo en plástico. plástico. Estructura en tubería cold rolled oval calibre 16 en			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	139 de 189

			pintura electrostática negro o gris con opción de tablero.			
3	Silla ejecutiva	35	Asiento Espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura y profundidad, asiento tapizado en tela importada de línea, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo syncro 4 bloqueos con antishock, base nylon 64cms, ruedas para piso duro 50.			
4	Lockers	2	Material Estructura y puertas fabricadas en calibre 24 Alto (centímetros) 200 Color: A elegir Tipo Lockers metálicos Medidas (centímetros) 200x123x30 Número de repisas 16 Ancho (centímetros) 123 (Imagen de referencia) Familia Organización y aseo Fondo (centímetros) 30. para candado.			
5	Escritorio Metálico Operativo	10	Escritorio Metálico Operativo, material cubierto MDF, Color: estructura negra, Alto: 120 (centímetros) Fondo: 60			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	140 de 189

			(centímetros) Capacidad (Resistencia/Carga Máxima): Unidad 50 kilogramos, Material: Metal . Tipo escritorio: Mesa de Trabaja, cantidad de cajones 3								
EXPERIENCIA GENERAL: Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexará, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente: El proponente debe acreditar la ejecución de uno (1) a dos (2) contratos cuyo objeto CORRESPONDA O ESTE RELACIONADO CON LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y/O DOTACIÓN, cuyos valores sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial expresado en SMMLV, el valor es expresado del año en que fue terminado. Se tendrá en cuenta para la valoración de lo siguiente:				NO CUMPLE	El oferente no aporta un certificado que cumpla con los requisitos mínimos establecidos en la Invitación Pública (Mínima Cuantía), motivo por el cual no es posible considerarlo como un soporte válido dentro del proceso. Conforme a lo exigido, el certificado debía corresponder a un documento expedido por la entidad estatal o por el particular contratante, o a un acta de recibo final o de liquidación final aprobada por el supervisor. El certificado debe cumplir con lo siguiente: - Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Descripción de las obligaciones contractuales. - Fecha de suscripción del contrato. - Fecha de iniciación del contrato - Fecha de terminación del contrato - Valor del contrato. - Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación estará suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento).	Los documentos de experiencia aportados se encuentran en anexos como: Acreditación Experiencias.pdf					
<table><tr><td>GENERAL No DE CONTRATOS</td><td>MIPYMES No. DE CONTRATOS</td><td>VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA</td></tr><tr><td>1 a 2</td><td>1 a 4</td><td>100 % del presupuesto oficial</td></tr></table> - Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Descripción de las obligaciones contractuales. - Fecha de suscripción del contrato. - Fecha de iniciación del contrato - Fecha de terminación del contrato - Valor del contrato. - Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación estará suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento).			GENERAL No DE CONTRATOS				MIPYMES No. DE CONTRATOS	VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA	1 a 2	1 a 4	100 % del presupuesto oficial
GENERAL No DE CONTRATOS	MIPYMES No. DE CONTRATOS	VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA									
1 a 2	1 a 4	100 % del presupuesto oficial									
Entiéndase por certificación, el documento expedido por la entidad estatal o por el particular o el acta de recibo final o de liquidación final, aprobadas por el supervisor. Si la certificación incluye varios contratos, se identificará en forma precisa si son											

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	141 de 189

contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando los requisitos aquí exigidos por cada uno de ellos. Si la certificación incluye el contrato principal con sus adicciones, prórrogas u Otrosí, se entenderá como un solo contrato certificado. 1. En el caso de contratos ejecutados por el proponente o uno de los miembros del proponente plural a través de Consorcio o Unión Temporal, únicamente se valorará como experiencia el monto equivalente al porcentaje de participación en el mismo. 2. En caso de consorcios o uniones temporales, la experiencia será válida si la acredita cualquiera de los integrantes. 3. El valor total del o los contratos celebrados que se aporten para acreditar la experiencia será aquel que tuvieron a la fecha de terminación del contrato y la conversión a salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) se hará conforme al vigente en dicho año. 4. En caso de presentar el valor en dólares, se aplicará lo siguiente: se convertirá a pesos colombianos utilizando para esa conversión la tasa representativa del mercado (TRM) vigente para la fecha de terminación del contrato. 5. El contrato deberá estar terminado en la fecha prevista para el cierre del término para presentar propuestas. 6. Cuando el contrato con el que se pretenda acreditar la experiencia sea una parte del objeto contractual, no será tenido en cuenta, salvo que se presente debidamente discriminada la experiencia requerida y su valor, y para su consideración el contrato deberá estar terminado de conformidad con lo señalado en el literal Anterior. 7. No será considerada la experiencia adquirida en calidad de subcontratista. 8. En el caso de contratos ejecutados parcialmente o como consecuencia de cesiones, solamente se aceptará como experiencia lo ejecutado como contratista, siempre y cuando el contrato el contrato este terminado. Se declarará como CUMPLE al proponente que demuestre la experiencia establecida en este numeral y las reglas establecidas para valoración de la misma. Y Como NO CUMPLE /SUBSANAR a quién no demuestre la experiencia y/o las reglas establecidas para valoración de la experiencia, inhabilitando su propuesta para seguir siendo evaluada.		Entiéndase por certificación, el documento expedido por la entidad estatal o por el particular o el acta de recibo final o de liquidación final, aprobadas por el supervisor.	
--	--	--	--

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	142 de 189

ANÁLISIS TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA: Conforme al estudio técnico y de experiencia de la propuesta presentada, el oferente resulta **HABILITADO** en aspectos **TECNICOS** y **NO HABILITADO** en aspectos de **EXPERIENCIA**,

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	PROPONENTE: EBANO DC S.A.S	
	CUMPLE	VALOR
El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la Entidad que es SESENTA MILLONES DE PESOS M/C (\$60.000.000)	SI	CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 51.669.800).

Se continua la evaluación económica con la propuesta presentada por EBANO DC S.A.S NIT. 901.354.957-0, por intermedio de su representante legal DIANA PATRICIA PERDOMO PARRA identificada con C.C 1.072.640.408 de Chía, por un valor de CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 51.669.800). incluido IVA, por lo que el oferente resulta **HABILITADO ECONÓMICAMENTE**.

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE: EBANO DC S.A.S NIT. 901.354.957-0

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	EBANO DC S.A.S NIT. 901.354.957-0		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. – AL No.
1- Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como: CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.pdf
2- Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como certificado de cámara de comercio de fecha 9 de noviembre de 2025
3- Constitución de Consorcio o Unión Temporal (si aplica)		N/A	



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	143 de 189

4- Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social: Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica). En caso de tratarse de Persona Natural , deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como No. 3 certificación de pagos a seguridad social y aportes parafiscales de persona jurídica.
5- Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado o del proponente plural o cédula de extranjería.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como copia del documento de identidad.
6- En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, deberá aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.		N/A	
7- Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones (anexo 5)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como No. 5 certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones, debidamente suscrita por la representante legal.
8- Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como Rut de la persona jurídica
9- Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		Verificado por la entidad
10- Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		Verificado por la entidad
11- Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal.	CUMPLE		Verificado por la entidad
12- Certificado REDAM	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como 9. REDAm.pdf y fue verificado por la entidad.
13- Compromiso anticorrupción (Anexo 4)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como No. 4 Compromiso anticorrupción, debidamente suscrito por la representante legal.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	144 de 189

14- Certificación bancaria.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como copia de certificación bancaria
15- Libreta militar	N/A	N/A	

ANÁLISIS JURÍDICO: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO**.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE NIT: EBANO DC S.A.S NIT. 901.354.957-0, representante legal DIANA PATRICIA PERDOMO PARRA Identificada con C.C 1.072.640.408 de Chía.

Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN				EBANO DC S.A.S NIT. 901.354.957-0		
A continuación, se presentan las especificaciones de los servicios que se requieren para dar cumplimiento al objeto del presente contrato:				CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS DEL No. – AL No.
ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCION	CUMPLE	Allego anexo No. 2 formato para presentación de propuesta	Los documentos técnicos que se aportaron se encuentran en anexo economico.pdf
1	Silla sala de espera	2	Alto (centímetros) 75 Ancho (centímetros) 225 Fondo (centímetros) 57 Características: Asiento y Espaldar en lámina acerada de 1.5 mm Cada asiento puede soportar 120 kg de presión. Colores: Negro Número de Puestos: 4. Con Brazos laterales Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura			



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	145 de 189

			electroestática. Calibre: 18 (1,2 mm). Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 14 (1,8 mm). Dimensiones - Altura: 78 centímetros. - Profundidad: 64 centímetros. - Ancho: 241 centímetros Garantía 12 meses Tipo Sillas tandem.			
2	Silla interfocutoras	31	Asiento con espuma laminada de densidad (18, 23, 26. 30). tapiz en tela nacional o a elegir en color murano naranja. Asiento externo en polipropileno. Espaldar con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30), tapiz en tela nacional o a elegir. Espaldar interno emo en plástico. plástico. Estructura en tubería cold rolled oval calibre 16 en pintura electrostática negro o gris con opción de tablero.			
3	Silla ejecutiva	35	Asiento Espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura y profundidad, asiento tapizado en tela importada de línea, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo syncro 4 bloqueos con antishock, base nylon 64cms, ruedas para piso duro 50.			
4	Lockers	2	Material Estructura y puertas fabricadas en calibre 24 Alto (centímetros) 200 Color: A elegir Tipo Lockers metálicos Medidas (centímetros) 200x123x30 Número de repisas 16			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	146 de 189

			Ancho (centímetros) 123 (Imagen de referencia) Familia Organización y aseo Fondo (centímetros) 30. para candado.									
5	Escritorio Metálico Operativo	10	Escritorio Metálico Operativo, material cubierto MDF, Color: estructura negra, Alto: 120 (centímetros) Fondo: 60 (centímetros) Capacidad (Resistencia/Carga Máxima): Unidad 50 kilogramos, Material: Metal . Tipo escritorio: Mesa de Trabaja, cantidad de cajones 3									
EXPERIENCIA GENERAL: Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexará, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente: El proponente debe acreditar la ejecución de uno (1) a dos (2) contratos cuyo objeto CORRESPONDA O ESTE RELACIONADO CON LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y/O DOTACIÓN, cuyos valores sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial expresado en SMMLV, el valor es expresado del año en que fue terminado. Se tendrá en cuenta para la valoración de lo siguiente:												
<table border="1"><thead><tr><th>GENERAL No DE CONTRATOS</th><th>MIPYMES No. DE CONTRATOS</th><th>VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA</th></tr></thead><tbody><tr><td>1 a 2</td><td>1 a 4</td><td>100 % del presupuesto oficial</td></tr></tbody></table> - Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Descripción de las obligaciones contractuales. - Fecha de suscripción del contrato. - Fecha de iniciación del contrato - Fecha de terminación del contrato - Valor del contrato.				GENERAL No DE CONTRATOS	MIPYMES No. DE CONTRATOS	VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA	1 a 2	1 a 4	100 % del presupuesto oficial		El oferente no aporta un certificado que cumpla con los requisitos mínimos establecidos en la Invitación Pública (Mínima Cuantía), motivo por el cual no es posible considerarlo como un soporte válido dentro del proceso. Conforme a lo exigido, el certificado debía corresponder a un documento expedido por la entidad estatal o por el particular contratante, o a un acta de recibo final o de liquidación final aprobada por el supervisor. El certificado debe cumplir con lo siguiente: - Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Descripción de las obligaciones contractuales. - Fecha de suscripción del contrato. - Fecha de iniciación del contrato	Los documentos de experiencia aportados se encuentran en anexos como WILD COLECCTIONS CERTIFICADO MOVILIARIO.pdf
GENERAL No DE CONTRATOS	MIPYMES No. DE CONTRATOS	VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA										
1 a 2	1 a 4	100 % del presupuesto oficial										
				NO CUMPLE								

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	147 de 189

- Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación estará suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento). Entiéndase por certificación, el documento expedido por la entidad estatal o por el particular o el acta de recibo final o de liquidación final, aprobadas por el supervisor. Si la certificación incluye varios contratos, se identificará en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando los requisitos aquí exigidos por cada uno de ellos. Si la certificación incluye el contrato principal con sus adicciones, prórrogas u Otrosí, se entenderá como un solo contrato certificado. 1. En el caso de contratos ejecutados por el proponente o uno de los miembros del proponente plural a través de Consorcio o Unión Temporal, únicamente se valorará como experiencia el monto equivalente al porcentaje de participación en el mismo. 2. En caso de consorcios o uniones temporales, la experiencia será válida si la acredita cualquiera de los integrantes. 3. El valor total del o los contratos celebrados que se aporten para acreditar la experiencia será aquel que tuvieron a la fecha de terminación del contrato y la conversión a salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) se hará conforme al vigente en dicho año. 4. En caso de presentar el valor en dólares, se aplicará lo siguiente: se convertirá a pesos colombianos utilizando para esa conversión la tasa representativa del mercado (TRM) vigente para la fecha de terminación del contrato. 5. El contrato deberá estar terminado en la fecha prevista para el cierre del término para presentar propuestas. 6. Cuando el contrato con el que se pretenda acreditar la experiencia sea una parte del objeto contractual, no será tenido en cuenta, salvo que se presente debidamente discriminada la experiencia requerida y su valor, y para su consideración el contrato deberá estar terminado de conformidad con lo señalado en el literal Anterior. 7. No será considerada la experiencia adquirida en calidad de subcontratista. 8. En el caso de contratos ejecutados parcialmente o como consecuencia de cesiones, solamente se aceptará como experiencia lo ejecutado como contratista, siempre y cuando el contrato el contrato este terminado. Se declarará como CUMPLE al proponente que demuestre la experiencia establecida en este numeral y las reglas establecidas para valoración de la misma. Y Como NO CUMPLE /SUBSANAR a quién no demuestre la experiencia y/o las reglas establecidas para valoración de la experiencia, inhabilitando su propuesta		- Fecha de terminación del contrato - Valor del contrato. - Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación estará suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento). Entiéndase por certificación, el documento expedido por la entidad estatal o por el particular o el acta de recibo final o de liquidación final, aprobadas por el supervisor.	
--	--	--	--

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	148 de 189

para seguir siendo evaluada.			
------------------------------	--	--	--

ANÁLISIS TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA: Conforme al estudio técnico y de experiencia de la propuesta presentada, el oferente resulta **HABILITADO** en aspectos **TECNICOS** y **NO HABILITADO** en aspectos de **EXPERIENCIA**.

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	PROPONENTE: LA CASA DEL MULTIMUEBLE NIT 901.085.828	
	CUMPLE	VALOR
El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la Entidad que es SESENTA MILLONES DE PESOS M/C (\$60.000.000)	NO	CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 51.807.721).

Se continua la evaluación económica con la propuesta presentada por LA CASA DEL MULTIMUEBLE NIT 901.085.828, por intermedio de su representante legal OSCAR ALEXANDER JEREZ LIZCANO identificado con C.C 915.278.892 de Bucaramanga, por un valor de CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 51.807.721).. incluido IVA, por lo que el oferente resulta NO HABILITADO.

De la revisión de la propuesta económica presentada, esta Entidad Estatal ha identificado teniendo en cuenta que las cantidades del ítem dos (02) denominado silla interlocutora, la entidad solicitó 31 unidades y el oferente presentó su oferta con 51 unidades lo que afecta el valor total de su oferta, según corresponda supera lo solicitado por la Entidad, tal como se detalla en la invitación pública.

Esta situación requiere su inmediata atención, pues afecta la evaluación objetiva de la oferta y su viabilidad dentro del marco presupuestal del proceso.

La presente observación se fundamenta en la posible aplicación de la causal de rechazo establecida en el numeral 6.1 CAUSALES DE RECHAZO m) *Cuando la oferta no cumpla con las condiciones y/o especificaciones técnicas mínimas solicitadas en la presente Invitación Pública.*

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE: LA CASA DEL MULTIMUEBLE NIT 901.085.828

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	LA CASA DEL MULTIMUEBLE SAS
	NIT 901.085.828-4



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	149 de 189

	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. – AL No.
1- Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como: CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.pdf
2- Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como certificado de cámara de comercio de fecha 16 de septiembre de 2025
3- Constitución de Consorcio o Unión Temporal (si aplica)		N/A	
4- Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social: Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica). En caso de tratarse de Persona Natural , deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como anexo No. 3 certificación de pagos a seguridad social y aportes parafiscales de persona jurídica, así como la cedula de ciudadanía, tarjeta profesional, antecedentes del revisor fiscal y planillas de pago de la seguridad social.
5- Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado o del proponente plural o cédula de extranjería.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como copia del documento de identidad.
6- En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, deberá aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.		N/A	
7- Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones (anexo 5)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como No. 5 certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones, debidamente suscrita por la representante legal.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	150 de 189

8- Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	NO CUMPLE		El oferente no allego el RUT
9- Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		Verificado por la entidad
10- Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		Verificado por la entidad
11- Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal.	CUMPLE		Verificado por la entidad
12- Certificado REDAM	NO CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como 9. REDAm.pdf sin embargo, no pudo ser verificado ya que se encuentra desactualizado y el sistema arroja código de verificación invalido.
13- Compromiso anticorrupción (Anexo 4)	CUMPLE		El oferente allego anexo No. 4 Compromiso anticorrupción, debidamente suscrito por la representante legal.
14- Certificación bancaria.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como copia de certificación bancaria
15- Libreta militar	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como Libreta militar

ANÁLISIS JURÍDICO: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **NO HABILITADO**.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE NIT: LA CASA DEL MULTIMUEBLE NIT 901.085.828, representante legal OSCAR ALEXANDER JEREZ LIZCANO identificado con C.C 915.278.892 de Bucaramanga.

Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN	LA CASA DEL MULTIMUEBLE
	NIT 901.085.828



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	151 de 189

A continuación, se presentan las especificaciones de los servicios que se requieren para dar cumplimiento al objeto del presente contrato:				CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS DEL No. – AL No.
ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCION	NO CUMPLE	Allego anexo No. 2 formato para presentación de propuesta, sin embargo, en el ítem dos (02) denominado silla interlocutora, la entidad solicitó 31 unidades y el oferente presentó su oferta con 51 unidades lo que afecta el valor total de tu oferta.	Los documentos técnicos que se aportaron se encuentran en anexo economico.pdf
1	Silla sala de espera	2	Alto (centímetros) 75 Ancho (centímetros) 225 Fondo (centímetros) 57 Características: Asiento y Espaldar en lámina acerada de 1.5 mm Cada asiento puede soportar 120 kg de presión. Colores: Negro Número de Puestos: 4. Con Brazos laterales Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 18 (1,2 mm). Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 14 (1,8 mm). Dimensiones - Altura: 78 centímetros. - Profundidad: 64 centímetros. - Ancho: 241 centímetros Garantía 12 meses Tipo Sillas tándem.			
2	Silla interlocutoras	31	Asiento con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30). tapiz en tela nacional o a elegir en color murano naranja. Asiento externo en polipropileno. Espaldar con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30), tapiz en tela nacional o a elegir. Espaldar interno en plástico. Estructura en tubería cold rolled oval calibre 16			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	152 de 189

			en pintura electrostática negro o gris con opción de tablero.			
3	Silla ejecutiva	35	Asiento Espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura y profundidad, asiento tapizado en tela importada de línea, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo syncro 4 bloqueos con antishock, base nylon 64cms, ruedas para piso duro 50.			
4	Lockers	2	Material Estructura y puertas fabricadas en calibre 24 Alto (centímetros) 200 Color: A elegir Tipo Lockers metálicos Medidas (centímetros) 200x123x30 Número de repisas 16 Ancho (centímetros) 123 (Imagen de referencia) Familia Organización y aseo Fondo (centímetros) 30, para candado.			
5	Escritorio Metálico Operativo	10	Escritorio Metálico Operativo, material cubierto MDF, Color: estructura negra, Alto: 120 (centímetros) Fondo: 60 (centímetros) Capacidad (Resistencia/Carga Máxima): Unidad 50 kilogramos, Material: Metal . Tipo escritorio: Mesa de Trabaja, cantidad de cajones 3			
EXPERIENCIA GENERAL: Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexará, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente:						El documento se encuentra en anexos como



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	153 de 189

El proponente debe acreditar la ejecución de uno (1) a dos (2) contratos cuyo objeto CORRESPONDA O ESTE RELACIONADO CON LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y/O DOTACIÓN, cuyos valores sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial expresado en SMMLV, el valor es expresado del año en que fue terminado. Se tendrá en cuenta para la valoración de lo siguiente: <table><tr><th>GENERAL No DE CONTRATOS</th><th>MIPYMES No. DE CONTRATOS</th><th>VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA</th></tr><tr><td>1 a 2</td><td>1 a 4</td><td>100 % del presupuesto oficial</td></tr></table> - Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Descripción de las obligaciones contractuales. - Fecha de suscripción del contrato. - Fecha de iniciación del contrato - Fecha de terminación del contrato - Valor del contrato. - Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación estará suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento). Entiéndase por certificación, el documento expedido por la entidad estatal o por el particular o el acta de recibo final o de liquidación final, aprobadas por el supervisor. Si la certificación incluye varios contratos, se identificará en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando los requisitos aquí exigidos por cada uno de ellos. Si la certificación incluye el contrato principal con sus adicciones, prórrogas u Otrosí, se entenderá como un solo contrato certificado. 1. En el caso de contratos ejecutados por el proponente o uno de los miembros del proponente plural a través de Consorcio o Unión Temporal, únicamente se valorará como experiencia el monto equivalente al porcentaje de participación en el mismo.	GENERAL No DE CONTRATOS	MIPYMES No. DE CONTRATOS	VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA	1 a 2	1 a 4	100 % del presupuesto oficial	CUMPLE	El oferente allegó una serie de documentos entre los cuales se logra evidenciar: 1. Formato de acta de recibo a satisfacción de fecha 17/12/2024, suscrita por el supervisor del contrato 2. Expedida por el Sena regional Santander 3. Tipo de contrato: compraventa 4. Valor \$ 110.457.020 5. Objeto: contratar la compra de mobiliario el cual incluye sillas y escritorios para dotar el CICT vigencia 2024.	EXPERIENCIAS.pdf (en 76 folios)
GENERAL No DE CONTRATOS	MIPYMES No. DE CONTRATOS	VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA							
1 a 2	1 a 4	100 % del presupuesto oficial							

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	154 de 189

2. En caso de consorcios o uniones temporales, la experiencia será válida si la acredita cualquiera de los integrantes. 3. El valor total del o los contratos celebrados que se aporten para acreditar la experiencia será aquel que tuvieron a la fecha de terminación del contrato y la conversión a salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMMLV) se hará conforme al vigente en dicho año. 4. En caso de presentar el valor en dólares, se aplicará lo siguiente: se convertirá a pesos colombianos utilizando para esa conversión la tasa representativa del mercado (TRM) vigente para la fecha de terminación del contrato. 5. El contrato deberá estar terminado en la fecha prevista para el cierre del término para presentar propuestas. 6. Cuando el contrato con el que se pretenda acreditar la experiencia sea una parte del objeto contractual, no será tenido en cuenta, salvo que se presente debidamente discriminada la experiencia requerida y su valor, y para su consideración el contrato deberá estar terminado de conformidad con lo señalado en el literal Anterior. 7. No será considerada la experiencia adquirida en calidad de subcontratista. 8. En el caso de contratos ejecutados parcialmente o como consecuencia de cesiones, solamente se aceptará como experiencia lo ejecutado como contratista, siempre y cuando el contrato el contrato este terminado. Se declarará como CUMPLE al proponente que demuestre la experiencia establecida en este numeral y las reglas establecidas para valoración de la misma. Y Como NO CUMPLE /SUBSANAR a quién no demuestre la experiencia y/o las reglas establecidas para valoración de la experiencia, inhabilitando su propuesta para seguir siendo evaluada.			
--	--	--	--



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	155 de 189

ANÁLISIS TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA: Conforme al estudio técnico y de experiencia de la propuesta presentada, el oferente resulta **NO HABILITADO** en aspectos **TECNICOS** y **HABILITADO** en aspectos de **EXPERIENCIA**.

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	PROPONENTE: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES RYM SAS NIT 901833462-2	
	CUMPLE	VALOR
El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la Entidad que es SESENTA MILLONES DE PESOS M/C (\$60.000.000)	SI	CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 52.741.990,00).

Se continua la evaluación económica con la propuesta presentada por DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES RYM SAS NIT 901833462-2, por intermedio de su representante legal DAYANA KATERINE ACOSTA LOZADA identificado con C.C 1105688298, por un valor de CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 52.741.990,00), incluido IVA, por lo que el oferente resulta HABILITADO.

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES RYM SAS NIT 901833462-2

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES RYM SAS NIT 901833462-2		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. – AL No.
1- Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como: CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.pdf
2- Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como certificado de cámara de comercio de fecha 30 de octubre de 2025
3- Constitución de Consorcio o Unión Temporal (si aplica)		N/A	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	156 de 189

4- Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social: Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica). En caso de tratarse de Persona Natural , deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como anexo No. 3 certificación de pagos a seguridad social y aportes parafiscales de persona jurídica.
5- Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado o del proponente plural o cédula de extranjería.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como copia del documento de identidad.
6- En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, deberá aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.		N/A	
7- Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, inhabilidad, incompatibilidad, prohibiciones (anexo 5)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como No. 5 certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones, debidamente suscrita por la representante legal.
8- Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como allego el RUT
9- Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		Verificado por la entidad
10- Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		Verificado por la entidad
11- Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal.	CUMPLE		Verificado por la entidad
12- Certificado REDAM	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como 9. REDAm.pdf y fue verificado por la entidad.
13- Compromiso anticorrupción (Anexo 4)	NO CUMPLE		El oferente NO allego anexo No. 4 Compromiso anticorrupción

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	157 de 189

14- Certificación bancaria.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como copia de certificación bancaria
15- Libreta militar		N/A	

ANÁLISIS JURÍDICO: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **NO HABILITADO**.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE NIT: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES RYM SAS NIT 901833462-2, por intermedio de su representante legal DAYANA KATERINE ACOSTA LOZADA identificado con C.C 1105688298 de Espinal.

VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN				DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES RYM SAS NIT 901833462-2		
A continuación, se presentan las especificaciones de los servicios que se requieren para dar cumplimiento al objeto del presente contrato:				VERIFICACION	OBSERVACIONES	FOLIOS DEL No. – AL No.
ÍTEM	ELEMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCION	CUMPLE	Allego anexo No. 2 formato para presentación de propuesta.	El documento se encuentra en anexos como Anexo economico.pdf
1	Silla sala de espera	2	Alto (centímetros) 75 Ancho (centímetros) 225 Fondo (centímetros) 57 Características: Asiento y Espaldar en lámina acerada de 1.5 mm Cada asiento puede soportar 120 kg de presión. Colores: Negro Número de Puestos: 4. Con Brazos laterales Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 18 (1,2 mm). Patas y Brazos en acero y			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	158 de 189

			cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 14 (1,8 mm). Dimensiones - Altura: 78 centímetros. - Profundidad: 64 centímetros. - Ancho: 241 centímetros Garantía 12 meses Tipo Sillas tándem.			
2	Silla interlocutoras	31	Asiento con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30). tapiz en tela nacional o a elegir en color murano naranja. Asiento externo en polipropileno. Espaldar con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30), tapiz en tela nacional o a elegir. Espaldar interno em o en plástico. plástico. Estructura en tubería cold rolled oval calibre 16 en pintura electrostática negro o gris con opción de tablero.			
3	Silla ejecutiva	35	Asiento Espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura y profundidad, asiento tapizado en tela importada de línea, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo syncro 4 bloqueos con antishock, base nylon 64cms, ruedas para piso duro 50.			
4	Lockers	2	Material Estructura y puertas fabricadas en calibre 24 Alto (centímetros) 200 Color: A elegir Tipo Lockers metálicos Medidas (centímetros) 200x123x30 Número de repisas 16			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	159 de 189

			Ancho (centímetros) 123 (Imagen de referencia) Familia Organización y aseo Fondo (centímetros) 30. para candado.						
5	Escritorio Metálico Operativo	10	Escritorio Metálico Operativo, material cubierto MDF, Color: estructura negra, Alto: 120 (centímetros) Fondo: 60 (centímetros) Capacidad (Resistencia/Carga Máxima): Unidad 50 kilogramos, Material: Metal . Tipo escritorio: Mesa de Trabaja, cantidad de cajones 3						
EXPERIENCIA GENERAL: Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexará, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente: El proponente debe acreditar la ejecución de uno (1) a dos (2) contratos cuyo objeto CORRESPONDA O ESTE RELACIONADO CON LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y/O DOTACIÓN, cuyos valores sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial expresado en SMMLV, el valor es expresado del año en que fue terminado. Se tendrá en cuenta para la valoración de lo siguiente:				NO CUMPLE	El oferente no aporta un certificado que cumpla con los requisitos mínimos establecidos en la Invitación Pública (Mínima Cuantía), motivo por el cual no es posible considerarlo como un soporte válido dentro del proceso. Conforme a lo exigido, el certificado debía corresponder a un documento expedido por la entidad estatal o por el particular contratante, o a un acta de recibo final o de liquidación final aprobada por el supervisor. El certificado debe cumplir con lo siguiente: - Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Descripción de las obligaciones contractuales. - Fecha de suscripción del contrato. - Fecha de iniciación del contrato - Fecha de terminación del contrato - Valor del contrato. - Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación estará	El documento se encuentra en anexo como CERTIFICACIÓN EXPERIENCIAS.pdf (en 2 folios)			
<table><tr><th>GENERAL No DE CONTRATOS</th><th>MIPYMES No. DE CONTRATOS</th><th>VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA</th></tr><tr><td>1 a 2</td><td>1 a 4</td><td>100 % del presupuesto oficial</td></tr></table> - Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Descripción de las obligaciones contractuales. - Fecha de suscripción del contrato. - Fecha de iniciación del contrato - Fecha de terminación del contrato							GENERAL No DE CONTRATOS	MIPYMES No. DE CONTRATOS	VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA
GENERAL No DE CONTRATOS	MIPYMES No. DE CONTRATOS	VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA							
1 a 2	1 a 4	100 % del presupuesto oficial							

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	160 de 189

- Valor del contrato. - Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación estará suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento). Entiéndase por certificación, el documento expedido por la entidad estatal o por el particular o el acta de recibo final o de liquidación final, aprobadas por el supervisor. Si la certificación incluye varios contratos, se identificará en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando los requisitos aquí exigidos por cada uno de ellos. Si la certificación incluye el contrato principal con sus adicciones, prórrogas u Otrosí, se entenderá como un solo contrato certificado. 1. En el caso de contratos ejecutados por el proponente o uno de los miembros del proponente plural a través de Consorcio o Unión Temporal, únicamente se valorará como experiencia el monto equivalente al porcentaje de participación en el mismo. 2. En caso de consorcios o uniones temporales, la experiencia será válida si la acredita cualquiera de los integrantes. 3. El valor total del o los contratos celebrados que se aporten para acreditar la experiencia será aquel que tuvieron a la fecha de terminación del contrato y la conversión a salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) se hará conforme al vigente en dicho año. 4. En caso de presentar el valor en dólares, se aplicará lo siguiente: se convertirá a pesos colombianos utilizando para esa conversión la tasa representativa del mercado (TRM) vigente para la fecha de terminación del contrato. 5. El contrato deberá estar terminado en la fecha prevista para el cierre del término para presentar propuestas. 6. Cuando el contrato con el que se pretenda acreditar la experiencia sea una parte del objeto contractual, no será tenido en cuenta, salvo que se presente debidamente discriminada la experiencia requerida y su valor, y para su consideración el contrato deberá estar terminado de conformidad con lo señalado en el literal Anterior. 7. No será considerada la experiencia adquirida en calidad de subcontratista. 8. En el caso de contratos ejecutados parcialmente o como consecuencia de cesiones, solamente se aceptará como experiencia lo ejecutado como		suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento). Entiéndase por certificación, el documento expedido por la entidad estatal o por el particular o el acta de recibo final o de liquidación final, aprobadas por el supervisor.	
--	--	--	--



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	161 de 189

contratista, siempre y cuando el contrato el contrato este terminado. Se declarará como CUMPLE al proponente que demuestre la experiencia establecida en este numeral y las reglas establecidas para valoración de la misma. Y Como NO CUMPLE /SUBSANAR a quién no demuestre la experiencia y/o las reglas establecidas para valoración de la experiencia, inhabilitando su propuesta para seguir siendo evaluada.			
---	--	--	--

ANÁLISIS TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA: Conforme al estudio técnico y de experiencia de la propuesta presentada, el oferente resulta **HABILITADO** en aspectos **TECNICOS** y **NO HABILITADO** en aspectos de **EXPERIENCIA**.

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	PROPONENTE: EQUIPO CASA BLANCA SAS NIT 900469101-4	
	CUMPLE	VALOR
El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la Entidad que es SESENTA MILLONES DE PESOS M/C (\$60.000.000)	SI	CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SESISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 53.994.684).

Se continua la evaluación económica con la propuesta presentada por EQUIPO CASA BLANCA SAS NIT 900469101-4, por intermedio de su representante legal CARLOS GUSTAVO BERNAL DIAZ C.C. No. 1072643508, por un valor de CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SESISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 53.994.684), incluido IVA, por lo que el oferente resulta **HABILITADO**.

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE: EQUIPO CASA BLANCA SAS NIT 900469101-4

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	EQUIPO CASA BLANCA SAS NIT 900469101-4		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. – AL No.
1. Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como: CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.pdf
2. Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como certificado de cámara de comercio de fecha 30 de octubre de 2025

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	162 de 189

contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.			
3. Constitución de Consorcio o Unión Temporal (si aplica)		N/A	
4. Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social: Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica). En caso de tratase de Persona Natural , deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como No. 3 certificación de pagos a seguridad social y aportes parafiscales de persona jurídica. De igual forma allego documento de identidad, tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios del contador.
5. Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado o del proponente plural o cédula de extranjería.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como copia del documento de identidad.
6. En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, deberá aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.		N/A	
7. Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones (anexo 5)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como No. 5 certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones, debidamente suscrita por el representante legal.
8. Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como el RUT
9. Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		Verificado por la entidad
10. Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		Verificado por la entidad
11. Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal.	CUMPLE		Verificado por la entidad

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	163 de 189

12. Certificado REDAM	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como 9. REDAm.pdf y fue verificado por la entidad.
13. Compromiso anticorrupción (Anexo 4)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como No. 4 Compromiso anticorrupción.
14. Certificación bancaria.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como copia de certificación bancaria
15. Libreta militar		N/A	

ANÁLISIS JURÍDICO: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO**.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE NIT: EQUIPO CASA BLANCA SAS NIT 900469101-4, por intermedio de su representante legal CARLOS GUSTAVO BERNAL DIAZ C.C. No. 1072643508

VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN				EQUIPO CASA BLANCA SAS NIT 900469101-4		
A continuación, se presentan las especificaciones de los servicios que se requieren para dar cumplimiento al objeto del presente contrato:				CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS DEL No. – AL No.
ÍTEM	ELEMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCION	CUMPLE	Allego anexo No. 2 formato para presentación de propuesta.	Los documentos técnicos que se aportaron se encuentran en anexo economico.pdf
1	Silla sala de espera	2	Alto (centímetros) 75 Ancho (centímetros) 225 Fondo (centímetros) 57 Características: Asiento y Espaldar en lámina acerada de 1.5 mm Cada asiento puede soportar 120 kg de presión. Colores: Negro Número de Puestos: 4. Con Brazos laterales Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	164 de 189

			electroestática. Calibre: 18 (1,2 mm). Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 14 (1,8 mm). Dimensiones - Altura: 78 centímetros. - Profundidad: 64 centímetros. - Ancho: 241 centímetros Garantía 12 meses Tipo Sillas tándem.			
2	Silla interlocutoras	31	Asiento con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30). tapiz en tela nacional o a elegir en color murano naranja. Asiento externo en polipropileno. Espaldar con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30), tapiz en tela nacional o a elegir. Espaldar interno en plástico. Estructura en tubería cold rolled oval calibre 16 en pintura electrostática negro o gris con opción de tablero.			
3	Silla ejecutiva	35	Asiento Espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura y profundidad, asiento tapizado en tela importada de línea, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo syncro 4 bloqueos con antishock, base nylon 64cms, ruedas para piso duro 50.			
4	Lockers	2	Material Estructura y puertas fabricadas en calibre 24 Alto (centímetros) 200 Color: A elegir Tipo Lockers metálicos Medidas (centímetros) 200x123x30 Número de repisas 16			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	165 de 189

			Ancho (centímetros) 123 (Imagen de referencia) Familia Organización y aseo Fondo (centímetros) 30. para candado.								
5	Escritorio Metálico Operativo	10	Escritorio Metálico Operativo, material cubierto MDF, Color: estructura negra, Alto: 120 (centímetros) Fondo: 60 (centímetros) Capacidad (Resistencia/Carga Máxima): Unidad 50 kilogramos, Material: Metal . Tipo escritorio: Mesa de Trabaja, cantidad de cajones 3								
EXPERIENCIA GENERAL: Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexará, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente: El proponente debe acreditar la ejecución de uno (1) a dos (2) contratos cuyo objeto CORRESPONDA O ESTE RELACIONADO CON LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y/O DOTACIÓN, cuyos valores sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial expresado en SMMLV, el valor es expresado del año en que fue terminado. Se tendrá en cuenta para la valoración de lo siguiente: <table><tr><td>GENERAL No DE CONTRATOS</td><td>MIPYMES No. DE CONTRATOS</td><td>VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA</td></tr><tr><td>1 a 2</td><td>1 a 4</td><td>100 % del presupuesto oficial</td></tr></table> - Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Descripción de las obligaciones contractuales. - Fecha de suscripción del contrato. - Fecha de iniciación del contrato - Fecha de terminación del contrato				GENERAL No DE CONTRATOS	MIPYMES No. DE CONTRATOS	VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA	1 a 2	1 a 4	100 % del presupuesto oficial	CUMPLE	Los documentos de experiencia aportados se encuentran en anexos como CERTIFICACIÓN EXPERIENCIAS.pdf (en 28 folios)
GENERAL No DE CONTRATOS	MIPYMES No. DE CONTRATOS	VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA									
1 a 2	1 a 4	100 % del presupuesto oficial									

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	166 de 189

- Valor del contrato. - Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación estará suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento). Entiéndase por certificación, el documento expedido por la entidad estatal o por el particular o el acta de recibo final o de liquidación final, aprobadas por el supervisor. Si la certificación incluye varios contratos, se identificará en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando los requisitos aquí exigidos por cada uno de ellos. Si la certificación incluye el contrato principal con sus adicciones, prórrogas u Otrosí, se entenderá como un solo contrato certificado. 1. En el caso de contratos ejecutados por el proponente o uno de los miembros del proponente plural a través de Consorcio o Unión Temporal, únicamente se valorará como experiencia el monto equivalente al porcentaje de participación en el mismo. 2. En caso de consorcios o uniones temporales, la experiencia será válida si la acredita cualquiera de los integrantes. 3. El valor total del o los contratos celebrados que se aporten para acreditar la experiencia será aquel que tuvieron a la fecha de terminación del contrato y la conversión a salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) se hará conforme al vigente en dicho año. 4. En caso de presentar el valor en dólares, se aplicará lo siguiente: se convertirá a pesos colombianos utilizando para esa conversión la tasa representativa del mercado (TRM) vigente para la fecha de terminación del contrato. 5. El contrato deberá estar terminado en la fecha prevista para el cierre del término para presentar propuestas. 6. Cuando el contrato con el que se pretenda acreditar la experiencia sea una parte del objeto contractual, no será tenido en cuenta, salvo que se presente debidamente discriminada la experiencia requerida y su valor, y para su consideración el contrato deberá estar terminado de conformidad con lo señalado en el literal Anterior. 7. No será considerada la experiencia adquirida en calidad de subcontratista. 8. En el caso de contratos ejecutados parcialmente o como consecuencia de cesiones, solamente se aceptará como experiencia lo ejecutado como contratista, siempre y cuando el contrato el contrato este terminado.			
---	--	--	--

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	167 de 189

Se declarará como CUMPLE al proponente que demuestre la experiencia establecida en este numeral y las reglas establecidas para valoración de la misma. Y Como NO CUMPLE /SUBSANAR a quién no demuestre la experiencia y/o las reglas establecidas para valoración de la experiencia, inhabilitando su propuesta para seguir siendo evaluada.			
--	--	--	--

ANÁLISIS TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA: Conforme al estudio técnico y de experiencia de la propuesta presentada, el oferente resulta **HABILITADO** en aspectos **TECNICOS** y **HABILITADO** en aspectos de **EXPERIENCIA**.

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	PROPONENTE: CONSTRUYE VERDE PROYECTOS Y SUMINISTROS SAS NIT 901463618-6	
	CUMPLE	VALOR
El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la Entidad que es SESENTA MILLONES DE PESOS M/C (\$60.000.000)	SI	CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 55.299.300).

Se continúa la evaluación económica con la propuesta presentada por CONSTRUYE VERDE PROYECTOS Y SUMINISTROS SAS NIT 901463618-6, por intermedio de su representante legal MARÍA ALEJANDRA GONZÁLEZ MORENO C.C. 1.069.721.881 expedida en Fusagasugá, por un valor de CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 55.299.300)., incluido IVA, por lo que el oferente resulta **HABILITADO**.

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE: CONSTRUYE VERDE PROYECTOS Y SUMINISTROS SAS NIT 901463618-6

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	CONSTRUYE VERDE PROYECTOS Y SUMINISTROS SAS		
	NIT 901463618-6		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. – AL No.
1. Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como: CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.pdf
2. Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como certificado de cámara de comercio de fecha 11 de noviembre de 2025

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	168 de 189

social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.			
3. Constitución de Consorcio o Unión Temporal (si aplica)		N/A	
4. Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social: Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica). En caso de tratarse de Persona Natural , deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como No. 3 certificación de pagos a seguridad social y aportes parafiscales de persona jurídica.
5. Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado o del proponente plural o cédula de extranjería.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como copia del documento de identidad.
6. En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, deberá aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.		N/A	
7. Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, inhabilidad, incompatibilidad, prohibiciones (anexo 5)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como anexo No. 5 certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones, debidamente suscrita por el representante legal.
8. Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como RUT
9. Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		Verificado por la entidad
10. Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		Verificado por la entidad
11. Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal.	CUMPLE		Verificado por la entidad

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	169 de 189

12. Certificado REDAM	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como 9. REDAm.pdf y fue verificado por la entidad.
13. Compromiso anticorrupción (Anexo 4)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como anexo No. 4 Compromiso anticorrupción.
14. Certificación bancaria.	CUMPLE		El aferente allego copia de certificación bancaria
15. Libreta militar		N/A	

ANÁLISIS JURÍDICO: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO**.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE NIT: CONSTRUYE VERDE PROYECTOS Y SUMINISTROS SAS NIT 901463618-6, por intermedio de su representante legal MARÍA ALEJANDRA GONZÁLEZ MORENO C.C. 1.069.721.881

VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN				CONSTRUYE VERDE PROYECTOS Y SUMINISTROS SAS		
A continuación, se presentan las especificaciones de los servicios que se requieren para dar cumplimiento al objeto del presente contrato:				NIT 901463618-6		
				CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS DEL No. – AL No.
ÍTEM	ELEMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCION	CUMPLE	Allego anexo No. 2 formato para presentación de propuesta.	Los documentos técnicos que se aportaron se encuentran en anexo economico.pdf
1	Silla sala de espera	2	Alto (centímetros) 75 Ancho (centímetros) 225 Fondo (centímetros) 57 Características: Asiento y Espaldar en lámina acerada de 1.5 mm Cada asiento puede soportar 120 kg de presión. Colores: Negro			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	170 de 189

			Número de Puestos: 4. Con Brazos laterales Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 18 (1,2 mm). Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 14 (1,8 mm). Dimensiones - Altura: 78 centímetros. - Profundidad: 64 centímetros. - Ancho: 241 centímetros Garantía 12 meses Tipo Sillas tandem.			
2	Silla interlocutoras	31	Asiento con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30). tapiz en tela nacional o a elegir en color murano naranja. Asiento externo en polipropileno. Espaldar con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30), tapiz en tela nacional o a elegir. Espaldar interno en plástico. plástico. Estructura en tubería cold rolled oval calibre 16 en pintura electrostática negro o gris con opción de tablero.			
3	Silla ejecutiva	35	Asiento Espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura y profundidad, asiento tapizado en tela importada de línea, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo syncro 4 bloqueos con antishock, base nylon 64cms, ruedas para piso duro 50.			
4	Lockers	2	Material Estructura y puertas fabricadas en calibre 24			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	171 de 189

			Alto (centímetros) 200 Color: A elegir Tipo Lockers metálicos Medidas (centímetros) 200x123x30 Número de repisas 16 Ancho (centímetros) 123 (Imagen de referencia) Familia Organización y aseo Fondo (centímetros) 30. para candado.									
5	Escritorio Metálico Operativo	10	Escritorio Metálico Operativo, material cubierto MDF, Color: estructura negra, Alto: 120 (centímetros) Fondo: 60 (centímetros) Capacidad (Resistencia/Carga Máxima): Unidad 50 kilogramos, Material: Metal . Tipo escritorio: Mesa de Trabaja, cantidad de cajones 3									
EXPERIENCIA GENERAL: Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexará, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente: El proponente debe acreditar la ejecución de uno (1) a dos (2) contratos cuyo objeto CORRESPONDA O ESTE RELACIONADO CON LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y/O DOTACIÓN, cuyos valores sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial expresado en SMMLV, el valor es expresado del año en que fue terminado. Se tendrá en cuenta para la valoración de lo siguiente: <table><tr><th>GENERAL No DE CONTRATOS</th><th>MIPYMES No. DE CONTRATOS</th><th>VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA</th></tr><tr><td>1 a 2</td><td>1 a 4</td><td>100 % del presupuesto oficial</td></tr></table> - Nombre o razón social del contratante.				GENERAL No DE CONTRATOS	MIPYMES No. DE CONTRATOS	VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA	1 a 2	1 a 4	100 % del presupuesto oficial	NO CUMPLE	El oferente no aporta un certificado que cumpla con los requisitos mínimos establecidos en la Invitación Pública (Mínima Cuantía), motivo por el cual no es posible considerarlo como un soporte válido dentro del proceso. Conforme a lo exigido, el certificado debía corresponder a un	Los documentos de experiencia aportados se encuentran en anexos como CERTIFICACIÓN EXPERIENCIAS.pdf
GENERAL No DE CONTRATOS	MIPYMES No. DE CONTRATOS	VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA										
1 a 2	1 a 4	100 % del presupuesto oficial										

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	172 de 189

- Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Descripción de las obligaciones contractuales. - Fecha de suscripción del contrato. - Fecha de iniciación del contrato - Fecha de terminación del contrato - Valor del contrato. - Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación estará suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento). Entiéndase por certificación, el documento expedido por la entidad estatal o por el particular o el acta de recibo final o de liquidación final, aprobadas por el supervisor. Si la certificación incluye varios contratos, se identificará en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando los requisitos aquí exigidos por cada uno de ellos. Si la certificación incluye el contrato principal con sus adicciones, prórrogas u Otrosí, se entenderá como un solo contrato certificado. 1. En el caso de contratos ejecutados por el proponente o uno de los miembros del proponente plural a través de Consorcio o Unión Temporal, únicamente se valorará como experiencia el monto equivalente al porcentaje de participación en el mismo. 2. En caso de consorcios o uniones temporales, la experiencia será válida si la acredita cualquiera de los integrantes. 3. El valor total del o los contratos celebrados que se aporten para acreditar la experiencia será aquel que tuvieron a la fecha de terminación del contrato y la conversión a salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) se hará conforme al vigente en dicho año. 4. En caso de presentar el valor en dólares, se aplicará lo siguiente: se convertirá a pesos colombianos utilizando para esa conversión la tasa representativa del mercado (TRM) vigente para la fecha de terminación del contrato. 5. El contrato deberá estar terminado en la fecha prevista para el cierre del término para presentar propuestas. 6. Cuando el contrato con el que se pretenda acreditar la experiencia sea una parte del objeto contractual, no será tenido en cuenta, salvo que se presente		documento expedido por la entidad estatal o por el particular contratante, o a un acta de recibo final o de liquidación final aprobada por el supervisor. El certificado debe cumplir con lo siguiente: - Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Descripción de las obligaciones contractuales. - Fecha de suscripción del contrato. - Fecha de iniciación del contrato - Fecha de terminación del contrato - Valor del contrato. - Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación estará suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento). Entiéndase por certificación, el documento expedido por la entidad estatal o por el particular o el acta de recibo final o de liquidación final, aprobadas por el supervisor.	
---	--	--	--

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	173 de 189

debidamente discriminada la experiencia requerida y su valor, y para su consideración el contrato deberá estar terminado de conformidad con lo señalado en el literal Anterior. 7. No será considerada la experiencia adquirida en calidad de subcontratista. 8. En el caso de contratos ejecutados parcialmente o como consecuencia de cesiones, solamente se aceptará como experiencia lo ejecutado como contratista, siempre y cuando el contrato el contrato este terminado. Se declarará como CUMPLE al proponente que demuestre la experiencia establecida en este numeral y las reglas establecidas para valoración de la misma. Y Como NO CUMPLE /SUBSANAR a quién no demuestre la experiencia y/o las reglas establecidas para valoración de la experiencia, inhabilitando su propuesta para seguir siendo evaluada.			
--	--	--	--

ANÁLISIS TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA: Conforme al estudio técnico y de experiencia de la propuesta presentada, el oferente resulta **HABILITADO** en aspectos **TECNICOS** y **NO HABILITADO** en aspectos de **EXPERIENCIA**.

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	PROPONENTE: INGENIO COLOMBIANO SAS NIT 901536635-6	
	CUMPLE	VALOR
El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la Entidad que es SESENTA MILLONES DE PESOS M/C (\$60.000.000)	SI	CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$ 55.662.250)

Se continua la evaluación económica con la propuesta presentada por INGENIO COLOMBIANO SAS NIT 901536635-6, por intermedio de su representante legal HILDA ROSA SEPULVEDA PALENCIA C.C. 35.510.307 de Bogotá, por un valor de CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$ 55.662.250), incluido IVA, por lo que el oferente resulta **HABILITADO**.

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE: INGENIO COLOMBIANO SAS NIT 901536635-6

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	INGENIO COLOMBIANO SAS NIT 901536635-6			
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS	DEL No. – AL No.



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	174 de 189

1- Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como: CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.pdf
2- Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como certificado de cámara de comercio de fecha 06 de noviembre de 2025
3- Constitución de Consorcio o Unión Temporal (si aplica)		N/A	
4- Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social: Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica). En caso de tratase de Persona Natural , deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como No. 3 certificación de pagos a seguridad social y aportes parafiscales de persona jurídica.
5- Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado o del proponente plural o cédula de extranjería.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como copia del documento de identidad.
6- En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, deberá aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.		N/A	
7- Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones (anexo 5)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como anexo No. 5 certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones, debidamente suscrita por el representante legal.
8- Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE		El oferente allego el RUT

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	175 de 189

9- Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		Verificado por la entidad
10- Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		Verificado por la entidad
11- Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal.	CUMPLE		Verificado por la entidad
12- Certificado REDAM	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como 9. REDAm.pdf y fue verificado por la entidad.
13- Compromiso anticorrupción (Anexo 4)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como anexo No. 4 Compromiso anticorrupción.
14- Certificación bancaria.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como copia de certificación bancaria
15- Libreta militar		N/A	

ANÁLISIS JURÍDICO: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO**.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE NIT: INGENIO COLOMBIANO SAS NIT 901536635-6, por intermedio de su representante legal HILDA ROSA SEPULVEDA PALENCIA C.C. 35.510.307 de Bogotá

VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN				INGENIO COLOMBIANO SAS		
A continuación, se presentan las especificaciones de los servicios que se requieren para dar cumplimiento al objeto del presente contrato:				NIT 901536635-6		
				CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS DEL No. – AL No.
				CUMPLE	Allego anexo No. 2 formato para presentación de propuesta.	Los documentos técnicos que se aportaron se encuentran en
ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCION			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	176 de 189

1	Silla sala de espera	2	Alto (centímetros) 75 Ancho (centímetros) 225 Fondo (centímetros) 57 Características: Asiento y Espaldar en lámina acerada de 1.5 mm Cada asiento puede soportar 120 kg de presión. Colores: Negro Número de Puestos: 4. Con Brazos laterales Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 18 (1,2 mm). Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 14 (1,8 mm). Dimensiones – Altura: 78 centímetros. – Profundidad: 64 centímetros. – Ancho: 241 centímetros Garantía 12 meses Tipo Sillas tándem.			anexo 176económico.pdf
2	Silla interlocutoras	31	Asiento con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30). Tapiz en tela nacional o a elegir en color murano naranja. Asiento externo en polipropileno. Espaldar con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30), tapiz en tela nacional o a elegir. Espaldar interno en plástico. Plástico. Estructura en tubería cold rolled oval calibre 16 en pintura electrostática negro o gris con opción de tablero.			
3	Silla ejecutiva	35	Asiento Espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura y profundidad, asiento tapizado en tela importada de línea, espuma laminada, brazos regulables en			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	177 de 189

			altura, mecanismo 177conóm 4 bloqueos con antishock, base nylon 64cms, ruedas para piso duro 50.			
4	Lockers	2	Material Estructura y puertas fabricadas en calibre 24 Alto (centímetros) 200 Color: A elegir Tipo Lockers metálicos Medidas (centímetros) 200x123x30 Número de repisas 16 Ancho (centímetros) 123 (Imagen de referencia) Familia Organización y aseo Fondo (centímetros) 30. Para candado.			
5	Escritorio Metálico Operativo	10	Escritorio Metálico Operativo, material cubierto MDF, Color: estructura negra, Alto: 120 (centímetros) Fondo: 60 (centímetros) Capacidad (Resistencia/Carga Máxima): Unidad 50 kilogramos, Material: Metal . Tipo escritorio: Mesa de Trabaja, cantidad de cajones 3			
EXPERIENCIA GENERAL: Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexará, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente: El proponente debe acreditar la ejecución de uno (1) a dos (2) contratos cuyo objeto CORRESPONDA O ESTE RELACIONADO CON LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y/O DOTACIÓN, cuyos valores sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial expresado en SMMLV, el valor es expresado del año en que fue terminado. Se tendrá en cuenta para la valoración de lo siguiente:						Los documentos de experiencia aportados se encuentran en anexos como CERTIFICACIÓN EXPERIENCIAS.pdf (en 27 folios) El oferente allegó una serie de documentos entre los cuales se logra evidenciar:
GENERAL No DE CONTRATOS		MIPYMES No. DE CONTRATOS		VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA		

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	178 de 189

1 a 2	1 a 4	100 % del presupuesto oficial			
- Nombre o razón social del contratante. - Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Descripción de las obligaciones contractuales. - Fecha de suscripción del contrato. - Fecha de iniciación del contrato - Fecha de terminación del contrato - Valor del contrato. - Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación estará suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento). Entiéndase por certificación, el documento expedido por la entidad estatal o por el particular o el acta de recibo final o de liquidación final, aprobadas por el supervisor. Si la certificación incluye varios contratos, se identificará en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando los requisitos aquí exigidos por cada uno de ellos. Si la certificación incluye el contrato principal con sus adicciones, prórrogas u Otrosí, se entenderá como un solo contrato certificado. 1. En el caso de contratos ejecutados por el proponente o uno de los miembros del proponente plural a través de Consorcio o Unión Temporal, únicamente se valorará como experiencia el monto equivalente al porcentaje de participación en el mismo. 2. En caso de consorcios o uniones temporales, la experiencia será válida si la acredita cualquiera de los integrantes. 3. El valor total del o los contratos celebrados que se aporten para acreditar la experiencia será aquel que tuvieron a la fecha de terminación del contrato y la conversión a salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) se hará conforme al vigente en dicho año. 4. En caso de presentar el valor en dólares, se aplicará lo siguiente: se convertirá a pesos colombianos utilizando para esa conversión la tasa representativa del mercado (TRM) vigente para la fecha de terminación del contrato.			CUMPLE	1. Formato acta de liquidación de contrato, expedida por Concejo Municipal de Cota Cundinamarca 2. Contrato: CMC-SAMC-002-2024 3. Valor: CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$134.814.457) 4. Objeto: SUMINISTRO, INSTALACIÓN, ADECUACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MUEBLES, ENSERES Y ACCESORIOS PARA LAS INSTALACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE COTA. 5. Fecha de inicio: 09 de diciembre 2024 6. Fecha de terminación: 30 de diciembre 2024	



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	179 de 189

5. El contrato deberá estar terminado en la fecha prevista para el cierre del término para presentar propuestas. 6. Cuando el contrato con el que se pretenda acreditar la experiencia sea una parte del objeto contractual, no será tenido en cuenta, salvo que se presente debidamente discriminada la experiencia requerida y su valor, y para su consideración el contrato deberá estar terminado de conformidad con lo señalado en el literal Anterior. 7. No será considerada la experiencia adquirida en calidad de subcontratista. 8. En el caso de contratos ejecutados parcialmente o como consecuencia de cesiones, solamente se aceptará como experiencia lo ejecutado como contratista, siempre y cuando el contrato el contrato este terminado. Se declarará como CUMPLE al proponente que demuestre la experiencia establecida en este numeral y las reglas establecidas para valoración de la misma. Y Como NO CUMPLE /SUBSANAR a quién no demuestre la experiencia y/o las reglas establecidas para valoración de la experiencia, inhabilitando su propuesta para seguir siendo evaluada.			
--	--	--	--

ANÁLISIS TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA: Conforme al estudio técnico y de experiencia de la propuesta presentada, el oferente resulta **HABILITADO** en aspectos **TECNICOS** y **HABILITADO** en aspectos de **EXPERIENCIA**.

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	PROPONENTE: 4 PODER 360 NIT 901.737.414-8	
	CUMPLE	VALOR
El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la Entidad que es SESENTA MILLONES DE PESOS M/C (\$60.000.000)	NO	CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$55.862.400)

Se continua la evaluación económica con la propuesta presentada por 4 PODER 360 NIT 901.737.414-8, por intermedio de su representante legal OMAR WILLIAM RIVEROS RIVEROS C.C. No. 79554678 de Bogotá, por un valor de CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$55.862.400), incluido IVA, por lo que el oferente resulta **NO HABILITADO**.

De la revisión de la propuesta económica presentada, esta Entidad Estatal ha identificado que las cantidades del ítem 2 no coinciden con las solicitadas y no se logra ver el valor unitario de los ítems 4 y 5 en la oferta presentada, según corresponda supera lo solicitado por la Entidad, tal como se detalla en la invitación pública.

Esta situación requiere su inmediata atención, pues afecta la evaluación objetiva de la oferta y su viabilidad dentro del marco presupuestal del proceso.

La presente observación se fundamenta en la posible aplicación de la causal de rechazo establecida en el numeral 6.1 CAUSALES DE RECHAZO m) *Cuando la oferta no cumpla con las condiciones y/o especificaciones técnicas mínimas solicitadas en la presente Invitación Pública.*

EVALUACIÓN JURÍDICA:



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	180 de 189

PROPONENTE: 4 PODER 360 NIT 901.737.414-8

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	4 PODER 360 NIT 901.737.414-8		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. – AL No.
1- Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como: CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.pdf
2- Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como certificado de cámara de comercio de fecha 24 de octubre de 2025
3- Constitución de Consorcio o Unión Temporal (si aplica)		N/A	
4- Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social: Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica). En caso de tratase de Persona Natural , deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como anexo No. 3 certificación de pagos a seguridad social y aportes parafiscales de persona jurídica así como las planillas de pago de los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2025.
5- Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado o del proponente plural o cédula de extranjería.	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como copia del documento de identidad.
6- En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, deberá aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.		N/A	
7- Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones (anexo 5)	NO CUMPLE		El oferente NO allegó anexo No. 5 certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses,



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	181 de 189

			Inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones, debidamente suscrita por el representante legal..
8- Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE		El documento se encuentra en anexos como el RUT
9- Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		Verificado por la entidad
10- Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE		Verificado por la entidad
11- Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal.	CUMPLE		Verificado por la entidad
12- Certificado REDAM	NO CUMPLE		El oferente NO allego el redam
13- Compromiso anticorrupción (Anexo 4)	NO CUMPLE		El oferente NO allego anexo No. 4 Compromiso anticorrupción
14- Certificación bancaria.	CUMPLE		El aferente allego copia de certificación bancaria
15- Libreta militar	CUMPLE		El oferente allego certificación de aclaración de situación militar

ANÁLISIS JURÍDICO: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **NO HABILITADO**.
EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE NIT: 4 PODER 360 NIT 901.737.414-8, por intermedio de su representante legal OMAR WILLIAM RIVEROS RIVEROS C.C. No. 79554678 de Bogotá

VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN A continuación, se presentan las especificaciones de los servicios que se requieren para dar cumplimiento al objeto del presente contrato:	4 PODER 360		
	NIT 901.737.414-8		
	CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS DEL No. – AL No.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	182 de 189

ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCION			
1	Silla sala de espera	2	Alto (centímetros) 75 Ancho (centímetros) 225 Fondo (centímetros) 57 Características: Asiento y Espaldar en lámina acerada de 1.5 mm Cada asiento puede soportar 120 kg de presión. Colores: Negro Número de Puestos: 4. Con Brazos laterales Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 18 (1,2 mm). Patas y Brazos en acero y cromo con recubrimiento de pintura electroestática. Calibre: 14 (1,8 mm). Dimensiones – Altura: 78 centímetros. – Profundidad: 64 centímetros. – Ancho: 241 centímetros Garantía 12 meses Tipo Sillas tandem.	NO CUMPLE	Allego anexo No. 2 formato para presentación de propuesta, sin embargo, las cantidades del ítem 2 no coinciden con las solicitadas y no se logra ver el valor unitario de los ítems 4 y 5	Los documentos técnicos que se aportaron se encuentran en anexo 182conómico.pdf
2	Silla interlocutoras	31	Asiento con espuma laminada de densidad (18, 23, 26. 30). Tapiz en tela nacional o a elegir en color murano naranja. Asiento externo en polipropileno. Espaldar con espuma laminada de densidad (18, 23, 26, 30), tapiz en tela nacional o a elegir. Espaldar interno en plástico. Plástico. Estructura en tubería cold rolled oval calibre 16 en pintura electrostática negro o gris con opción de tablero.			
3	Silla ejecutiva	35	Asiento Espaldar en malla, soporte lumbar regulable en altura			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	183 de 189

			y profundidad, asiento tapizado en tela importada de línea, espuma laminada, brazos regulables en altura, mecanismo 183 con 4 bloqueos con antishock, base nylon 64cms, ruedas para piso duro 50.			
4	Lockers	2	Material Estructura y puertas fabricadas en calibre 24 Alto (centímetros) 200 Color: A elegir Tipo Lockers metálicos Medidas (centímetros) 200x123x30 Número de repisas 16 Ancho (centímetros) 123 (Imagen de referencia) Familia Organización y aseo Fondo (centímetros) 30. Para candado.			
5	Escritorio Metálico Operativo	10	Escritorio Metálico Operativo, material cubierto MDF, Color: estructura negra, Alto: 120 (centímetros) Fondo: 60 (centímetros) Capacidad (Resistencia/Carga Máxima): Unidad 50 kilogramos, Material: Metal . Tipo escritorio: Mesa de Trabaja, cantidad de cajones 3			
EXPERIENCIA GENERAL: Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexará, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente: El proponente debe acreditar la ejecución de uno (1) a dos (2) contratos cuyo objeto CORRESPONDA O ESTE RELACIONADO CON LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y/O DOTACIÓN, cuyos valores sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial expresado en SMMLV, el valor es expresado del año en que fue terminado.					El oferente no aporta un certificado que cumpla con los requisitos mínimos establecidos en la Invitación Pública (Mínima Cuantía), motivo por el cual no es posible considerarlo como un soporte válido dentro del proceso.	Los documentos de experiencia aportados se encuentran en anexos como CERTIFICACIÓN EXPERIENCIAS.pdf (en 4 folios)



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	184 de 189

Se tendrá en cuenta para la valoración de lo siguiente:

GENERAL No DE CONTRATOS	MIPYMES No. DE CONTRATOS	VALOR MINIMO EN LA SUMATORIA
1 a 2	1 a 4	100 % del presupuesto oficial

- Nombre o razón social del contratante.
- Nombre o razón social del contratista.
- Objeto del contrato.
- Descripción de las obligaciones contractuales.
- Fecha de suscripción del contrato.
- Fecha de iniciación del contrato
- Fecha de terminación del contrato
- Valor del contrato.
- Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación estará suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento).

Entiéndase por certificación, el documento expedido por la entidad estatal o por el particular o el acta de recibo final o de liquidación final, aprobadas por el supervisor.

Si la certificación incluye varios contratos, se identificará en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando los requisitos aquí exigidos por cada uno de ellos.

Si la certificación incluye el contrato principal con sus adicciones, prórrogas u Otrosí, se entenderá como un solo contrato certificado.

1. En el caso de contratos ejecutados por el proponente o uno de los miembros del proponente plural a través de Consorcio o Unión Temporal, únicamente se valorará como experiencia el monto equivalente al porcentaje de participación en el mismo.

2. En caso de consorcios o uniones temporales, la experiencia será válida si la acredita cualquiera de los integrantes.

NO
CUMPLE

Conforme a lo exigido, el certificado debía corresponder a un documento expedido por la entidad estatal o por el particular contratante, o a un acta de recibo final o de liquidación final aprobada por el supervisor. El certificado debe cumplir con lo siguiente:

- Nombre o razón social del contratante.
 - Nombre o razón social del contratista.
 - Objeto del contrato.
 - Descripción de las obligaciones contractuales.
 - Fecha de suscripción del contrato.
 - Fecha de iniciación del contrato
 - Fecha de terminación del contrato
 - Valor del contrato.
 - Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación estará suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento).
- Entiéndase por certificación, el documento expedido por la entidad estatal o por el particular o el acta de recibo final o de liquidación final, aprobadas por el supervisor.



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	185 de 189

3. El valor total del o los contratos celebrados que se aporten para acreditar la experiencia será aquel que tuvieron a la fecha de terminación del contrato y la conversión a salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) se hará conforme al vigente en dicho año. 4. En caso de presentar el valor en dólares, se aplicará lo siguiente: se convertirá a pesos colombianos utilizando para esa conversión la tasa representativa del mercado (TRM) vigente para la fecha de terminación del contrato. 5. El contrato deberá estar terminado en la fecha prevista para el cierre del término para presentar propuestas. 6. Cuando el contrato con el que se pretenda acreditar la experiencia sea una parte del objeto contractual, no será tenido en cuenta, salvo que se presente debidamente discriminada la experiencia requerida y su valor, y para su consideración el contrato deberá estar terminado de conformidad con lo señalado en el literal Anterior. 7. No será considerada la experiencia adquirida en calidad de subcontratista. 8. En el caso de contratos ejecutados parcialmente o como consecuencia de cesiones, solamente se aceptará como experiencia lo ejecutado como contratista, siempre y cuando el contrato el contrato este terminado. Se declarará como CUMPLE al proponente que demuestre la experiencia establecida en este numeral y las reglas establecidas para valoración de la misma. Y Como NO CUMPLE /SUBSANAR a quién no demuestre la experiencia y/o las reglas establecidas para valoración de la experiencia, inhabilitando su propuesta para seguir siendo evaluada.			
--	--	--	--

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	186 de 189

ANÁLISIS TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA: Conforme al estudio técnico y de experiencia de la propuesta presentada, el oferente resulta **NO HABILITADO** en aspectos **TECNICOS** y **HABILITADO** en aspectos de **EXPERIENCIA**.

CONCLUSIONES:

Terminada la etapa de evaluación, el Evaluador determina:

1. COMERCIALIZADORA SOSAMED SAS – NIT 900483401-7

El oferente fue **HABILITADO** en los aspectos económicos, técnicos y jurídicos, pero **NO HABILITADO** en experiencia. En consecuencia, y de acuerdo con lo previsto en el numeral 6.1 – Causales de rechazo de la Invitación Pública, específicamente el literal j), según el cual se debe rechazar la oferta "cuando se determine como **NO CUMPLE** en alguno de los requisitos habilitantes y no se hayan subsanado dentro del término establecido", se rechaza la oferta.

2. INDUSTRIAS METÁLICAS CRUZ G. S.A.S – NIT 900215049-9

El oferente fue **HABILITADO** en los aspectos jurídicos y técnicos, pero **NO HABILITADO** en los aspectos económicos y de experiencia. Por lo anterior, y de acuerdo con el numeral 6.1 – Causales de rechazo de la Invitación Pública, literal j), según el cual se debe rechazar la oferta "cuando se determine como **NO CUMPLE** en alguno de los requisitos habilitantes y no se hayan subsanado dentro del término establecido", la oferta se rechaza.

3. ARISE GLOBAL S.A.S – NIT 901600646-0

El oferente fue **HABILITADO** en técnico, económico y jurídico, pero **NO HABILITADO** en experiencia. Por lo anterior, y de acuerdo con el numeral 6.1 – Causales de rechazo de la Invitación Pública, literal j), según el cual se debe rechazar la oferta "cuando se determine como **NO CUMPLE** en alguno de los requisitos habilitantes y no se hayan subsanado dentro del término establecido", la oferta se rechaza.

4. COMERCIALIZADORA SERDAN LTDA – NIT 900131139-1

El oferente fue **HABILITADO** en jurídico, técnico y experiencia, pero **NO HABILITADO** en económico. Por lo anterior, y de acuerdo con el numeral 6.1 – Causales de rechazo de la Invitación Pública, literal j), según el cual se debe rechazar la oferta "cuando se determine como **NO CUMPLE** en alguno de los requisitos habilitantes y no se hayan subsanado dentro del término establecido", la oferta se rechaza.

5. INGEMATG S.A.S – NIT 901071234-9

El oferente fue **HABILITADO** en económico, jurídico y técnico, pero **NO HABILITADO** en experiencia. Por lo anterior, y de acuerdo con el numeral 6.1 – Causales de rechazo de la Invitación Pública, literal j), según el cual se debe rechazar la oferta "cuando se determine como **NO CUMPLE** en alguno de los requisitos habilitantes y no se hayan subsanado dentro del término establecido", la oferta se rechaza.

6. HÉCTOR GARCÍA GONZÁLEZ – NIT 5888679-1

El oferente fue **HABILITADO** en técnico y jurídico, pero **NO HABILITADO** en económico y experiencia.



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	187 de 189

Por lo anterior, y de acuerdo con el numeral 6.1 – Causales de rechazo de la Invitación Pública, literal j), según el cual se debe rechazar la oferta “cuando se determine como NO CUMPLE en alguno de los requisitos habilitantes y no se hayan subsanado dentro del término establecido”, la oferta se rechaza.

7. UNIVERSAL DE TORNILLOS Y HERRAMIENTAS S.A.S – NIT 830512478-5

El oferente fue HABILITADO en económico, jurídico y técnico, pero NO HABILITADO en experiencia.
 Por lo anterior, y de acuerdo con el numeral 6.1 – Causales de rechazo de la Invitación Pública, literal j), según el cual se debe rechazar la oferta “cuando se determine como NO CUMPLE en alguno de los requisitos habilitantes y no se hayan subsanado dentro del término establecido”, la oferta se rechaza.

8. YANCRED TECHNOLOGY SAS – NIT 901415822-8

El oferente fue HABILITADO en económico, jurídico, técnico y experiencia.
 Conclusión: La oferta permanece habilitada.

9. HOME OFFICE DESIGN S.A.S – NIT 901031715-9

El oferente fue HABILITADO en económico, jurídico, técnico y experiencia.
 Conclusión: La oferta permanece habilitada.

10. COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS SAJAVI – NIT 901887795-0

El oferente fue HABILITADO en económico, jurídico y técnico, pero NO HABILITADO en experiencia.
 Por lo anterior, y de acuerdo con el numeral 6.1 – Causales de rechazo de la Invitación Pública, literal j), según el cual se debe rechazar la oferta “cuando se determine como NO CUMPLE en alguno de los requisitos habilitantes y no se hayan subsanado dentro del término establecido”, la oferta se rechaza.

11. ALPHA 360 S.A.S – NIT 901840850-6

El oferente fue HABILITADO en económico y técnico, pero NO HABILITADO en jurídico y experiencia.
 Por lo anterior, y de acuerdo con el numeral 6.1 – Causales de rechazo de la Invitación Pública, literal j), según el cual se debe rechazar la oferta “cuando se determine como NO CUMPLE en alguno de los requisitos habilitantes y no se hayan subsanado dentro del término establecido”, la oferta se rechaza.

12. SOLUCIONES FOUR POINTS S.A.S – NIT 860524007-6

El oferente fue HABILITADO en económico, jurídico y técnico, pero NO HABILITADO en experiencia.
 Por lo anterior, y de acuerdo con el numeral 6.1 – Causales de rechazo de la Invitación Pública, literal j), según el cual se debe rechazar la oferta “cuando se determine como NO CUMPLE en alguno de los requisitos habilitantes y no se hayan subsanado dentro del término establecido”, la oferta se rechaza.

13. MARÍA ALEJANDRA CÁRDENAS AGUILAR – C.C. 1.057.598.314

La oferente fue HABILITADA en económico, jurídico y técnico, pero NO HABILITADA en experiencia.
 Por lo anterior, y de acuerdo con el numeral 6.1 – Causales de rechazo de la Invitación Pública, literal j), según el cual se debe rechazar la oferta “cuando se determine como NO CUMPLE en alguno de los requisitos habilitantes y no se hayan subsanado dentro del término establecido”, la oferta se rechaza.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	188 de 189

14. C&BER PRO S.A.S – NIT 901724098-7

El oferente fue HABILITADO en económico, jurídico y técnico, pero NO HABILITADO en experiencia.
Por lo anterior, y de acuerdo con el numeral 6.1 – Causales de rechazo de la Invitación Pública, literal j), según el cual se debe rechazar la oferta "cuando se determine como NO CUMPLE en alguno de los requisitos habilitantes y no se hayan subsanado dentro del término establecido", la oferta se rechaza.

15. VICENTE GIANNI ROA RICCARDI – C.C. 79.575.556

El oferente fue HABILITADO en económico, jurídico, técnico y experiencia.
Conclusión: La oferta permanece habilitada.

16. A Y B INC S.A.S – NIT 901112249-6

El oferente fue HABILITADO en económico y técnico, pero NO HABILITADO en jurídico y experiencia.
Por lo anterior, y de acuerdo con el numeral 6.1 – Causales de rechazo de la Invitación Pública, literal j), según el cual se debe rechazar la oferta "cuando se determine como NO CUMPLE en alguno de los requisitos habilitantes y no se hayan subsanado dentro del término establecido", la oferta se rechaza.

17. ÉBANO DC S.A.S – NIT 901354957-0

El oferente fue HABILITADO en económico y jurídico, pero NO HABILITADO en técnico y experiencia.
Por lo anterior, y de acuerdo con el numeral 6.1 – Causales de rechazo de la Invitación Pública, literal j), según el cual se debe rechazar la oferta "cuando se determine como NO CUMPLE en alguno de los requisitos habilitantes y no se hayan subsanado dentro del término establecido", la oferta se rechaza.

18. LA CASA DEL MULTIMUEBLE – NIT 901085828

El oferente fue HABILITADO únicamente en experiencia, pero NO HABILITADO en económico, jurídico y técnico.
Por lo anterior, y de acuerdo con el numeral 6.1 – Causales de rechazo de la Invitación Pública, literal j), según el cual se debe rechazar la oferta "cuando se determine como NO CUMPLE en alguno de los requisitos habilitantes y no se hayan subsanado dentro del término establecido", la oferta se rechaza.

19. DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES RYM S.A.S – NIT 901833462-2

El oferente fue HABILITADO en económico, pero NO HABILITADO en jurídico, técnico y experiencia.
Por lo anterior, y de acuerdo con el numeral 6.1 – Causales de rechazo de la Invitación Pública, literal j), según el cual se debe rechazar la oferta "cuando se determine como NO CUMPLE en alguno de los requisitos habilitantes y no se hayan subsanado dentro del término establecido", la oferta se rechaza.

20. EQUIPO CASA BLANCA S.A.S – NIT 900469101-4

El oferente fue HABILITADO en económico, jurídico, técnico y experiencia.
Conclusión: La oferta permanece habilitada.

21. CONSTRUYE VERDE PROYECTOS Y SUMINISTROS S.A.S – NIT 901463618-6

El oferente fue HABILITADO en económico, jurídico y técnico, pero NO HABILITADO en experiencia.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
		PAGINAS	189 de 189

Por lo anterior, y de acuerdo con el numeral 6.1 – Causales de rechazo de la Invitación Pública, literal j), según el cual se debe rechazar la oferta "cuando se determine como NO CUMPLE en alguno de los requisitos habilitantes y no se hayan subsanado dentro del término establecido", la oferta se rechaza.

22. INGENIO COLOMBIANO S.A.S – NIT 901536635-6

El oferente fue HABILITADO en económico, jurídico, técnico y experiencia.
Conclusión: La oferta permanece habilitada.

23. 4 PODER 360 – NIT 901737414-8

El oferente fue NO HABILITADO en económico, jurídico, técnico y experiencia.
Por lo anterior, y de acuerdo con el numeral 6.1 – Causales de rechazo de la Invitación Pública, literal j), según el cual se debe rechazar la oferta "cuando se determine como NO CUMPLE en alguno de los requisitos habilitantes y no se hayan subsanado dentro del término establecido", la oferta se rechaza.

A continuación, se relacionan los proponentes que resultaron **HABILITADOS** en los aspectos **económico, jurídico, técnico y de experiencia**, conforme a la verificación realizada durante el proceso evaluativo.

ITEM	PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA
1	YANCRED	\$45.636.500,00
2	HOME OFFICE	\$ 45.910.200,00
3	VICENTE GIANNI ROA RICCARDI	\$ 50.000.000,00
4	EQUIPO CASA BLANCA S.A.S.	\$ 53.994.684,00
5	INGENIO COLOMBIANO S.A.S	\$ 55.662.250,00

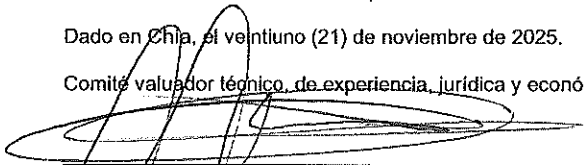
Terminada la etapa de evaluación, el comité evaluador determina que:

La oferta presentada por **YANCRED TECHNOLOGY SAS – NIT 901415822-8**, queda HABILITADA, económica, jurídica, técnicamente y de experiencia.

Que la oferta presentada por: **YANCRED TECHNOLOGY SAS – NIT 901415822-8**, CUMPLE con los requisitos exigidos en la invitación pública MC 051-2025, por lo que se recomienda declararlo HABILITADO, en los aspectos técnicos, económicos, jurídicos y de experiencia; por tanto, se le recomienda al ordenador del gasto ADJUDICARLE el proceso, cuyo objeto es **"ADQUIRIR MOBILIARIO PARA DOTAR EL CENTRO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE SEGURIDAD."**, por valor de CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS (\$45.636.500,00).

Dado en Chía, el veintiuno (21) de noviembre de 2025.

Comité valorador técnico, de experiencia, jurídica y económica:


HANSEL ENRIQUE GAONA PÉREZ
SECRETARIO DE GOBIERNO

Elaboró: Juan Sebastian Cala-Contratista Sec gobierno
Juan Sebastián Donoso-Contratista Sec gobierno
Revisó: CR Rodrigo Carrero Barrera